

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

**e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL** - Directora Nacional

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	13
OTRAS SOCIEDADES.....	31

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	32
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	35
AVISOS COMERCIALES.....	36
REMATES COMERCIALES .....	57

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	58
SUCESIONES.....	63
REMATES JUDICIALES.....	64

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	69
-------	----

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	71
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	84
AVISOS COMERCIALES.....	84

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	88
SUCESIONES.....	96
REMATES JUDICIALES.....	96

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	98
-------	----

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ABADEY INVESTMENTS S.A.

1) 7/10/24; 2) Mayra Soledad Amadey, 25/9/90, DNI 35536321, Colombia 656, Moreno, Pcia. Bs.As, comerciante; Amelia Lorena Vissani, 5/2/74, DNI 29280934, Uspallata 5620, Moreno, Pcia. Bs.As, docente; ambas argentinas, solteras; 3) ABADEY INVESTMENTS S.A.; 4) 99 años; 5) a) otorgar préstamos en dinero y/o especies a particulares o sociedades por acciones, constituidas o por constituirse, con fondos propios, de terceros y/o asociada a terceros; b) realizar financiaciones y operaciones crédito, hipotecas, prendas, fianzas con o sin garantías, así como compraventa, importación y exportación y/o transferencia de títulos, acciones, debentures, y demás valores mobiliarios, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran del Concurso Público. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales de la materia con título habilitante; 6) \$ 30.000.000, dividido en 300.000 acciones de \$ 100 de valor nominal c/u; 7) Amenábar 2860, Piso 8° Departamento P, Caba; 8) Presidente: Amelia Lorena Vissani; Directora Suplente: Mayra Soledad Amadey; ambas domicilio especial: en la sede social; 9) Suscripción: Amelia Lorena Vissani 180.000 y Mayra Soledad Amadey 120.000 acciones; 10) 30/6; Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 1550 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 15/11/2024 N° 81864/24 v. 15/11/2024

### ASCADA GROUP S.A.

Se complementa aviso TI N° 80789/24 del 12/11/2024. La sede social de la sociedad es en la Avenida San Juan 2717, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 1986 Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82027/24 v. 15/11/2024

### CAMARA ENERGIA S.A.

Escritura 192 del 29/10/2024 Adscripta Reg 846 CABA: 1) SOCIOS: Jose Osvaldo VALLONE, divorciado, argentino, nacido 25/11/1958, comerciante, DNI 12.946.473, CUIT 23-12946473-9, domiciliado en Juan F Segui 4543 Piso 2 Depto. A CABA; y Marcelo Luis CANADEA, soltero, argentino, nacido 12/11/1955, comerciante, DNI 11.985.496, CUIT 20-11985496-3, domiciliado en Paraguay 2561 Planta Baja Depto. 2 Caba. 2) CAMARA ENERGIA S.A. 3) Mexico 55 Piso 20 Río 2 Quartier del Bajo Caba. 4) 30 años desde su inscripción. 5) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: la explotación como empresa de los rubros industrial, comercial y servicios, relacionados con la energía eléctrica proveniente de fuentes renovables; comprendiendo la planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energías sean éstas eólicas, solares, hidroeléctricas, geotérmicas, biogás o biomasa, para la producción y venta de energía eléctrica destinada al mercado eléctrico mayorista y a otros consumidores de energía eléctrica, a cuyo efecto podrá realizar la construcción, desarrollo, operación de proyectos de energía eléctrica, adquisición, industrialización, fabricación, producción, generación, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, equipos, materiales, rodados, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado en el presente inciso; realización de obras de infraestructura y montaje de equipos; consultoría y asesoramiento en materia de investigación de cualquier actividad relacionada con la energía eléctrica de fuentes renovables, operación de plantas de generación de energía de fuentes renovables, posibilidad de participar en sociedades en el país o en el exterior, con el fin de cumplir su objeto social de generación de energía de fuentes renovables y comercialización de la misma.- Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 6) CAPITAL: \$ 30000000, representada por 30000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1000 valor nominal y 1 voto c/u: Jose Osvaldo Vallone 28.500 acciones y Marcelo Luis Canadea 1.500 acciones.- 7) Administración: 1 a

6 Directores por 3 ejercicios; PRESIDENTE Jose Osvaldo Vallone y DIRECTOR SUPLENTE Marcelo Luis Canadea, quienes expresamente aceptan los cargos dispuestos, y establecen domicilio especial en Mexico 55 Piso 20 Rio 2 Quartier del Bajo Caba. 8) Prescinden de la Sindicatura. 9) Presidente y/o Vicepresidente. 10) 30/09.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 29/10/2024 Reg. N° 846  
LILIANA MABEL PICCIRILLI - Matrícula: 5589 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 81986/24 v. 15/11/2024

## **END OF THE WORLD SEEDS S.A.**

Escritura 190 del 29/10/2024 Adscripta Reg 846 CABA: 1) SOCIOS: Jose Osvaldo VALLONE, divorciado, argentino, nacido 25/11/1958, comerciante, DNI 12.946.473, CUIT 23-12946473-9, domiciliado en Juan F Segui 4543 Piso 2 Depto. A CABA; y Marcelo Luis CANADEA, soltero, argentino, nacido 12/11/1955, comerciante, DNI 11.985.496, CUIT 20-11985496-3, domiciliado en Paraguay 2561 Planta Baja Depto. 2 Caba. 2) END OF THE WORLD SEEDS S.A. 3) Mexico 55 Piso 20 Rio 2 Quartier del Bajo Caba. 4) 30 años desde su inscripción. 5) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país como en el exterior, las siguientes actividades: a) Elaboracion, produccion, fraccionamiento del ciclo integral de siembra de todo tipo de semillas, para la explotacion agricola en todos sus niveles, y sus derivados, explotación de semilleros y/o producir semillas y organos de propagación, y semillas originales propias, certificadas y de otros establecimientos agrícolas.- b) Cultivo, producción, fraccionamiento, industrialización, de plantas de cannabis, sus semillas y sus productos y/o derivados con fines de investigacion científica, tecnológica, medicinales y/o terapéuticos en todas sus ramas; y toda actividad complementaria y conexas; abastecimiento de insumos, equipamiento, instalacion y explotacion de establecimientos necesarios a al fin.- c) COMERCIAL: compra, venta, comercializacin en todas sus formas, intermediacion, almacenamiento, transporte, distribución, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, importacion y exportacion.- Explotacion de patentes, marcas, productos y descubrimientos científicos y/o tecnológicos; participación en licitaciones publicas o privadas, a nivel provincial, nacional y/o internacional, fabricacion de medicamentos y explotacion de laboratorios referidos al objeto social.- d) Prestación de servicios, de consultoria y de asistencia técnica en materia de cultivos.- e) FINANCIERA: Inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones transitoria de empresas constituidas o a constituirse, avalar créditos, en el país o en el exterior, operaciones financieras y de inversión, pudiendo financiar sus propias ventas, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras.- Cuando corresponda las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 6) CAPITAL: \$ 30000000, representada por 30000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1000 valor nominal y 1 voto c/u: Jose Osvaldo Vallone 28.500 acciones y Marcelo Luis Canadea 1.500 acciones.- 7) Administración: 1 a 6 Directores por 3 ejercicios; PRESIDENTE Jose Osvaldo Vallone y DIRECTOR SUPLENTE Marcelo Luis Canadea, quienes expresamente aceptan los cargos dispuestos, y establecen domicilio especial en Mexico 55 Piso 20 Rio 2 Quartier del Bajo Caba. 8) Prescinden de la Sindicatura. 9) Presidente y/o Vicepresidente. 10) 30/09.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 29/10/2024 Reg. N° 846  
LILIANA MABEL PICCIRILLI - Matrícula: 5589 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 81985/24 v. 15/11/2024

## **ENDEAV ENERGY S.A.**

Por escritura del 1/11/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Diego Eduardo MANFIO, argentino, 24/11/1973, DNI 23.384.618, viudo, empresario, Leloir e Illia S/N, Barrio Moquehue, provincia de Neuquén, 15.000.000 acciones; y Héctor Alfredo POLI, argentino, 07/06/1961, DNI 14.433.790, casado, empresario, J. Salguero 2750, piso 29, departamento 1, CABA, 15.000.000 acciones. Plazo: 99 años. Objeto: a) exploración, descubrimiento, explotación, compra, venta, importación, exportación, almacenamiento y transporte de hidrocarburos líquidos o gaseosos, sus subproductos, minerales y otras sustancias halladas o producidas en relación con los mismos, pudiendo asimismo refinarlos y comercializarlos como resulte más aconsejable; b) adquisición, montaje, construcción y operación en tierra o costa fuera de instalaciones y estructuras de perforación, elaboración y procesamiento relacionados con la actividad minera, gasífera y petrolera; c) obtención de concesiones mineras y venta, arrendamiento e intercambio de tales intereses y d) servicios de asesoramiento relacionados a las actividades anteriormente descriptas que directa o indirectamente se encuentren relacionadas con las mencionadas precedentemente. Para el mejor cumplimiento de estos objetivos podrá asociarse o participar en personas jurídicas de carácter público o privado, domiciliadas en el país o en el extranjero, dentro de los límites establecidos en el presente estatuto. Capital: \$ 30.000.000,

representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Avenida Belgrano 485, piso 4, oficina 10, CABA. Presidente: Diego Eduardo MANFIO, Vicepresidente: Héctor Alfredo POLI, Director Titular: Oscar Bernardo ILUNDAIN y Director Suplente: Laura Haydee MARCHESE, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 2049

ANDREA VERONICA TEMPORETTI - Matrícula: 4371 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 81769/24 v. 15/11/2024

## EQUIPAIRE ECO ENERGY S.A.

Por escritura del 08/11/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Daniel Alberto BENITO, argentino, empresario, casado, nacido el 5/10/1961, DNI 14.679.535, CUIT 20-14679535-9, domicilio en avenida Pedro Goyena 1760 Piso 3 Departamento 302, CABA; y Javier Alejandro BENITO MARTINEZ, argentino, soltero, nacido el 17/06/1990, empresario, DNI 18.862.649, CUIT 20-18862649-2, con domicilio en Colombes 860 piso 4° departamento "A", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: dedicarse por cuenta propia o ajena, asociada a terceros o intermediación dentro o fuera del país a las siguientes actividades: comercialización, distribución, importación y exportación de equipamiento e instalaciones de energías renovables, paneles solares, aerotermia y sustentabilidad; Materiales eléctricos y sustentables, y sistemas HVAC sustentables.- Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/06. Sede social: Vernet 363, piso 2, CABA. Fiscalización: Se prescinde. PRESIDENTE: Daniel Alberto Benito. DIRECTOR SUPLENTE: Javier Alejandro Benito Martínez, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 08/11/2024 Reg. N° 1371

MONICA ADRIANA ALBERTUS - Matrícula: 3867 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 81834/24 v. 15/11/2024

## FIPLASTO S.A.

CUIT 30-50211225-9. Rectificación del aviso de designación de autoridades Nro. 71796/24 de fecha 14/10/24. Se publicó erróneamente el nombre del Director Suplente, en lugar de "Javier Gelis", debe decir "Carlos Alberto Perez Bello". Rectifíquese. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/10/2024

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81731/24 v. 15/11/2024

## INVERSIONES GVSJ S.A.

Por Escritura Pública 779 del 7/11/24 se constituyó INVERSIONES GVSJ S.A. 1 Socios: Agustín Eduardo DI FRANCESCO, argentino, comerciante, nacido el 3/8/85, DNI 31727965, CUIT 20317279656, soltero, domicilio Santa Fe 820, Piso 4, Dto. B, Morón, Pcia. Bs. As. y Mara Belén De la ROSA GRAIN, argentina, comerciante, nacida el 25/7/82, DNI 29617077, CUIT 27296170777, casada, domicilio Avenida Presidente Saenz Peña 938, Dto. 1, CABA; 2 Denominación: INVERSIONES GVSJ S.A.; 3 Sede: Avenida Presidente Saenz Peña 938, Dto. 1, CABA. 4 Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o asociada a terceros, sean éstos nacionales o extranjeros, o bien como intermediaria, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: 1) Inmobiliaria: Compra venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, urbanización y toda clase de operaciones inmobiliarias respecto de propiedades de todo tipo de inmuebles conforme lo estipulado en el Código Civil y Comercial de la Nación ya sean propios y/o de terceros. La Adquisición y/o construcción de bienes inmuebles que se destinen al arrendamiento o la adquisición del derecho a percibir ingresos provenientes del arrendamiento de dichos bienes, así como otorgar financiamiento para esos fines con garantía sobre los bienes de que se trate. 2) Comerciales: comercialización directa o indirecta de bienes relacionados con el rubro, marcas, franquicias, representación, actuación como agente o representante de firmas radicadas en el país o en el extranjero. 3) Asesoramiento, consultoría y gerenciamiento de empresas, participación en sociedades, celebración de acuerdos de socios, contratos de negocio en participación, uniones transitorias de empresas (UTES) y consorcios de cooperación y la participación en agrupaciones de colaboración y otros contratos de colaboración empresaria o asociativos. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o el presente estatuto. 5 Capital social: \$ 30000000 representado

por 30000 acciones de \$ 1000 V/N cada una: Mara Belén De la Rosa Grain: 28500 acciones, Agustín Eduardo Di Francesco: 1500 acciones; 6 Administración: a cargo de un Directorio por 3 ejercicios; 7 Directorio: Presidente: Mara Belén De la Rosa Grain – Director Suplente: Agustín Eduardo Di Francesco, ambos con domicilio especial en sede social; 8 Se prescinde de Sindicatura; 9 Duración: 99 años; 10 Cierre ejercicio: 31/5. Autorizado según instrumento público Esc. N° 779 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 2061  
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81786/24 v. 15/11/2024

## **JABIRU GROUP S.A.**

Se rectifica edicto del 01/11/24 N°: 77909/24, Por homonimia cambia denominación de JABIRU S.A a JABIRU GROUP S.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 425 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 1951  
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 15/11/2024 N° 82015/24 v. 15/11/2024

## **JINPA S.A.**

CUIT 30-70749625-4 Por acta del 25/09/24 reelige Presidente Denise Scheines y Suplente Cynthia Scheines ambas con domicilio especial en Avda. Corrientes 2548 Piso 1 Depto B CABA y reforma artículo 8° llevando la duración de los mandatos a 3 años. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/09/2024  
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81988/24 v. 15/11/2024

## **LINDERA S.A.**

30-71033324-2, Por acta de asamblea del 03/07/2024 se designan Presidente: Juan OTORI YAUYO y Director suplente: Diego Alfredo MAYOL, quienes fija domicilio especial en la calle Paraguay 1225 Piso 10, CABA. Por acta de asamblea extraordinaria del 18/10/2024 se reforma el objeto quedando así el Art. TERCERO: La sociedad tiene por objeto: INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana.- ACTIVIDAD FORESTAL: cosecha forestal, venta de madera, herramientas y materiales para la construcción en todo el territorio de la República de Argentina. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realiza por medio de estos.- TRABAJO AÉREO EN TODAS SUS FORMAS Y ACTIVIDADES SEGÚN DECRETO 599/2024: Comprende la explotación comercial de aeronaves en cualquiera de sus formas, incluyendo el traslado de personas y/o cosas en función complementaria de aquellas, excluidos los servicios de transporte aéreo comercial. En particular, se consideran actividades de trabajo aéreo, las siguientes: a) Agrícolas: rociado, espolvoreo, siembra, aplicación de fertilizantes, combate de la erosión, defoliación, protección contra las heladas, persecución de animales dañinos; b) Fotografía: aerofotogrametría, prospección, magnetometría, detección, medición, centellometría, filmación, fototopografía, fotografía oblicua; c) Propaganda: sonora, arrastre de cartel y/o manga, pintado de aeronaves, arrojado de volantes, luminosa, radial, fumígena; d) Inspección y vigilancia: combate contra incendios de bosques y campos; control de líneas de comunicaciones, niveles de agua, sistemas de riego, embalses y vertientes, vigilancia de oleoductos, gasoductos, búsqueda y salvamento, control y fijación de límites y vigilancia en general; e) Defensa y protección de la fauna: siembra en lagos y ríos, sanidad animal, arreo de ganado, control de alambrados, control de manadas; f) Pesca: localización de cardúmenes; g) Exploraciones petrolíferas y de yacimientos minerales; h) Montaje y construcción de cimientos para torres metálicas de perforación, levantamientos y trabajos de arqueología y geología, construcción de obras hidroeléctricas, puentes y oleoductos; i) Verificación aérea de radioayudas a la navegación aérea; j) Heli ski, heli jump y otras actividades deportivas equivalentes realizadas con aeronaves de alas rotativas; k) Traslación con aeronaves de hasta SEIS (6) plazas, bajo las condiciones y limitaciones técnicas que establezca la autoridad aeronáutica; l) Vuelos turísticos rentados con punto de partida y destino en el mismo aeródromo, helipuerto o lugar apto denunciado; m) Modificación artificial del tiempo atmosférico, investigación meteorológica, control meteorológico, siembra de nubes para incremento de precipitaciones níveas o pluviales, dispersión de niebla, prevención de granizo; n) Telecomunicaciones mediante

el uso de aeronaves como plataformas de emisión, amplificación, enlace o retransmisión; ñ) Otras actividades aerocomerciales que se realicen mediante el empleo de aeronaves, sin tener como fin transportar personas o cosas. Autorizado según instrumento público Esc. N°473 de fecha 01/11/2024 Reg. N°753  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 15/11/2024 N° 81764/24 v. 15/11/2024

## **MEDIAHUB S.A.**

CUIT 30-71859508-4 Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de noviembre de 2024 se resolvió, la reforma integral del objeto social de la sociedad, y la consecuente reforma del artículo tercero del estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "La sociedad tendrá como único objeto la adquisición, tenencia, administración y enajenación de participaciones societarias, ya sea en forma de acciones, cuotas, títulos, derechos sociales, debentures, bonos u otros valores de sociedades constituidas o a constituirse, tanto en la República Argentina como en el extranjero. Podrá realizar aportes de capital, suscripciones y compras de participaciones en sociedades, así como ejercer todos los derechos inherentes a las mismas, tales como el voto, el cobro de dividendos o cualquier otra retribución derivada de su participación societaria. Queda expresamente excluida la realización de cualquier tipo de actividad comercial o industrial directa. La sociedad no podrá realizar operaciones financieras reguladas por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 ni ejercer actividades que requieran el concurso público o el ahorro del público. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, siempre en función de su objeto social exclusivo de holding, adquiriendo derechos y contrayendo obligaciones que se relacionen con la tenencia y administración de participaciones en otras sociedades."

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/11/2024  
Sebastian Rodriguez Morales - T°: 108 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81984/24 v. 15/11/2024

## **MELGRI S.A.**

Daniel Edgardo Grigas, 8/10/65, DNI 17.499.985, de Altolaguirre 1960, CABA; Agustin Tomas Melano, 22/1/38, DNI 4.267.863, de Alejandro Vitale 550, Pablo Nogues, Malvinas Argentinas, Prov. de B.s As.; Ambos argentinos, casados, empresarios; 2) 1/10/24; 3) MELGRI S.A.; 4) Altolaguirre 1960, CABA; 5) Comerciales y/ o de servicios relacionados con la industria de la energía, generación térmica, energías renovables o hidráulicas. Gas natural y petróleo.- I) desarrollo de ingeniería básica, conceptual, construcción, operación, mantenimiento, y operación de plantas generadoras de energía ya sea convencionales o renovables.- II) Comercialización de energía eléctrica y/o hidrocarburos en el mercado mayorista de la República Argentina y en cualquier otro mercado interno o externo.- III) Compra, venta montaje e instalación, importación, exportación de todo tipo de equipos o maquinarias relacionadas con el campo de la energía.- IV) Ingeniería de proyectos servicios y construcción de obras relacionadas con la energía.- V) Servicios de Inspección, Auditoria. Gestión, supervisión, dirección y/o mantenimiento de todo tipo de proyectos relacionados con la energía.- VI) Financiar, y/u obtener financiamiento interno y/o externo para proyectos relacionados con la energía.- VII) Actividades relacionadas con el depósito, logística, transporte, distribución de materias primas, subproductos, partes y repuestos vinculados con la energía.- VIII) Explotación forestal de cualquier tipo.- IX) Estudios ambientales y servicio y/o proyectos forestales y ambientales.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto.- ;6) 99 años; 7) Capital:\$ 30.000.000, 30.000.000 acciones de valor nominal un peso (\$ 1) y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Daniel Edgardo Grigas: 15.000.000 acciones y Agustin Tomas Melano: 15.000.000 acciones. Integración: 25%, el resto en 2 años; 8) De 1 a 3 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: Daniel Edgardo Grigas; Director Suplente: Agustin Tomas Melano, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 30/06 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 247 del 01/10/2024 Reg. N° 1992  
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81874/24 v. 15/11/2024

## METVERSE BUSINESS ACADEMY S.A.

30-71798322-6. Por acta de asamblea de fecha 12.11.2024 se reforma el artículo primero modificando la denominación social por ALTOS MÉDANOS S.A. continuadora jurídica de METVERSE BUSINESS ACADEMY S.A. y el artículo tercero: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Control de seguridad, ingreso y permanencia en espacios públicos y privados, pudiendo establecer medidas para determinar y verificar quien, en qué condiciones y por donde puede ingresar una persona, un vehículo o algún objeto o material. B) Alquiler de espacios propios y de terceros para eventos. Organización integral de fiestas, eventos, ferias y convenciones. Servicio de música y Dj, servicio de ambientación, servicio de lunch, catering, expendio de bebidas con y sin alcohol y toda actividad gastronómica. Contratación, dirección y explotación de todo tipo de espectáculos públicos y de evento artístico para el disfrute y esparcimiento del público en general. C) Marketing y publicidad. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. Autorizado según instrumento privado Acta asamblea de fecha 12/11/2024

PAULA CECILIA SUAREZ - T°: 99 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81751/24 v. 15/11/2024

## MM DEL PLATA S.A.

Por escritura N.º 36 del 11/11/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Carlos Máximo TOVAGLIARI, DNI 34.653.249, CUIT 20-34653249-2, nacido el 27/07/1989, argentino, soltero, empresario, domiciliado en Corredor Bancalari Benavidez 3350, B1644 Victoria, Provincia de Buenos Aires, 15.300 acciones; Mariano Andrés SALVIANI, DNI 17.288.242, CUIT 20-17288242-1, nacido el 13/05/1965, argentino, casado, empresario, domiciliado en Corredor Bancalari Benavidez 3350, B1644 Victoria, Provincia de Buenos Aires, 14.700 acciones. Objeto: la venta al por mayor de frutas, incluyendo, pero sin limitarse a, su empaque, comercialización, procesamiento, exportación e importación de productos relacionados, tales como jugos concentrados y otros derivados de frutas. Podrá desarrollar todas las actividades necesarias, complementarias y/o accesorias para lograr su objeto principal, incluyendo la compra, venta, distribución, representación, importación, exportación, comercialización y promoción de productos frutales, en estado natural o procesado. Asimismo, podrá realizar operaciones de exportación e importación de productos frutícolas, ya sea de forma directa o indirecta, y cualquier otra actividad conexas que contribuya al desarrollo de su objeto social, como alianzas comerciales, inversiones en activos relacionados y la prestación de servicios de consultoría y asesoría en materia de comercialización y distribución de productos frutícolas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no están prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando establecido que la sociedad podrá afianzar obligaciones, otorgar garantías y realizar demás actos que sean necesarios con el objeto de procurar la obtención de recursos que permitan el financiamiento y cumplimiento del objeto social. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones de valor nominal mil pesos cada una y derecho a un voto por acción. Suscripción e integración: 100% en dinero efectivo, cada socio integra el 25% de su respectiva suscripción: Sr Carlos Máximo TOVAGLIARI, \$ 15.300.000; Sr Mariano Andrés SALVIANI, \$ 14.700.000; Cierre de ejercicio: 30/03; DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Carlos Máximo TOVAGLIARI con domicilio especial en sede; DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Andrés SALVIANI con domicilio especial en sede. Sede: Suipacha 1111, Piso 31, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 1089

Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81732/24 v. 15/11/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



**QUALIA SERVICIOS S.A.**

Esc. Pub. 1509 F° 3629 11/11/2024. Escrib. Martin Luis Buasso. Reg. 362. ACCIONISTAS: Atlántica de Inversiones S.A. CUIT 30-71442685-7, Cerrito 740, Piso 2°, CABA, inscrita en Inspección General de Justicia el 23/01/2014 bajo el N° 1356 del Libro 67 Tomo de Sociedades por Acciones y Compañía Regional de Inversiones S.A., CUIT: 30-71431459-5, Cerrito 740, Piso 1°, CABA, inscrita en Inspección General de Justicia el 28/10/2013 bajo el N° 21326 del Libro 66 Tomo de Sociedades por Acciones. DENOMINACIÓN: QUALIA SERVICIOS S.A. DURACIÓN: 99 años. OBJETO SOCIAL: SERVICIOS DE ASISTENCIA: realizar por cuenta propia, de terceros o bien asociada con terceros, dentro y/o fuera del país, la prestación, comercialización, intermediación, organización y/o coordinación de servicios de asistencias de todo tipo, y/o a brindar servicios relacionados con el bienestar personal u organizacional directamente orientados a alcanzar una vida más saludable, plena y equilibrada, teniendo en cualquier caso como destinatarios a personas físicas y/o jurídicas y/o al público en general. Cuando las leyes y/o reglamentos en vigencia lo exijan, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante o autorización conferida según tales disposiciones. A estos fines la Sociedad podrá: 1.- Actuar como agente intermediario, concesionario y/o distribuidor; 2.- Coordinar la prestación de servicios de asistencia de todo tipo sin limitación, promoción, publicidad, oferta y/o venta de bienes y/o servicios, en forma personal, por vía telefónica, internet y/o a través de correos electrónicos, así como la contratación, diseño e implementación de sistemas informativos y software; 3.- El establecimiento, gestión y explotación de centros de prestación de servicios de atención a través de plataformas multicanal; 4.- La prestación de servicios de consultoría y asesoría del cliente, referidos a los procesos de gestión en relación a la atención al público. 5.- La gestión, creación, administración, actualización, desarrollo, análisis y segmentación de base de datos propios o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. Se deja expresa constancia que se exceptúa las actividades legales y contables y, asimismo, si en virtud de las leyes que reglamenten alguna de las actividades desarrolladas por la sociedad la misma debiera ser brindada por profesionales con título habilitante, serán prestadas por personas que se encuentran encuadradas en tal condición. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000.- representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto c/u y VN \$ 1 c/acción. Suscripción: 100% e Integración: 25%. Atlántica de Inversiones S.A. suscribe 3.000.000 acciones y Compañía Regional de Inversiones S.A. suscribe 27.000.000 acciones. ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores, con mandato por 2 ejercicios. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06. SEDE SOCIAL: Cerrito 740 Piso 12° CABA. DIRECTORIO: Presidente: Matías ESKENAZI STOREY; Director Titular y Vicepresidente: Rubén Rafael MARASCA; Directores Suplentes: Teodoro Miguel MARCÓ y Raúl Francisco CATAPANO. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1509 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 362 Gladys Gabriela Vazquez - T°: 112 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81753/24 v. 15/11/2024

**TECH DATA ARGENTINA S.A.**

30-71023570-4. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 19.09.2024 se resolvió aprobar la transformación de la Sociedad en Sociedad Anónima Unipersonal y, consecuentemente, modificar el artículo 1 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO. Denominación y domicilio. Bajo la denominación "TECH DATA ARGENTINA S.A.U." continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada "TECH DATA ARGENTINA S.A." y Avnet Technology Solution Argentina S.A. – Grupo Itautec. La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio podrá establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier punto del país o del extranjero". Se mantienen sin modificaciones el domicilio legal, objeto, plazo de duración y fecha de cierre de ejercicio. En virtud de la transformación realizada la Sociedad pasó a tener un único accionista -TD SYNEX Argentina SRL-, tenedora de 63.368.410 acciones representativas del 100% del capital social y de los votos. Autorizada según Asamblea Extraordinaria de fecha 19/09/2024. Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81950/24 v. 15/11/2024

**TIENDA DE NOTICIAS S.A.**

Joaquín PINASCO, 18/10/1979, DNI 27.266.235, casado 1° nupcias con María Juliana Razetto, Sánchez de Bustamante 2222, piso 3, CABA; Hernán Javier ZUNGRI, 1/12/1976, DNI 25.560.823, casado 1° nupcias con Mariana Lucila Munk, Dean Funes 3701, Benavidez, provincia de Bs.As.; y Juan Martin MELO, 16/12/1971, DNI 22.130.016, casado en 1° nupcias con Elizabeth Silvina Pozzetti, Rosario 274, piso 2 "B" CABA, todos argentinos, comerciantes, constituyeron el 12/11/2024 TIENDA DE NOTICIAS SA. Objeto: difusión de informaciones periodísticas, a través de medios gráficos, escritos, televisivos, radiales, digitales y cinematográficos. Explotación del negocio de publicidad y propaganda; producir spots publicitarios, programas, documentales; compraventa de productos relacionados con la actividad. 99 años. \$ 30.000.000 representado en 3.000 acciones de \$ 10.000 c/u. Suscriben cada accionista 2.550, 300 y 150 acciones c/u respectivamente. PRESIDENTE: Joaquín PINASCO y DIRECTOR SUPLENTE: Hernán Javier ZUNGRI, constituyen domicilio en la sede social. Sede social: Montevideo 955, piso 4, departamento "D" CABA. Cierre ejercicio: 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 1987 Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 81794/24 v. 15/11/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



# SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

## FLOWER TIME AND COMPANY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2024. 1.- ALEJANDRO CARLOS VIEYRA, 20/07/1962, Soltero/a, Argentina, comerciante, Larrea 440 piso 4 Morón, DNI N° 14951978, CUIL/CUIT/CDI N° 20149519786, CANDELA BELEN VIEYRA, 02/08/1999, Soltero/a, Argentina, comerciante, Nicolás Avellaneda 1032 piso Morón, DNI N° 42103143, CUIL/CUIT/CDI N° 27421031431, . 2.- "FLOWER TIME AND COMPANY SAS". 3.- MARTI JOSE 138 piso 7 F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 5000000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO CARLOS VIEYRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MARTI JOSE 138 piso 7 F, CPA 1406 , Administrador suplente: CANDELA BELEN VIEYRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MARTI JOSE 138 piso 7 F, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/11/2024 N° 81823/24 v. 15/11/2024

## JLE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/11/2024. 1.- FACUNDO EZEQUIEL CABRAL, 13/02/1999, Soltero/a, Argentina, INSTALACIONES DE GAS, AGUA, SANITARIOS Y DE CLIMATIZACIÓN, CON SUS ARTEFACTOS CONEXOS, SOLDADO FOLCH 6835 piso GENERAL\_SAN\_MARTÍN, DNI N° 41684180, CUIL/CUIT/CDI N° 20416841803, . 2.- "JLE SAS". 3.- GUEMES 3937 piso 9 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: FACUNDO EZEQUIEL CABRAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEMES 3937 piso 9 B, CPA 1425 , Administrador suplente: FERNANDEZ LORENZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEMES 3937 piso 9 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/11/2024 N° 81821/24 v. 15/11/2024

**VIDRIERIA ONLINE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 13/11/2024. 1.- GASTON EMILIO YARYURA TOBIAS, 12/01/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, ARENALES 2196 piso 8 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 18027825, CUIL/CUIT/CDI N° 20180278258, SANTIAGO GUEVARA LYNCH, 05/12/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., VICENTE LOPEZ 1756 piso 4 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 23086470, CUIL/CUIT/CDI N° 20230864706, MAXIMILIANO JUAN YARYURATOBIAS, 07/05/1970, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV SANTA FE 485 piso 4 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 21644419, CUIL/CUIT/CDI N° 20216444192, EMILIANO YARYURA TOBIAS, 03/08/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., ARENALES 2196 piso 8 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 42146414, CUIL/CUIT/CDI N° 20421464147, LUCIA CANDELARIA YARYURA TOBIAS, 22/12/1997, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, TUCUMAN 25 piso ALBERTI, DNI N° 40904038, CUIL/CUIT/CDI N° 27409040387, . 2.- "VIDRIERIA ONLINE SAS". 3.- CORRIENTES AV. 485 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: EMILIANO YARYURA TOBIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 485 piso 4, CPA 1043, Administrador suplente: GASTON EMILIO YARYURA TOBIAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 485 piso 4, CPA 1043; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/11/2024 N° 81822/24 v. 15/11/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)

5218-8400



# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## AGRO CAMPO NORTE S.R.L.

Escritura publica 392 del 28/10/2024 Socios: 1) Mario Alberto Echanique, DNI 21708395, 19/08/1970, Mitre 5672 Billinghurst, General San Martín, Provincia de Buenos Aires, Mónica Elizabeth Fernández, DNI 22707073, 05/05/1972, Naón 4555, Pasillo Fondo, Billinghurst, General San Martín, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, soleros, comerciantes. 2) AGRO CAMPO NORTE SRL 3) 99 años. 4) Sede social: Luis Sáenz Peña 352 – 7° piso, CABA. 5) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, sean en campos propios o de terceros, compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de productos originados en la realización del objeto agropecuario, en especial actuando como consignatario de hacienda y matarife, abastecedor de carne dentro del país y exportador de carne y hacienda en pie y la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodóneras, tabacaleras, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Asimismo dedicarse a la compra, venta, importación, exportación y comercialización de fungicidas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes y todo otro tipo de productos para la sanidad vegetal, semillas, forrajes, cereales oleaginosas y cualquier tipo de vegetales para la actividad agrarias, maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos. - 6) Capital: \$ 1.000.000. Suscripción de cuotas: Mario Alberto Echanique: 9.000 cuotas, valor nominal \$ 100 cada una y Mónica Elizabeth Fernández 1.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una. 7) 31 de Octubre de cada año. 8) Gerente: Mario Alberto Echanique, con domicilio especial en la sede social, por el término de duración de la sociedad. Autorizado según Escritura Pública de fecha 28 de Octubre de 2024, N° 392 al folio 903 del Registro Notarial 1951 a cargo del Escribano Alejandro Miguel Bertomeu. Oscar Daniel Penno, T°: 60, F°: 688. C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento público Esc. N° 392 de fecha 28/10/2024 Reg. N° 1951 oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81739/24 v. 15/11/2024

## ALBEMARLE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71559108-8. Por reunión de socios del 26/09/24 se resolvió por unanimidad: (i) en primer lugar capitalizar la cuenta ajuste de capital y aumentar el capital social en la suma de \$ 8.799.297.047, es decir, de \$ 18.279.178.825 a \$ 27.078.475.872 y emitir 8.799.297.047 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota. Dejar constancia que los socios suscriben las cuotas emitidas con la capitalización de la cuenta ajuste de capital y de acuerdo al siguiente detalle: (a) Knight Lux 2 SARL suscribe 7.919.358.543 cuotas; (b) Albemarle New Holding GMBH suscribe 879.929.704 cuotas; (c) RT Lithium Limited suscribe 4.400 cuotas y (d) Albemarle Germany GMBH suscribe 4.400 cuotas; posteriormente, se resuelve aprobar una nueva capitalización y (ii) aumentar el capital de la sociedad en la \$ 5.793.000.000, llevando el capital social de la suma de \$ 27.078.475.872 a la suma de \$ 32.871.475.872 y (iii) reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social de la Sociedad, el cuál quedará redactado del siguiente modo: "Cuarto: El capital social es de \$ 32.871.475.872 dividido en 32.871.475.872 cuotas de \$ 1 (Un Peso) de valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota. En caso de aumento de capital, dicho aumento se realizará de acuerdo a lo previsto por el artículo 160 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias. El aumento de capital podrá ser efectuado por instrumento privado con certificación de firmas sin necesidad de su elevación a escritura pública al efecto. La presentación ante el Registro Público del referido instrumento, bastará para registrar el aumento de capital". El capital social queda distribuido de la siguiente manera: (a) Knight Lux 2 SARL 29.584.296.182 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota; (b) Albemarle New Holding GMBH 3.287.147.586 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota; (c) RT Lithium Limited: 16.052 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota y (d) Albemarle Germany GMBH: 16.052 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 26/09/2024. MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82035/24 v. 15/11/2024

**ALTO PIEDRA CONSTRUCTORA S.R.L.**

Se constituye sociedad por esc. n° 120 de fecha 01/11/2024, Reg. 1175 de CABA, SOCIOS: Miriam Mabel FERNANDEZ, argentina, nacida el 24/06/1970, soltera, DNI 21.618.982, CUIT 27-21618982-0, comerciante; y Luis OZUNA, argentino, nacido el 22/07/1956, casado DNI 12.732.712, CUIT 20-12732712-3, comerciante, ambos domiciliados en Ceretti 2044, piso 6°, depto "D", CABA; "ALTO PIEDRA CONSTRUCTORA S.R.L.", por el plazo de 99 años, con sede social en Ceretti 2044, piso 6°, depto "D", CABA. OBJETO SOCIAL: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras y edificios, inclusive afectación a Propiedad Horizontal, o de cualquier otra Ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas, establecimientos comerciales e industriales, ampliaciones y/o refacciones y/o mejoras en terrenos urbanos y/o rurales en cualquier lugar de la República Argentina. Importación y exportación de materiales, artículos e insumos para la construcción. b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y consignación de inmuebles en general, inclusive los comprendidos bajo la Ley de Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamientos, loteos y urbanizaciones, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y concurrir a licitaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y debidamente matriculados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Miriam Mabel FERNANDEZ: 5.000 cuotas y: Luis OZUNA 5.000 cuotas. GERENTE: Miriam Mabel FERNANDEZ, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 1175 JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 81990/24 v. 15/11/2024

**ANTEZZANA S.R.L.**

Constitución: Instrumento Privado del 07/11/2024. 1) Socios: Andrea Patricia Paniagua, argentina, soltera,, comerciante, DNI 22853576, 13/01/1973 ,Francia 2854 Longchamps, Provincia de Buenos Aires y Mario Eduardo Aguero, argentino, soltero, comerciante, DNI 23509063, 18/10/1973, Boulogne Sur Mer 2896 Longchamps Provincia de Buenos Aires. 2) ANTEZZANA SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: Ecuador 1124, CABA. 5) Objeto Social: Fabricación, elaboración, diseño, procesamiento y manufactura de artículos textiles, fibras, prendas de vestir y accesorios con cualquier clase de materiales, tinturas y tipos de tela. 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 500.- valor nominal cada una, de las cuales Andrea Patricia Paniagua suscribe 950 cuotas, y Mario Eduardo Aguero suscribe 50 cuotas. 7) 31/12 de cada año. 8) Gerente: Andrea Patricia Paniagua, por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de Ecuador 1124 CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 07/11/2024 Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81940/24 v. 15/11/2024

**ARISTONE S.R.L.**

Constitución: Instrumento Privado del 12/11/2024. 1) Socios: Hernán Nicolás Martínez, argentino, soltero, comerciante, DNI 32790230, 23/10/1986 ,Diagonal Lacroze 1363, Planta Baja, Departamento 2, José León Suarez, Provincia de Buenos Aires y Ernesto Eduardo Cohen, argentino, casado, comerciante, DNI 11713055, 08/11/1954, Avenida Gaona 2550 – piso 17°, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. 2) ARISTONE SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: Avenida Alvarez Thomas 195 piso 2° departamento B, CABA. 5) Objeto Social: Seguridad de edificios, fábricas, hospitales y eventos privados en general. 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100.- valor nominal cada una, de las cuales Hernán Nicolás Martínez suscribe 7.000 cuotas, y Ernesto Eduardo Cohen suscribe 3.000 cuotas. 7) 31/07 de cada año. 8) Gerente: Ernesto Eduardo Cohen, por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de Avenida Alvarez Thomas 195 piso 2° departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 12/11/2024 Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81941/24 v. 15/11/2024

**BARRACAS GYM S.R.L.**

Por escritura del 06/11/2024 se constituyó la sociedad BARRACAS GYM SRL.- Socios: Ramiro Lautaro Maximiliano CORA GALARCE, DNI 24.042.407, CUIT 20-24042407-0, nacido el 13/07/1974, con domicilio en Cerrito 1174, 2A CABA; y Simón Adrián GIMENEZ, DNI 20.218.146 CUIT 20-20218146-6, nacido el 21/05/1968, con domicilio en Gurruchaga 1327, PB 3, CABA, ambos argentinos, solteros y comerciantes.- Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, en cualquier parte de la Republica y en el extranjero las siguientes actividades: Proyectar, instalar y explotar centros de entrenamiento y/o gimnasios de todo tipo, compra, venta, importación, exportación, representación y/o distribución de máquinas, equipos y accesorios e implementos para el entrenamiento y/o ejercicio físico, dictado de clases y cursos de enseñanza sin título oficial alguno, para el acondicionamiento físico; organización, promoción y supervisión de torneos y competencias deportivas de todo tipo; centro de pilates, bar y expendio de bebidas sin alcohol dentro de los establecimientos dedicados a la actividad física. Las actividades que lo requieran serán dictadas por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/11. Sede social: Avenida Regimiento Patricios 251, CABA. Gerente: Ramiro Lautaro Maximiliano CORA GALARCE, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 800 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 79

Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 82026/24 v. 15/11/2024

**BIONMED S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 29/10/2024. ALAN TOURNON, DNI 42.101.747, 20-42101747-7, nacido el 29/07/1999, argentino, soltero, comerciante, con domicilio real en la calle Fournier 2338, CABA, representado en este acto por su apoderada STELLA MARIS RANDO, DNI 20.406.345 y IAN BAUTISTA TOURNON, DNI 45.013.923, 20-45013923-9, nacido el 31/07/2003, argentino, soltero, comerciante, con domicilio real en la calle Fournier 2338, CABA. Denominación: BIONMED S.R.L. Duración: 99 años contados a partir de la inscripción ante la IGJ- Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte del país o en el extranjero de las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, fabricación, representación y consignación, de equipos, productos médicos de un solo uso y suministros para atender emergencias en las áreas de: rescate, combate de incendios, medicina pre-hospitalaria y hospitalaria prestación de servicios de ambulancia para traslado de pacientes en emergencias médicas, materiales para entrenamiento de primeros auxilios, uniformes y vestimenta especial para atender emergencias y desastres, materiales peligrosos, seguridad industrial, seguridad vial, seguridad policial, seguridad pública y de protección civil; inclusive podrá para el desarrollo de su objeto social comercializar toda clase de vehículos convencionales y especiales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Domicilio social: en Estados Unidos 3717 CABA. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000), representados en 250 cuotas de mil pesos valor nominal cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: ALAN TOURNON, 125 cuotas por un total de \$ 125.000, y el Sr. IAN BAUTITSA TOURNON, 125 cuotas por un total de \$ 125.000. Las cuotas se integran en un 25(%) en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el Registro Público de Comercio.; Órganos de Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de una Gerencia, compuesta por uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual o indistinta. Los gerentes permanecerán en su cargo por tiempo indefinido, hasta que renuncien, o sean reemplazados o removidos de su cargo. Socio gerente: IAN BAUTISTA TOURNON, DNI 45.013.923, constituyendo domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada. Año. Autorizado según instrumento privado estatuto social de fecha 29/10/2024

Natalia Luján Alvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81779/24 v. 15/11/2024

**BUBBA TRAVEL S.R.L.**

Constitución: 07/11/2024 Socios: 1) Sra. Mercedes Silvina Stagnaro, argentina, 25/11/1989, Lic. en Turismo, casada, DNI 34927878, CUIT: 27-34927878-8 domiciliado en Juan de Garay 2132, Olivos, Pcia. Bs.As; y 2) Sr. Fernando Rodríguez Velázquez, argentino, 07/11/1990, empleado, casado, DNI 35366923, CUIT 20-35366923-1, domiciliado en Juan De Garay 2132, Olivos, Prov. Bs. As. 2) "BUBBA TRAVEL S.R.L."; 3) 99 años; 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) venta, intermediación, colaboración de viajes turísticos minoristas y mayoristas, b) formación y consultoría en materia de servicios turísticos y servicios en general, c) intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; d) intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; e) organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; f) recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; g) representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; h) realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) \$ 1.000.000, dividido en 100.000 mil cuotas de pesos diez (\$ 10), valor nominal, cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Mercedes Silvina Stagnaro, 70.000 cuotas y Fernando Rodríguez Velázquez 30.000 cuotas.- 6) Administración y representación legal: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. 7) 31/12. 8) Gerente: Sra. Mercedes Silvina Stagnaro, acepta el cargo y fija domicilio especial en Sarmiento 385, piso 2º, oficina 21, CABA. 9) Sede Social: Sarmiento 385, piso 2º, oficina 21, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 07/11/2024  
SABRINA LORENA DONADIO - Tº: 141 Fº: 40 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82057/24 v. 15/11/2024

**C3 IMPORTACIONES S.R.L.**

Por instrumento privado del 13/11/24. Macarena Eva Correa, DNI 32.326.977, nacida 22/9/86, y Juan Manuel Correa, DNI 29.328.391, nacido 1/4/82, ambos solteros, argentinos, empresario y domiciliados en Vallejos 2969, Piso 5 Dpto B, CABA. Plazo 99 años Sede. Vallejos 2969, Piso 5 Dpto B, CABA Objeto: comercialización, distribución, importación y/o exportación de todo tipo de mercaderías, bienes o productos susceptible de ser comercializado, ya sea a través de locales con venta al público o de manera online a través de plataformas de e-commerce, de manera minorista o mayorista. Capital \$1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u, suscripción: Macarena Correa 500.000 cuotas y Juan Manuel Correa 500.000 cuotas. Integran 25% en dinero en efectivo, saldo plazo de ley. Cierre ejercicio 31-12. Administración-Representación Legal Uso Firma 1 o más gerentes socios o no 99 años reelegible indistinta Gerente: Macarena Eva Correa, domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 13/11/2024  
Ivanna Viani - Tº: 90 Fº: 55 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82055/24 v. 15/11/2024

**CAVA SERVICIOS EMPRESARIOS S.R.L.**

CUIT: 30-69765443-3

Por Acta del 01-11-2024: 1) Por vencimiento del plazo de duración de la sociedad, se decide su reconducción.- 2) Se reforma Cláusula Segunda: 2 años a partir de la presente inscripción.- 3) Se reforma la Cláusula Quinta en cuanto a la garantía de los Gerentes.- 4) Por vencimiento se vuelve a designar como Gerente a Diego Pablo CASTIÑEIRA con domicilio especial en calle V-50 Lote 315, Talar del Lago II, Pacheco, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 01/11/2024  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/11/2024 N° 82037/24 v. 15/11/2024



**CE.ME.SAN S.R.L.**

CUIT 33-70722582-9.- Por escritura 65 del 14/07/2022, F° 247, pasada en el Reg. Not. 1908 Cap. Fed., 1) Liliana María FREIRE, argentina, 23/02/1943, DNI 4.766.234, CUIL 27-04766234-1, viuda de sus 1° nupcias con Carlos Enrique Llabres, domiciliada en Thomas Manuel de Anchorena 1170 piso 2 "C" CABA, en su calidad de titular de la cantidad de 700 cuotas, Javier Carlos LLABRES, argentino, 10/04/1973, DNI 23.250.701, CUIT 20-23250701-3, casado en 1° nupcias con Sabrina Stapaj, domiciliado en calle Amenabar 3221 Piso 1 "A" CABA, en su calidad de titular de la cantidad de 234 cuotas, Horacio Emilio LLABRES, argentino, 12/06/1975, DNI 24.687.765, CUIL 20-24687765-4, soltero, domiciliado en calle Thomas Manuel de Anchorena 1170 piso 9 "D" CABA, en su calidad de titular de la cantidad de 233 cuotas y Ana Eugenia LLABRES, argentina, 22/10/1976, DNI 25.641.495, CUIT 27-25641495-9, soltera, comerciante, domiciliada en calle Thomas Manuel de Anchorena 1170 piso 2 "C" CABA, en su calidad de titular de la cantidad de 233 cuotas, VENDIERON, CEDIERON Y TRANSFIRIERON a favor de Paula NASEP, argentina, 20/03/1975, empresaria, divorciada de sus 1° nupcias de Gonzalo Ezequiel Pardo, DNI 24.515.902, CUIT 27-24515902-7, domiciliada en Dr. Benjamin Canard 1174 Depto 1 CABA y Mora NASEP, argentina, 9/09/1987, empresaria, casada en 1° nupcias con Raúl Fernández, DNI 33.241.880, CUIT 27-33241880-2, domiciliada en Malabia 2420 Piso 7° CABA, la cantidad total de 1400 cuotas de CE.ME.SAN S.R.L., de valor nominal \$ 1 c/u, completamente suscriptas e integradas.- La cláusula CUARTA del estatuto social se modifica y queda redactada: "CUARTA: El capital se fija en la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS, representado en mil cuatrocientas (1.400) cuotas de pesos uno de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Paula NASEP titular de setecientas cuotas y Mora NASEP titular de setecientas cuotas".- 2) Los cedentes declaran que han sido notificados fehacientemente en tiempo y forma de la presente cesión y sus modalidades, habiéndose identificado oportunamente a los cesionarios y que no han hecho uso del derecho de preferencia.- 3) Javier Carlos LLABRES, Horacio Emilio LLABRES y Ana Eugenia LLABRES declaran que las cuotas sociales son un bien propio por corresponderles en su carácter de herederos de su padre Carlos Enrique Llabres, por lo que no se requiere el asentimiento conyugal para este acto.- 4) Sabrina STAPAJ argentina, 21/12/1972, DNI 23.086.569, casada en 1° nupcias con el cedente Javier Carlos Llabres y con el domiciliada, DICE: Que da conformidad con la presente cesión, ratificando lo expresado por su cónyuge en cuanto a que las cuotas cedidas son un bien de carácter propio; 5) Que Liliana María FREIRE renuncia al cargo de Gerente con uso de la firma social, aprobándose su gestión.- 6) Que designan por unanimidad a Mora NASEP como Gerente con uso de la firma social, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Independencia 3994 CABA.- Gerencia anterior: Liliana María FREIRE. Nueva Gerencia: Mora NASEP.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 14/07/2022 Reg. N° 1908  
Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 81743/24 v. 15/11/2024

**CEVIEMALU S.R.L.**

Instrumento privado 13/11/24.1) María Eva Bargiela, divorciada, 22/12/92, empresaria, DNI 37.174.943; María Victoria Bargiela, soltera, 22/7/97, empleada, DNI 40.544.122; ambas argentinas y domicilio en Perón 1673, Moreno, Pcia. Bs. As. 2) CEVIEMALU S.R.L. 3) 30 años. 4) la instalación y explotación, en inmuebles propios o ajenos, de consultorios y establecimientos asistenciales para la prestación de servicios de geriatría, gerontología, fisiatría y rehabilitación multidisciplinaria, con alojamiento. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas exclusivamente por profesionales con título habilitante correspondiente en la materia. 5) Capital:\$ 500.000, dividido en 5.000 cuotas \$ 100 c/una, 2.500 cuotas cada socia (50% c/una).6) 1 ó más gerentes. 7) 31/12. 8) Sede: Av. Nazca 5519, CABA. 9) Gerentes ambas socias con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 13/11/2024  
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82064/24 v. 15/11/2024

**CONSTRUCTORA WACAJUMA S.R.L.**

CUIT 30716101483. Por Instrumento Privado (reunión de socios) del 13/11/2024 cedieron Mariana Verónica LARA 5.000 cuotas y Walter David MENDOZA 5.000 cuotas a Luis Gabriel Gastón GOSSO 500 cuotas y a Tomás Miguel PLO 9.500 cuotas, capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 VN c/u; renuncia el gerente: Walter David MENDOZA, se designa gerente: Tomás Miguel PLO con domicilio especial en Lavalle 1675 piso 12 oficinas 5 y 6 CABA, se reformo art. 4 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 13/11/2024  
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82008/24 v. 15/11/2024

**CONSTRUIMOS PARA USTED S.R.L.**

CUIT 30-71467808-2. Por Acta de Reunión de Socios N° 4 del 21/10/2024 renuncia Juan Manuel Arbeleche, y se designa Gerentes a los Sres. Julieta Magalí García Benítez y Oscar Marcelino García Condori, ambos con domicilio especial en la sede social. Se establece sede social en Ecuador 654, Piso 5°, Departamento C, Unidad Funcional 14, CABA, y se modificó la cláusula 4ta así: Cuarta: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-), dividido en 50.000 cuotas de Un Peso (\$ 1.-), valor nominal cada una.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 4 de fecha 21/10/2024

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81951/24 v. 15/11/2024

**DATOMA S.R.L.**

Se hace saber que por Escritura N° 368 Folio 1163 de fecha 13/11/2024 se constituyó la sociedad "DATOMA S.R.L."- Socios: Ramon Timoteo RODRIGUEZ, argentino, nacido el 28/1/1974, soltero, comerciante, DNI 23.882.430 CUIT 20-23882430-4 domiciliado en Avenida Castañares 6800 CABA y Timei Nicole ROBAGLIO DELGADO, argentina, nacida el 11/4/2004, soltera, comerciante, DNI 49.362.289 CUIT 27-49362289-2 domiciliada en La Plata y Roldan sin número, La Perla Moreno, Provincia de Buenos Aires. CAPITAL SOCIAL: El Capital social se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL, dividido en CINCO MIL CUOTAS de PESOS CIEN valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Ramon Timoteo RODRIGUEZ la cantidad de DOS MIL QUINIENTAS CUOTAS, equivalentes a PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL y Timei Nicole ROBAGLIO DELGADO, la cantidad de DOS MIL QUINIENTAS CUOTAS, equivalentes a PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta importación, representación, representación, consignación y distribución de ropa, prendas de vestir y de indumentaria, fibras, tejido, hilados, telas y calzados y las materias primas que lo componen, que podrá realizar como mayorista y/o minorista, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos. PLAZO: 99 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/4 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO: calle Cuenca 471 CABA.- GERENTE: Ramon Timoteo RODRIGUEZ, cargo que acepta.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 368 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 2103 PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 82023/24 v. 15/11/2024

**DIRECCIÓN Y SENTIDO S.R.L.**

Constitución SRL 1) Dirección y Sentido SRL; 2) Instrumento privado del 12/11/2024; 3) Federico Nicolás Fazzari, argentino, 15/12/1992, DNI 37.206.055 y CUIT 20-37206055-8, soltero, licenciado en economía, domiciliado en Araoz Alfaro 447 Piso 2 Dpto. 7 CABA y Nicolás Sanvitale, argentino, 24/12/1993, DNI 38.047.281 y CUIT 20-38047281-4, soltero, licenciado en economía, domiciliado en Perón 1728 Piso 13 Dpto. 111 CABA.; 4) Domicilio social: Perón 1728 Piso 13 Dpto. 111 CABA; 5) Objeto: A) Consultoría: Prestación de servicios y asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, económica, financiera, técnica, y contable a personas humanas y jurídicas, privadas y públicas, organismos municipales, provinciales, nacionales o extranjeras para la organización y administración de empresas. Relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, planes de negocios, asesoramiento en gestión administrativa, gestión para obtener beneficios para pymes, asesoramiento y acompañamiento a futuros empresarios y emprendedores, implementación de normas de calidad internacionales, asesoramiento en eficiencia energética. B) Actuar como fiduciaria en Fideicomisos regulados por la Ley 21.441; realizar ejercicio de mandatos y representaciones; realizar operaciones financieras de todo tipo, con las garantías que fueren necesarias, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público, realizar operaciones con activos virtuales o instrumentos que permitan el control sobre los mismos; C) Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, la ejecución de mandatos, comisiones, consignaciones, el asesoramiento, la administración de carteras crediticias; D) Actividad Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmueble, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas y su posterior venta, como la de unidades resultantes de la Ley N° 13512, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales,

pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes del suelo. Las actividades que en virtud de la materia la requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Asimismo, están sometidas a las leyes en vigencia que regulan las mismas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social sin más limitaciones que las establecidas en la ley, disposiciones reglamentarias y este contrato social.; 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de la inscripción; 7) Capital: \$ 900.000, dividido en 9.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto. Socio: Federico Nicolás Fazzari suscribe cuatro mil quinientas cuotas (50%), Nicolás Sanvitale suscribe cuatro mil quinientas cuotas (50%). 8) Órganos de Administración y Representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerentes: Federico Nicolás Fazzari y Nicolás Sanvitale, domicilio especial en sede social; 10) Cierre de ejercicio: 30/11.

Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 12/11/2024

VERONICA LAURA ANDREANI - T°: 117 F°: 376 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81900/24 v. 15/11/2024

## **DUEKARAT S.R.L.**

Esc. 472 del 12/11/24 Registro 1879 CABA. Socios: César Augusto Pelleriti, argentino, casado, comerciante, nacido el 22/2/71, DNI 22.080.014, CUIT 20-22080014-9, domiciliado en J.M. Gutierrez 3854 piso 5 depto.A, CABA; y Silvina Marta Tome, argentina, viuda, comerciante, nacida el 11/5/72, DNI 22.645.397, CUIT 27-22645397-6, domiciliada en Arribeños 1555 piso 11 CABA. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o del extranjero a las siguientes actividades: Compra venta de alhajas, joyas, platería, piedras preciosas, perlas, medallas y relojería en general. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 2.000.000de cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: César Augusto Pelleriti suscribe 1.000.000 de cuotas e integra \$ 250.000 y Silvina Marta Tome suscribe 1.000.000 de cuotas e integra \$ 250.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. También se designará uno o más gerentes suplentes, quienes actuarán en reemplazo de los titulares, en caso de licencia o enfermedad. Gerente Titular: César Augusto Pelleriti. Gerente Suplente: Silvina Marta Tome. Cierre de ejercicio: 31 diciembre. Sede social y domicilio especial de los gerentes: Arenales 1276 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 472 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 1879 Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 81757/24 v. 15/11/2024

## **EL EDEN DE CUENCA S.R.L.**

1) 12/11/2024; 2) Diego Oscar REY, 6/1/1976, DNI 25.001.938, casado, Viamonte 1774, planta baja, CABA, 4000 cuotas; y Gastón Elías ABRAHAM, 19/12/1982, DNI 29.987.093,, soltero, Santiago del Estero 643, departamento 2, CABA, 1000 cuotas; ambos gerentes, argentinos, empresarios; 3) EL EDEN DE CUENCA SRL; 4) Sede: cuenca 2679 CABA; ;5) 99 años; 6) La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros a en el país o en el extranjero a: a) la ELABORACION de todo tipo de producto y/o subproducto de panadería, confitería y a fin; b) COMERCIAL: La explotación de panaderías, restaurantes, confiterías, bares, cafeterías, y todo tipo de negocios gastronómico y/o de expendio de alimentos de propia elaboración o de reventa y/o expendio de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, como así también la explotación de concesiones en establecimientos educativos de cualquier nivel, hospitales o sanatorios públicos y privados, fábricas industriales, oficinas u organismos públicos, y en general, cualquier entidad que disponga la concesión de tales servicios en sus establecimientos; c) El ejercicio de todo tipo de mandato, representaciones, consignaciones y franquicias, relacionadas a las actividades descriptas en el apartado anterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o celebrar todo tipo de convenio que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto, inclusive realizar transportes de mercaderías y/o materias primas propias; 7) \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, integran la totalidad; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad; 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Cuenca 2679 CABA; 11) 31 de diciembre Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 41

Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81862/24 v. 15/11/2024

**FARMACIA OSCAR S.R.L.**

CUIT 30-71809045-4.- Por escritura n°93 del 22/10/2024 Registro 1218 de CABA, 1) Federico Sebastian Rodriguez cedió la cantidad de 73.500 cuotas sociales de valor 10 pesos cada una a favor de Soledad Valeria Calvo (43.500 cuotas), 12/10/1983, casada, DNI 30.557.512, empresaria, domiciliada en Lafuente 673, Planta Baja, departamento 3 de CABA y Fabio Adrian Picasso (30.000 cuotas), 31/05/1965, divorciado, DNI 17.688.703, farmacéutico, domiciliado en Avenida Santa Fe 2029, piso 8, departamento B de CABA, ambos argentinos. El capital social es de \$ 1.500.000 representado por 150.000 cuotas \$ 10 cada una, integrado de la siguiente manera: Soledad Valeria Calvo 117.000 cuotas y Fabio Adrian Picasso 33.000 cuotas. 2) se acepto la renuncia de Federico Sebastián Rodriguez, argentino, 19/12/1982, divorciado DNI 29.959.818, empresario, domiciliado en Lafuente 673, Planta Baja, departamento 3 de CABA al cargo de gerente y se ratifico como gerentes a Soledad Valeria Calvo y Fabio Adrian Picasso quienes aceptaron el cargo. 3) Se reformo el contrato social en su clausula séptima quedando redactada de la siguiente forma: "ARTICULO SEPTIMO: Cesión de cuotas. Limitaciones: Ninguno de los socios podrá ceder total o parcialmente sus cuotas sociales a favor de terceros extraños a la sociedad, sin la previa conformidad unánime de los demás socios. La cesión de cuotas entre socios es libre. La intención de ceder las cuotas a terceros deberá ponerse en conocimiento de la sociedad en forma fehaciente, indicando el nombre del interesado y el precio de las cuotas. Los socios se reservan el derecho a denegarla mediando justa causa o de ejercer éstos o la sociedad, en las condiciones establecidas en el artículo 153 de la Ley 19.550, su derecho de preferencia para adquirirlas al valor que resulte del balance que se practicará a dicha fecha. Este derecho caduca a los 30 días corridos a partir de la fecha de recibida por la gerencia la comunicación efectuada por los socios cedentes. Si se impugnare el precio de las cuotas, deberá expresarse el ajustado a la realidad, rigiendo al respecto las reglas establecidas por el artículo 154 de la Ley 19.550" Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 22/10/2024 Reg. N° 1218

Juan Pablo Oliveros Colombo - T°: 112 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81767/24 v. 15/11/2024

**FAST MAT S.R.L.**

Rectificatoria publicación original 8/11/2024 Trámite Interno 79984/24. Donde dice Pasaje Galileo 2550 CABA debe decir Pasaje Galileo 2550 Martínez, Partido San Isidro, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 39

MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81844/24 v. 15/11/2024

**GFG EQUIPAMENTOS S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 31/10/2024. GERMÁN RAFAEL GÓMEZ, DNI 27.605.218, 20-27605218-8, nacido el día 12/08/1979, argentino, soltero, comerciante, domicilio real calle 24-13 y 14 numero 1254, 25 de Mayo, Pcia. de Bs As, y ELIANA MARICEL GÓMEZ, DNI 28.149.950, 27-28149950-0, nacido el día 30/10/1980, argentina, soltera, comerciante, con domicilio real en la calle 19, numero 1836, 25 de Mayo, Pcia. de Bs As. Denominación: GFG EQUIPAMENTOS S.R.L. Duración: 99 años contados a partir de la inscripción ante la IGJ- Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero de las siguientes actividades: IMPORTACION E EXPORTACION: la compraventa, arrendamiento, importación, exportación, consignación, almacenaje, diseño, armado, empaque, instalación, publicidad, permuta, depósito distribución y representación, por mayor y menor, en forma propia o en comisión, de toda clase de bienes, insumos, equipamientos, maquinarias, productos, artículos, artículos del hogar, línea blanca, artefactos de iluminación, productos químicos, indumentaria, marroquinería y calzado, alimentos, bebidas, electrodomésticos, accesorios para mascotas, instrumentos musicales, juguetes, bicicletas, equipos mecánicos, equipos electrónicos, materias primas, materiales, repuestos, accesorios, entre otros bienes de uso, relacionados con la industria, la comunicación y sus accesorios, computación, seguridad informática, audio digital y video; instrumentos, insumos y materiales de uso odontológico, médico y/o de uso hospitalario en general; cosmética, perfumería y vinculados a la actividad farmacéutica; importación, exportación de automóviles, motocicletas, camiones, tractores, embarcaciones, cuatriciclos y vehículos todo terreno, sean usados o nuevos, y la comercialización de todos sus componentes, repuestos, neumáticos, accesorios y lubricantes, homologados y certificados según las regulaciones vigentes. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. b) Ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y/o franquicias referido a la representación

de alimentos y derivados c) la sociedad podrá comprar, vender, ceder, gravar y construir inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, constituir fideicomisos, leasing. Para el desarrollo de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Domicilio social: en Eugenio Garzón 6670, CABA. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000), representados en 250 cuotas de mil pesos valor nominal cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: GERMÁN RAFAEL GÓMEZ, 237 cuotas por un total de \$ 237.000, y la Sra. ELIANA MARICEL GÓMEZ, 13 cuotas por un total de \$ 13.000. Las cuotas se integran en un 25(%) en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el Registro Público de Comercio.; Órganos de Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de una Gerencia, compuesta por uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual o indistinta. Los gerentes permanecerán en su cargo por tiempo indefinido, hasta que renuncien, o sean reemplazados o removidos de su cargo. Socio gerente: GERMÁN RAFAEL GÓMEZ, constituyendo domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada. Año.

Autorizado según instrumento privado estatuto social de fecha 31/10/2024

Natalia Luján Alvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81780/24 v. 15/11/2024

## GRUPO TTUERRO S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 07/11/2024. 1) Socios: Andrea Patricia Paniagua, argentina, soltera,, comerciante, DNI 22853576, 13/01/1973 ,Francia 2854 Longchamps, Provincia de Buenos Aires y Mario Eduardo Aguero, argentino, soltero, comerciante, DNI 23509063, 18/10/1973, Boulogne Sur Mer 2896 Longchamps Provincia de Buenos Aires. 2) GRUPO TTUERRO SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: Esmeralda 785, CABA. 5) Objeto Social: Explotación de agencias de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización reservas y ventas de excursiones, reservas de hotelería, dentro o fuera del país; organización y venta de charters y contingentes turísticos; mediante la explotación de la actividad de turismo zonal, desarrollado bajo la forma de organización de visitas y excursiones para los turistas, dentro del radio de determinadas localidades del país, donde se contará con la estructura turística y gastronómica para un sistema de paseos por jornada. 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 500.- valor nominal cada una, de las cuales Andrea Patricia Paniagua suscribe 950 cuotas, y Mario Eduardo Aguero suscribe 50 cuotas. 7) 31/12 de cada año. 8) Gerente: Andrea Patricia Paniagua, por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de Esmeralda 785 CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 07/11/2024

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81939/24 v. 15/11/2024

## HENKKE S.R.L.

Constitución: 23/10/2024 Socios: Andrea Patricia PANIAGUA, argentino, DNI 22.853.576, CUIT 27-22853576-7, nacida el 13 de enero de 1973, domiciliada en Francia 2854, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe novecientas cincuenta (950) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Leandro Emmanuel BARRERA, argentino, DNI 35.215.692, CUIT 20-35215692-3, nacido el 06 de agosto de 1989, domiciliado en Albarracín 4740, Lanus, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta (50) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Guemes n.º 3325, Piso 4, Depto B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.. Gerente Andrea Patricia PANIAGUA, con domicilio especial en Guemes n.º 3325, Piso 4, Depto B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Constitucion de fecha 23/10/2024

LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - T°: 148 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81928/24 v. 15/11/2024

**ILP INTERNATIONAL LINK PARTNERS LOGISTICS S.R.L.**

CONSTITUCIÓN. Escritura 33 del 13/11/2024, escribana Mercedes IBAÑEZ, Registro 264 CABA. Socios: Mariana BENGOCHEA, argentina, nacida el 04/08/1984, casada en primeras nupcias con Pablo Adrián Di Libero, DNI 31.224.367, CUIT 27-31224367-4, consultora, domicilio real en Juana de Arco 7300, lote 85, Barrio Santa Inés, Canning, Pcia de Buenos Aires, y Matías Adriel NASTASI, argentino, nacido el 06/08/1988, soltero, hijo de Osvaldo Antonio Nastasi y de Laura Gómez, DNI 33.914.076, CUIT 20-33914076-7, contador público, domicilio real en Entre Ríos 947, departamento 7, Olivos, Vicente López, Pcia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, y/o a través de la concesión, agencia, licencia, franquicia, sucursales, sedes y/o filiales, en cualquier lugar de la República y/o del extranjero, y/o dentro del Mercosur, las siguientes actividades: actuar como auxiliar de comercio en operaciones de importación y exportación de todo tipo de productos; llevar a cabo radicaciones industriales tanto en el país como en el extranjero; realizar evaluaciones técnico-económicas y financieras de proyectos de inversión; y efectuar estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. Asimismo, la sociedad prestará servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías, lo que incluye actividades de empresas empaquetadoras para comercio exterior, alquiler de contenedores y la realización de transporte general de carga, de todo tipo de bienes, mercaderías y/o productos. Estos servicios se llevarán a cabo mediante el uso de medios de movilidad propios o de terceros, para el transporte a larga, mediana y corta distancia, tanto dentro como fuera del país. La sociedad podrá actuar como intermediario o mandatario ante empresas de transporte internacional de bienes. La sociedad operará también como agente de carga terrestre, aérea y marítima, nacional e internacional, incluyendo la consolidación y desconsolidación de cargas, la realización de despachos de aduana y todo tipo de trabajos relacionados con el comercio exterior, utilizando personal propio o contratado, matriculado cuando corresponda, según las leyes y normas vigentes. Además, llevará a cabo actividades de importación, exportación y compraventa de todo tipo de bienes de consumo y/o de capital y/o mercaderías y/o productos. Adicionalmente, prestará servicios técnicos, de organización, de consultoría, de asesoramiento logístico, y de gestión en relación con exportaciones e importaciones de bienes de consumo y/o de capital y/o mercaderías y/o productos, excluyendo aquellos reservados a profesionales con título y/o matrícula habilitante. Ejercerá representaciones, mandatos, agencias, intermediaciones, comisiones y consignaciones vinculadas con su actividad principal. Podrá presentarse en licitaciones públicas y/o privadas. Para el cumplimiento de este objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título y/o matrícula habilitante. Capital: \$ 500.000 representado por 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una. Suscripción: Mariana BENGOCHEA, suscribe 250.000 cuotas que representan \$ 250.000, es decir una participación social de 50%, y Matías Adriel NASTASI, suscribe 250.000 cuotas que representan \$ 250.000, es decir una participación social de 50%. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por todo el plazo de vigencia de la sociedad. Gerentes: Mariana BENGOCHEA y Matías Adriel NASTASI, quienes actuarán y representarán a la sociedad en forma individual e indistinta, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social: Pasaje Alta Gracia 3450, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 264  
MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 82089/24 v. 15/11/2024

**LT CONSUMER & MARKETING INSIGHTS S.R.L.**

Aviso complementario del aviso publicado bajo el N° 79384/24 de fecha 07/11/2024. TURANO LORENA GLADYS constituye domicilio especial, en sede social cita 24 de noviembre N° 894 Piso 2 Dto C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 30/10/2024  
NATALIA SOLEDAD DE ROSA - T°: 119 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81934/24 v. 15/11/2024

**MAC JEM S.R.L.**

CUIT 30-71477254-2. Por acta del 10/08/2022: 1°) Se reforma el art. 4 del estatuto para adecuarlo a los socios actuales; 2°) Elena Alejandra Melicci renuncia como gerente; 3°) Se nombra gerente al socio Alberto Meza con domicilio especial en Manuel Galvez 220, piso 9, dpto. 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/08/2022

GUILLERMO PEDRO CASTRO - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2024 N° 81965/24 v. 15/11/2024

**MADERO ZEN S.R.L.**

1) Guido CAFFARO, argentino, soltero, 18/5/1997, DNI 40.397.238 CUIT 20-40397238-0, comerciante, Karen María GONZALEZ ABALOS, argentina, soltera, 28/8/1993, DNI 38.664.000, CUIT 27-38664000-4, comerciante, ambos domiciliados en Blanco Encalada 5238 de CABA y Franklin Raúl SANCHEZ ZAMBRANO, venezolano, soltero, 25/2/1995, DNI 95.852.388, CUIT 20-95852388-3, comerciante, domiciliado en Cochabamba 958, Piso 9°, Depto "C" CABA. 2) 11/11/2024 3) MADERO ZEN S.R.L. 4) Juana Manuela Gorriti 1385 CABA. 5) explotación integral de negocio de restaurante, bar, confitería, lácteos, sandwichería, repostería, panadería en general, comidas, fast-food al paso, minutas, platos elaborados, delivery service (con personal entrenado, habilitado y capacitado), casa de lunch, cafetería, cervecería, pizzería, elaboración y venta de cualquier tipo de comida y bebida al público, y de todo producto que directa e indirectamente esté vinculado con la industria gastronómica; Importación y exportación de materias primas y productos elaborados destinados directa o indirectamente a la gastronomía. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000 8) 100.000 cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10) y un voto por c/u. Guido CAFFARO 60.000 cuotas, Karen María GONZALEZ ABALOS 30.000 cuotas y Franklin Raúl SANCHEZ ZAMBRANO 10.000 cuotas. 9) Gerente: Guido CAFFARO constituyendo domicilio especial en la calle Cabrera 5918, de esta ciudad 10) uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en el cargo por el término de vigencia de la sociedad en caso de ser socios, y tres ejercicios en caso de no serlo. 11) 31 de octubre Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 601

Eduardo Senillosa Vidal - Matrícula: 4990 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 82014/24 v. 15/11/2024

**MAGNETIC COMPASS S.R.L.**

CUIT: 30-71781836-5

Por cesión de cuotas y Acta ambos del 04-11-2024: a) Fabiana Esther CARABACA vende, cede y transfiere 8.000 cuotas a Marcelo Ezequiel GARCIA y 10.000 cuotas a Guido Ubaldo COSENTINO.- b) Suscripción del capital: \$ 200.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 10, vn c/u suscriptas por Marcelo Ezequiel GARCIA y Guido Ubaldo COSENTINO con 10.000 c/u.- c) Se reforma el Art. Tercero: Comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías. Actuar como agente productor (A.P) o como cualquiera de las restantes categorías de agentes inscriptos antes la C.N.V. y habilitados por la CNV para operar en el mercado de capitales, como tales, o actuar en las categorías de otras normativas compatibles con las actualmente vigentes. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- d) Se reforma el Art. Séptimo por la garantía de los Gerentes.- e) Renuncia el Gerente Marcelo Ezequiel GARCIA.- f) Se designa Gerente a Guido Ubaldo COSENTINO con domicilio especial en 3 de Febrero 1836, Piso 14° Dto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 04/11/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/11/2024 N° 82038/24 v. 15/11/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



## MONKEY WONKA S.R.L.

Javier Oscar Antonio Fonalleras, 25/9/61, DNI 14.719.766, comerciante; Marcela Alejandra Ortega, 1/2/67, DNI 18.128.082, docente, ambos argentinos, solteros, de Luis Sáenz Peña 1907, dpto. 3, CABA; 2) 1/11/24; 3) MONKEY WONKA S.R.L.; 4) Defensa 1357, P.B., Uf 1, CABA; 5) a) Comerciales: la comercialización tanto en el país, como en sus zonas francas y en el exterior de productos de chocolate, subproductos y derivados, endulzantes, cacao, chocolate, galletitas, recibirlos en depósito y/o para su reacondicionamiento, materias primas para aromas y sabores, artículos de cerámica, porcelana, cristalería, madera, metales y corcho, para uso doméstico y artístico, adornos y souvenir; Aceite de Oliva, Aceitunas, Escabeches, Mermeladas y otros envasados en vidrio; la importación y exportación de esos productos y otros que tengan relación con ellos o sean necesarios a la consecución de sus fines.- b) Representación: Representación de otras sociedades con el fin de comercializar sus productos.- c) Bar: Explotación comercial de establecimientos, propios o de terceros, del ramo de confitería, bar, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, servicios de comidas, catering y cualquier otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto, pudiendo adquirir y comercializar franquicias; 6) 30 años; 7) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 y 1 Voto cada una, totalmente suscriptas así: Javier Oscar Antonio Fonalleras 9.000 cuotas y Marcela Alejandra Ortega 1.000 cuotas; 8) De uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo del Gerente: Marcela Alejandra Ortega, con domicilio especial en la sede social; 10) 31/12 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 275 del 01/11/2024 Reg. N° 1992  
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81877/24 v. 15/11/2024

## NCF S.R.L.

Instrumento Privado con firmas certificadas del 12/11/2024. 1) Socios: CLAUDIA ALEJANDRA FARINELLA, argentina, D.N.I. 16.575.640, C.U.I.T. 27-16575640-7, casada, nacida el 30/10/1963, empresaria, con domicilio en Franklin D. Roosevelt 2.445, Piso 7 Dpto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y NORBERTO JOSÉ CAMACHO, argentino, D.N.I 14.682.113, C.U.I.T. 20-14682113-9, casado, nacido el 16/8/1961, empresario, con domicilio en Pringles 3.777, Caseros, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: NCF S.R.L.; 3) Domicilio Social: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Franklin D. Roosevelt 2.445, Piso 7, Dpto. "C"; 4) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o el extranjero, a las siguientes actividades: I.- Prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, análisis, planificación, implementación, desarrollo y organización administrativa, contable, impositiva, técnica, de recursos humanos y de gestión. II.- Elaboración, desarrollo e implementación de procedimientos y sistemas, relacionados con procesamiento de datos, estadísticas, análisis de mercado, sistemas administrativos y de producción. III.-: Prestación de servicios y asesoramiento, realización de todo tipo de gestiones, mandatos, comisiones y representaciones en materia de comercio exterior, incluyendo la importación y exportación por cuenta propia y/o de terceros. Las Actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales matriculados contratados al efecto; 5) Duración: 30 años desde inscripción; 6) Capital social \$ 1.000.000.- representado en diez mil (10.000) cuotas de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una de ellas. Cada cuota social tiene derecho a un voto. Integración: 100% en efectivo. Claudia Alejandra Farinella 5.000 cuotas por \$ 500.000 y Norberto José Camacho 5.000 cuotas por \$ 500.000; 7) Administración y representación: Uno o más gerentes. Indistinta. 6) Fiscalización: Art 55; 7) Cierre de Ejercicio: 31 de julio; 8) Gerente: Claudia Alejandra Farinella. Constituye domicilio especial en sede social. José Luis Ceratti. CPACF To 27 Fo 86 autorizado en acto constitutivo. Autorizado según instrumento privado Acto constitutivo de fecha 12/11/2024  
Jose Luis Ceratti - T°: 27 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81755/24 v. 15/11/2024

### ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre \*
- Email \*
- Teléfono \*
- Mensaje \*



## ONE SONG RECORDS S.R.L.

Constitución: Instrumento privado del 4/11/24 que me autoriza a publicar. Socios Silva Milena, argentina, soltero, empresaria, 26/06/2001, DNI 43442328, Sanchez de Bustamente 1013 CABA, CUIT 27-43442328-2 y Bartolucci Emiliano, argentino, soltero, empresario, 22/12/1987, DNI 33341344, Italia 1467, San Miguel del Monte, San Miguel del Monte, Prov Bs As, CUIT 20-33341344-3. Denominación ONE SONG RECORDS S.R.L. Plazo 99 años; Objeto: producción y representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, filmicas, discográficas, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. Cierre 30/09. Capital \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto. Silva Milena suscribe 20.000 cuotas por \$ 200.000 y Bartolucci Emiliano 80.000 cuotas por \$ 800.000. Ambos integran el veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Administración Gerente Bartolucci Emiliano con domicilio especial en sede social Sanchez de Bustamente 1013 CABA Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 04/11/2024 Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 04/11/2024

Alejandro Mario De Lellis - T°: 50 F°: 241 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82071/24 v. 15/11/2024

## OPEN MIND FILM S.R.L.

Por escritura N° 618 del 11/11/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Claudio Martín COSENZA, argentino, 11/11/1971, DNI 22.493.118, Empresario, divorciado, 50 cuotas; y Nerina Giselle LABA, argentina, 15/03/1985, DNI 31.529.841, empresaria, soltera, 50 cuotas, ambos con domicilio Cosquin 2691, CABA, 100 cuotas totales. Plazo: 30 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros dentro del territorio de la República Argentina como en el extranjero realizar las siguientes actividades: a) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL DE LA SALUD mediante la explotación de todas las actividades relacionadas con sanatorios, servicios asistenciales clínicos, quirúrgicos y anexos. Asistencia de enfermos, consultorios internos y externos. Practica de Diagnóstico por imágenes; b) Comercialización, representación, distribución, importación y exportación de equipos, instrumental, productos y materiales relacionados con la medicina; c) Compra, venta, y/o permuta y/o distribución y/o consignación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamento para uso humano y antibióticos, productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, productos alimenticios que integren el recetario médico, articulo de higiene y salubridad, productos de oftalmología. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. d) LA ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, PROMOCIÓN, DISTRIBUCIÓN, EXHIBICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CONTENIDOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN y sus actividades conexas; contratación y representación de artistas; grabaciones, ediciones musicales, enseñanza y cursos de capacitación para el desarrollo de producciones en general; compraventa y explotación de medios de comunicación y cualquier tipo de lugar destinado a los fines de las actividades descriptas, y/o cualquier otra actividad afín. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/03 de cada año. Sede social: en la calle Cosquin 2691, CABA. Gerente: Titular: Claudio Martín COSENZA, con domicilio especial en la calle Cosquin 2691, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 618 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 870 Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 82052/24 v. 15/11/2024

## POINT IT S.R.L.

CUIT 30-71214196-0. Por acta de reunión de socios del 16/10/2024, la sociedad amplió su objeto social, reformando el artículo tercero y modificó el uso de la firma de los gerentes, reformando el artículo quinto. MODIFICACION. Objeto: A) Comercialización, leasing, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Asesoramiento en desarrollo de software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Todas la actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. B) La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización, en cualquiera de sus modalidades de artículos y bienes suntuarios, audio, video,

computación y hasta instrumentos, equipos y productos de medición, para uso particular, industrial e incluso medicinal. C) ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE INVERSIÓN: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares y/o sociedades y empresas constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse; la compraventa de títulos públicos y valores privados, participación en sociedades y/o empresas; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Actuará siempre con dinero propio. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra actividad que requiera el concurso del ahorro público. D) El ejercicio de toda clase de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Administración y representación legal: estará a cargo a uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 16/10/2024

FRANCISCO MARCIAL CICHELLO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 15/11/2024 N° 82040/24 v. 15/11/2024

## POWERHAUS S.R.L.

Constituida el 14/11/2024 por escritura N° 476 al folio 1517 del registro 1792 CABA. 1) Socios: I) Alejandro María Massot, DNI 28.381.089, nacido el 13/08/1980, casado, argentino, empresario, y II) Marcos Patricio Herrmann, DNI 31.695.543, nacido el 06/07/1985, soltero y en unión convivencial, argentino, empresario, ambos con domicilio Carlos Pellegrini 1135, Piso 2, CABA; 2) POWERHAUS S.R.L.; 3) 99 años; 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a la realización de cualquier clase de actividad relacionada con la minería, incluyendo, pero sin limitarse a, prospección, exploración, desarrollo, preparación, extracción, compresión, moledura, producción, manufactura primaria, beneficio, calcinación, refinamiento, terminado y pulido, comercialización y exportación de cualquier clase y categoría de minerales; ensamblar, construir, operar y realizar, en tierra o costa afuera, cualquier clase de actividades de perforación; adquirir construir, reparar o vender equipamiento y pozos mineros, propios o de terceros, y prestar cualquier tipo de servicios relacionados con los mismos. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) \$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 de cuotas de pesos un (\$) 1 valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Alejandro María Massot, quinientas mil (500.000) cuotas y Marcos Patricio Herrmann, quinientas mil (500.000) cuotas. 6) Administración y representación legal: en forma individual e indistinta por uno (1) a tres (3) gerentes, socios o no, por todo el término de vigencia de la Sociedad. 7) Cierre ejercicio: 31/12; 8) Gerente: Marcos Patricio Herrmann, acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social; 9) Sede social: Carlos Pellegrini 1135, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 476 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 1792

ALEJANDRO MARIA MASSOT - T°: 86 F°: 875 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81989/24 v. 15/11/2024

## PRIMER HORIZONTE S.R.L.

Escritura 201 del 13/11/2024 registro 1465 C.A.B.A. 1) Valentina LITMAN, (1.530.000 cuotas) D.N.I. 38.153.265, 19/03/1994, República de la India 3173, Piso 8, C.A.B.A., Alan José DINOVIETZ, (735.000 cuotas) D.N.I. 35.377.610, 09/06/1990, Ángel gallardo 113, C.A.B.A., y Juan SARAVIA, (735.000 cuotas) D.N.I. 36.684.566, 10/11/1991, Chacabuco 1977, Tigre, Prov. Bs.As., todos solteros, argentinos, comerciantes; 2) Denominación: PRIMER HORIZONTE SRL.; 3) República de La India 3173, Piso 8, C.A.B.A. 4) producción, elaboración, fraccionamiento, embotellamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de toda clase de vinos y bebidas alcohólicas y la realización de toda clase de negocios relacionados directa o indirectamente con la vitivinicultura. Realización de catas y eventos gastronómicos. 5) Duración: 99 años 6) \$ 3.000.000 en 3.000.000 de cuotas de \$ 1 y un voto; 7) Administración y Representación: Gerente: Valentina Litman con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado por la escritura referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 81772/24 v. 15/11/2024

**SIBILANET S.R.L.**

Por instrumento público del 10/10/2024, Escritura 195 del Registro 1835, CABA se constituyó "SIBILANET S.R.L.". Socios: Gustavo MATICH, argentino, nacido el 14/8/1975, soltero, DNI. 24.773.447, CUIT. 20-24773447-4, empresario, hijo de Osvaldo José y Mónica Graciela Marcos, con domicilio en Tinogasta 3055, Piso 8 Depto. "D", CABA y Fernando Ariel VICARI, argentino, nacido el 27/12/1974, soltero, DNI. 24.335.859, CUIT. 20-24335859-1, analista de sistemas, hijo de Nilda Beatriz y Domingo Vicari, con domicilio en Habana 2994, CABA. OBJETO: 1) Desarrollo de Software Especializado (Diseñar, desarrollar, implementar, mantener y comercializar software y aplicaciones tecnológicas específicas para el sector editorial y librero, o crear herramientas de gestión para librerías, editoriales, distribuidoras y autores independientes, incluyendo pero no limitándose a sistemas de inventario, facturación, ventas, marketing digital, y gestión de relaciones con clientes (CRM).- 2) Consultoría y servicios de tecnología (Proporcionar servicios de consultoría, tecnología y asesoramiento a empresas del sector editorial para la implementación y optimización de soluciones tecnológicas. Realizar análisis de evaluación de necesidades tecnológicas, desarrollando soluciones personalizadas para mejorar la eficacia operativa y la gestión de procesos empresariales).- 3) Soporte Técnico y Mantenimiento (Ofrecer servicios de soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo de software, así como la capacitación y formación de usuarios en el uso de las aplicaciones y herramientas desarrolladas. Proporcionar servicios de actualización y mejora continua de las soluciones tecnológicas implementadas).- 4) Integración y Desarrollo de Plataformas Digitales (Desarrollar y gestionar plataformas digitales de distribución y ventas de libros, tanto físicas como electrónicas, incluyendo e-commerce y Marketplace especializados. Crear y mantener sistemas de integración para la distribución digital de contenido editoriales, facilitando la gestión de derecho de autor y la distribución de libros electrónicos).- 5) Investigación y Desarrollo (Llevar a cabo proyectos de investigación y desarrollo en el ámbito de la tecnología aplicada al sector editorial y librero, con el objeto de innovar y crear nuevas soluciones que respondan a las necesidades cambiantes del mercado. Colaborar con entidades educativas y de investigación para el desarrollo de tecnologías emergentes aplicables al sector).- 6) Servicios de Marketing Digital y Promoción (Ofrecer servicios de marketing digital, incluyendo la creación de estrategias de promoción en línea, gestión de campañas publicitarias, SEO, y análisis de datos para aumentar la visibilidad y ventas de libros y contenido editoriales. Desarrollar y gestionar plataformas de promoción y ventas de libros a través de redes sociales y otros canales digitales).- CAPITAL: \$ 3.000.000.- Suscripción: 50% cada uno de los socios.- Cuotas sociales: 3.000 de \$ 1000 v/n.- Administración y Representación: 1 o más gerentes socio o no. Cierre de Ejercicio: 31/12. PLAZO DE DURACION: 99 años. Gerentes: Gustavo MATICH y Fernando Ariel VICARI, en forma indistinta, constituyen domicilio especial en la sede social. Sede: Av. Rivadavia 4.011, Piso 1, Departamento "7", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 10/10/2024 Reg. N° 1835  
María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 81982/24 v. 15/11/2024

**STUDIO IMPORT S.R.L.**

Por instrumento privado del 13/11/2024 se constituyó la sociedad: 1) STUDIO IMPORT S.R.L. 2) Los Patos 2670 - CABA. 3) 99 años. 4) Rodrigo Ezequiel GUTIERREZ, Jean Jaures 2008 - Lanús, Prov. Bs. As., soltero, argentino, 13/12/1993, comerciante, DNI 38.049.243, CUIT 20-38049243-2, y Paula Rosa GUTIERREZ, Los Patos 2670 - CABA, soltera, argentina, 07/02/1986, docente, DNI 32.092.662, CUIT 27-32.092.662-4. 5) Objeto: a) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, reforma y reparación de edificios residenciales y establecimientos industriales y comerciales o casas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. b) COMERCIAL: Venta al por mayor y menor de insumos de limpieza, ferretería y materiales eléctricos y para la construcción y venta y fabricación de mobiliarios, la importación y exportación de todo tipo materiales y maquinarias relacionadas con su objeto comercial y de la construcción. c) EVENTOS: Producción y organización de todo tipo de eventos públicos, en especial los musicales, infantiles y deportivos contratando a tal efecto los artistas y/o deportistas necesarios y los lugares para la realización de tales eventos, como así también la explotación comercial de bar y confitería, despacho de bebidas, servicios de café, té, y demás productos alimenticios para dichos eventos. 6) Capital social: \$ 1.000.000.-, dividido en 1.000.000 de cuotas de \$ 1.- v/n c/u. Suscripción del capital: Rodrigo Ezequiel GUTIERREZ, 700.000 cuotas y Paula Rosa GUTIERREZ, 300.000 cuotas. 7) Administración y representación legal: a cargo de un gerente por el término de duración de la sociedad. 8) Ejercicio social: cierra el 30/09 de cada año. 9) Socio Gerente: Rodrigo Ezequiel GUTIERREZ (domicilio especial: Los Patos 2670 - CABA).  
Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 13/11/2024  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81967/24 v. 15/11/2024

**TEST-TOOLS S.R.L.**

Por Escritura N° 588 del 05/11/2024 se constituyó TEST-TOOLS S.R.L. 1) Socios: Javier Félix MARCHESE, argentino, nacido el 17/05/74, DNI 23992171, casado, CUIT 20-23992171-0, Licenciado en sistemas, Senillosa 1682 de CABA; y Alfonsina MORGAVI, argentina, nacida el 3/11/57, DNI 13214169, soltera, CUIT 27-13214169-5, Licenciada en sistemas, Avenida Santa Fe 3786 piso 10 departamento A de CABA. 2) Sede social: Colonia 170 Primer Piso Frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de servicios informáticos, procesos, consultoría en procesos, paginas, sitios y contenidos en internet, comercialización de software y hardware, productos, servicios, suscripciones de software y su documentación técnica existente o que se desarrolle en el futuro, tanto en su aspecto básico o aplicativo. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por personas con título habilitante o idóneas en la especialidad que se trate. 5) Capital: \$ 500.000 dividido en 500 cuotas sociales de \$ 1000 valor nominal cada una. 6) Cierre de ejercicio social: 31/12. 7) Suscripto: Félix Javier Marchese 250 cuotas y Alfonsina Morgavi 250 cuotas. Integrado 25%. 8) Gerencia: Gerentes Félix Javier Marchese y Alfonsina Morgavi, de manera indistinta, por el plazo de duración de la sociedad y fijando domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 588 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 1017

cintia lorena raimondi guerrero - T°: 101 F°: 974 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81775/24 v. 15/11/2024

**THEXAFIBRA S.R.L.**

Constitución por instrumento privado del 13/11/2024. Denominación: THEXAFIBRA SRL. Socios: Juan Facundo ROMAGNOLI, argentino, DNI 23.470.744, CUIT 20-23470744-3, nacido el 02/09/1973, soltero, domiciliado en Naciones Unidas 2917 departamento 3 CABA; Yakun ZANG JIN, mexicano, Pasaporte Mexicano N02698369, CDI 20-60485123-9, nacido el 11/05/1976, soltero, domiciliado en Av. Duarte 39, Villa Francisca, República Dominicana y Yajie ZANG JIN, singapurense, Pasaporte de Singapur K3750007E, CDI 27-60485124-1, nacida el 23/09/1973, casada con Shi Qing Chun, con domicilio en 731 Ang Mo Kio Avenue 2, Singapur; todos empresarios. Objeto: procesos de importación, exportación y producción de fibras sintéticas y naturales, tintorería, hilandería, retorceduría y tejeduría mediante la utilización de maquinarias, y la comercialización y compraventa de maquinarias relacionadas con la actividad. Duración: 99 años. Capital social: \$ 1.000.000. Sede Social: Naciones Unidas 2917 departamento 3 CABA. Se designa Gerente a Juan Facundo Romagnoli quien constituye domicilio en la sede social. Juan Facundo Romagnoli suscribe 334 cuotas partes por la suma de \$ 334.000, Yakun Zang Jin suscribe 333 cuotas partes por la suma de \$ 333.000 y Yajie Zang Jin suscribe 333 cuotas partes por la suma de \$ 333.000 Cada cuota equivale 1 voto. Cierre del ejercicio 31/12.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 13/11/2024

Joaquin Miguel Benincasa - Matrícula: 4003 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 82007/24 v. 15/11/2024

**TORREFAZIONE S.R.L.**

Constitución: 23/10/2024 Socios: Andrea Patricia PANIAGUA, argentina, DNI 22.853.576, CUIT 27-22853576-7, nacida el 13 de enero de 1973, domiciliada en Francia 2854, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe novecientas cincuenta (950) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Leandro Emmanuel BARRERA, argentino, DNI 35.215.692, CUIT 20-35215692-3, nacido el 06 de agosto de 1989, domiciliado en Albarracin 4740, Lanus, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta (50) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Ecuador 1124, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Fabricación, elaboración, diseño, procesamiento y manufactura de artículos textiles, fibras, prendas de vestir y accesorios con cualquier clase de materiales, tinturas y tipos de tela. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente Andrea Patricia PANIAGUA, con domicilio especial en Ecuador 1124, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitucion de fecha 23/10/2024

LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - T°: 148 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81927/24 v. 15/11/2024

**UNAICA S.R.L.**

Se constituye sociedad por esc. n° 114 de fecha 17/10/2024, Reg. 1175 de CABA, SOCIOS: Rita Noemi AGÜERO, argentina, nacida el 16/04/1969, soltera, DNI 23.721.681, CUIT 23-23721681-4, comerciante, domiciliada en Rosetti 335, Florida, Partido de Vicente López, Prov de Buenos Aires; y Segundo AGÜERO, argentino, nacido el 9/07/1971, soltero, DNI 23.721.682, CUIT 20-23721682-3, comerciante, domiciliado en Echeverría 1444, piso 5°, departamento "43", CABA; "UNAICA S.R.L.", por el plazo de 99 años, con sede social en Echeverría 1417, CABA. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Mantenimiento integral de viviendas, edificios públicos o privados, tareas de limpieza, desinfección, higiene, trabajos de albañilería, pintura, herrería cerrajería electricidad, carpintería, jardinería y servicios técnicos de artefactos y funcionamiento del hogar y gestiones de administración de consorcios. b) Explotación y gerenciamiento de todo lo relacionado con el servicio de limpieza, para todo tipo de propiedades, espacios abiertos, instituciones públicas o privadas, instituciones educativas, deportivas y afines; en todos los casos realizando tareas de limpieza en general, mantenimiento de frentes, hidrolavados y tratamiento de pintura en frentes y fachadas, alfombra, cortinados, vidrios y vidrios en altura, desinfección, fumigación y demás actividades afines. Proveer la provisión de personal para servicio de limpieza, portería y/o encargados en edificios en propiedad horizontal. c) Compra, venta, importación, exportación de todo tipo de productos de limpieza. En todos los casos, las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Rita Noemi AGÜERO: 5.000 cuotas y Segundo AGÜERO: 5000 cuotas. GERENTE: Rita Noemi AGÜERO, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 1175  
JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 82082/24 v. 15/11/2024

**V.I.P CAR S.R.L.**

Escritura publica 391 del 28/10/2024 Socios: 1) Mónica Elizabeth Fernández, DNI 22707073, 05/05/1972, Naón 4555, Pasillo Fondo, Billinghamurst, General San Martín, Provincia de Buenos Aires, Y Mario Alberto Echanique, DNI 21708395, 19/08/1970, Mitre 5672 Billinghamurst, General San Martín, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, soleros, comerciantes. 2) V.I.P. CAR SRL 3) 99 años. 4) Sede social: Tucumán 540 piso 12°, CABA. 5) Explotación de estaciones de servicios para automotores y todo tipo de rodados, mediante la comercialización en todas sus formas de todo tipo de combustibles, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos y accesorios y demás productos de comercialización en estaciones de servicios. Asimismo la reparación de vehículos, automotores, motos y mocotocicletas.- . - 6) Capital: \$ 1.000.000. Suscripción de cuotas: Mónica Elizabeth Fernández 9.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una y Mario Alberto Echanique: 1.000 cuotas, valor nominal \$ 100 cada una .7) 31 de Octubre de cada año. 8) Gerente: Mónica Elizabeth Fernández, con domicilio especial en la sede social, por el término de duración de la sociedad. Autorizado según Escritura Pública de fecha 28 de Octubre de 2024, N° 391 al folio 900 del Registro Notarial 1951 a cargo del Escribano Alejandro Miguel Bertomeu. Oscar Daniel Penno, T°: 60, F°: 688. C.P.A.C.F.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 391 de fecha 28/10/2024 Reg. N° 1951  
oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81740/24 v. 15/11/2024

**VAMOS PAGO S.R.L.**

SEBASTIAN JORGE ALEJANDRO FERREYRA ROMEA, Argentino, 21/02/1984, DNI 30.927.491, CUIT 20-30927491-2, casado, Abogado, Paraguay 3475, Piso 3, Departamento D, C.A.B.A. y Ariel Ricardo Garay, Argentino, 11/02/1977, DNI 25.656.459, CUIT 23-25656459-9, casado, Abogado, Blanco Encalada 1135, Piso 8, Departamento B, C.A.B.A. 2) 4/11/2024; 3) VAMOS PAGO S.R.L.; 4) 25 de mayo 460, Piso 4, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación, explotación, diseño, desarrollo e implementación de software, procesos, servicios informáticos, plataformas electrónicas, páginas web y redes sociales para ser utilizadas para intermediar pagos, cobros a través de internet y para la prestación de todo tipo de servicios, operatoria de transferencias a

través del uso de dispositivos móviles y cualquier actividad que tenga relación con las finanzas y la tecnología financiera (Fintech), incluyendo el desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles que permita canalizar las operaciones establecidas para la habilitación de canales pagos y transferencias, incluyendo dispositivos genéricos, gestión, implementación y tecnología informática; b) Operar sistemas de transferencias electrónicas por internet y dispositivos electrónicos y/o cualquier otro medio actual o a crearse en el futuro mediante el cual se pueda efectuar transferencias electrónicas inmediatas y/o pago de bienes y servicios; c) Prestación de servicios de billetera virtual y otros servicios de pago y/o cobro electrónico por cuenta y orden de terceros; d) Mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; e) Compra, comercialización, venta, distribución, importación, exportación y comercialización de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que la materia lo requiera contratará a profesionales con título habilitante; 6) 99 años. 7) Capital social: \$ 600.000, dividido en 60.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. 100% suscripto. Integración 25%. Socios: SEBASTIAN JORGE ALEJANDRO FERREYRA ROMEA suscribe 30.000 cuotas y ARIEL RICARDO GARAY suscribe 30.000 cuotas. 8) Gerente SEBASTIAN JORGE ALEJANDRO FERREYRA ROMEA por tiempo indeterminado; acepta cargo, domicilio especial en sede social; la sociedad prescinde de sindicatura. 9) La administración y representación legal corresponde a uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 04/11/2024  
Pablo Joaquin Gonzalez Romea - T°: 128 F°: 425 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82079/24 v. 15/11/2024

## VNR CONTABLE S.R.L.

30-71774036-6. Según RG 10/21 IGJ por Cesión de cuotas de 22/10/24, Analía Verónica Gelrroth, DNI 27927225 cede sus 10000 cuotas a Ailin Soledad Kralj, DNI 34319416; Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal c/u que queda así: Natalia Rosana Varela, DNI 28265003, 90000 y Ailin Soledad Kralj 10000 cuotas; no hay renuncia; modifican cláusula 4°, capital; adecúan cláusulas 1°, jurisdicción y 7°, transferencia de cuotas; adicionan cláusula 11°, así: El fallecimiento o incapacidad total de cualquiera de los socios no producirá la disolución de la sociedad, quedando sus herederos (debiendo ser profesionales) o representante legal con la obligación de designar un representante único que se desempeñará en la sociedad en el lugar del socio. Respecto de las cuotas sociales del fallecido o incapacitado, regirán las disposiciones de la cláusula séptima del Contrato; Autorizado según instrumento privado de Cesión de cuotas de fecha 22/10/2024  
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 15/11/2024 N° 81861/24 v. 15/11/2024

## WA S.R.L.

Escritura 11/11/24. 1) Sandra Elizabet Cocchi, DNI 13137069, 4/4/59, viuda, jubilada, Angel Pacheco 2558 piso 3 depto. A, CABA, 10000 cuotas sociales; y Miguel Angel Fernando Iurilli Cocchi, DNI 31438705, 29/12/84, soltero, empresario, Cullen 5032, CABA, 90 cuotas sociales. 2) WA S.R.L. 3) Monroe 4871 piso 1 depto. D, CABA. 4) 99 años. 5) a) la explotación de negocios del ramo de gastronomía, tales como restaurant, cafetería, confitería y bar; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; venta de toda clase de productos alimenticios, frescos o envasados, y bebidas en general, bajo cualquier modalidad comercial, de logística y de distribución, de productos elaborados por cuenta propia y de terceros, así como toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto como ser la prestación de servicios de catering, salón de fiestas, espacios de coworking, delivery y refrigerados a empresas, a instituciones públicas y/o privadas y a particulares; con difusión y organización de eventos públicos, en especial los musicales, contratando a tal efecto los artistas necesarios. Y, b) importación y exportación, comercialización, intermediación, distribución y representación, de productos alimenticios en general, bebidas, productos naturistas, incluidos cosméticos, y toda otra clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. 6) \$ 1000000 dividido en 100000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una 7) 30/9. 8) Gerente: Miguel Angel Fernando Iurilli Cocchi, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 808  
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81752/24 v. 15/11/2024

# OTRAS SOCIEDADES

## BEC PROPIEDADES S.A.S.

CUIT 30718554531, reforma el ARTICULO TERCERO del estatuto de constitución el que quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: OBJETO: BEC PROPIEDADES S.A.S tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Ejercicio de las incumbencias relativas a la actividad de corredor inmobiliario que autoriza la ley. Para el cumplimiento de tales fines podrá realizar todo tipo de corretaje inmobiliario e intermediación en la adquisición, refacción, remodelación, venta, permuta, tasadora, intervención como comisionista, mandataria y gestora de operaciones inmobiliarias y comerciales de cualquier naturaleza; incluyendo aquellas financieras. Todo ello respecto a inmuebles urbanos o rurales, individuales, incluyendo pero sin limitarse a, aquellos sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, leyes y reglamentos correspondientes, viviendas colectivas, centros comerciales o no, guardacoches, depósitos, complejos edilicios, urbanizaciones, fraccionamientos, loteos, barrios privados, countries, cementerios, emprendimientos financiados a través de fideicomisos, leasing y, en general, de todo inmueble o proyecto inmobiliario, cualquiera sea su destino, pudiendo ejercer libre e íntegramente todas las facultades y actividades de la administración de tales proyectos. Para ser socio se requiere poseer título habilitante de corredor público y/o corredor inmobiliario.”

Designado según instrumento privado Contrato Social de fecha 20/5/2024 EDGARDO CARLOS BERMEJO - Administrador

e. 15/11/2024 N° 81926/24 v. 15/11/2024



¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **AGROPECUARIA FIORITO S.A.**

CUIT 30-59794501-5

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 2024, a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en Av.del Libertador 1784 piso 7 C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA; 1) Designación de dos accionistas firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, T.O. 1984, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración; 5) Distribución de los resultados no asignados 6) evaluación de alternativas de financiación para llevar a cabo mejoras estructurales que permitan aumentar la producción de leche.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/11/2022 PABLO MATIAS SCARPATI - Presidente  
e. 15/11/2024 Nº 82080/24 v. 22/11/2024

### **ASOCIACION MUTUAL DE PROFESIONALES, COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (MUPROFECI)**

30710040350- Convocase a los Señores asociados de "ASOCIACION MUTUAL DE PROFESIONALES COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" a Asamblea General Ordinaria para el 20 /12/ 2024 a las 17:00 horas, en la sede de la Asociación, sita en la calle Tucumán 1538, 2do piso, Of B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día :

1. Motivos del llamada a Asamblea fuera de término;
  2. Lectura del acta anterior;
  3. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023;
  4. Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023;
  5. Tratamiento y consideración del Reglamento de Ayuda Económica con fondos provenientes de terceros
  6. Designación de dos asociados para que conjuntamente al Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea
- Designado según instrumento privado Acta número 167 29/12/2021 ARIEL HECTOR GUIDOLIN - Presidente

e. 15/11/2024 Nº 81756/24 v. 15/11/2024

### **ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES**

CUIT: 30-52566118-7

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 65, 69 y 70 de los Estatutos Sociales y a lo establecido por el artículo 24 de la Ley 20.321, se convoca a los Señores Representantes de Asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará en nuestra Sede de Pasteur 633, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día miércoles 18 de diciembre de 2024, a las 19 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos señores Representantes de Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de las bajas de los Representantes de los Asociados, miembros de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas y consideración de sus reemplazos de conformidad con lo establecido en los artículos 41, 45, 47, 48, inciso c), 49, 65, inciso c) y 74 de los Estatutos Sociales.
- 3) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.



4) Consideración del presupuesto 2025.

5) Informe de la Secretaría General sobre las actividades cumplidas por la C.D. en relación a los sectores y Departamentos que integran la Institución, de acuerdo con lo dispuesto por el inc. B del art. 35 de los Estatutos Sociales.

6) Consideración de las donaciones que en bienes inmuebles se efectuaron a la Institución y autorizar su posterior venta de acuerdo a los artículos 34 y 35 de los Estatutos Sociales, tomándose nota además de otras incorporaciones de inmuebles. Ratificación de lo actuado por la C.D. de acuerdo con lo dispuesto por el inc. c) del artículo 34 de los Estatutos Sociales.

NOTA: Las Asambleas se constituyen con la presencia de los dos tercios de los Representantes de Asociados (sesenta representantes). Una hora después de fijadas, las Asambleas se constituyen con la mitad más uno de los Representantes, conforme al art. 71 de los Estatutos Sociales.

Electos por Acta de Asamblea Especial Electora del 23.05.2022, Libro de Actas N° 5, folios 363 y 364.

Gabriel Gorenstein, Secretario General

Amos Linetzky, Presidente

e. 15/11/2024 N° 81035/24 v. 15/11/2024

### ATAPEL S.A.

CUIT 30-58465860-2. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Presidente Luis Saézn Peña 20, Piso 7, Dpto O, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 13 de diciembre de 2024 a las 10,00 horas, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento de la documentación establecida por el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico número 44 finalizado el 30 de septiembre de 2024. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período de dos ejercicios económicos. El Directorio. Designado según instrumento PUBLICO ESCR 54 08/05/2023 REG 2 GRAL SAN MARTIN GABRIELA BEATRIZ BARBATELLI - Presidente

e. 15/11/2024 N° 82012/24 v. 22/11/2024

### BP4 S.A.

C.U.I.T 30-71145513-9

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Se decide publicar en el Boletín Oficial, por el termino de 5 días, la convocatoria a Asamblea de accionistas en la sede social (Chile 537 Piso 5 Oficina 23 – CABA), para el día 11 de Diciembre de 2024 a las 16:30 hs., en Primera Convocatoria y a las 17.30 hs. en Segunda Convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 2) Consideración de los documentos prescriptos en la Ley de Sociedades Comerciales (Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas correspondientes), correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Remuneración a los Directores; 5) Destino de los resultados no asignados; 6) Designación del directorio por renuncia del Sr. Marcelo Medano; 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. MARCELO FABIÁN MEDANO - PRESIDENTE

Designado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 22/1/2024 Reg. N° 1304 MARCELO FABIAN MEDANO - Presidente

e. 15/11/2024 N° 81744/24 v. 22/11/2024

## FIRMA DIGITAL

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

## CONSELEC S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Convocase a los Señores Accionistas de Conselec S.A.I.C.I y F. CUIT 30531996921 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de diciembre del 2024, a las 9:30 hs y 11 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 y aprobación de la Gestión del Directorio. 3) Elección del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA Gral Ord. del 29/11/2021 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 15/11/2024 N° 81924/24 v. 22/11/2024

## ENERGIA ARGENTINA S.A. (ENARSA)

Se convoca a los accionistas de ENERGÍA ARGENTINA S.A. (ENARSA), CUIT 30-70909972-4, a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Acciones Clase "A" a celebrarse el día 03 de Diciembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sita en la Av. del Libertador N° 1068, Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o conforme lo prevé el Artículo N° 24 a través de medios electrónicos de comunicación para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de un (1) accionista para firmar el acta.
- 2) Consideración de las Renuncias del Dr. Juan Carlos Doncel Jones a su cargo de Director Titular por las Acciones Clase "A", y del Ing. Rigoberto Orlando Mejía Aravena a su cargo de Director Suplente por las Acciones Clase "A".
- 3) Consideración de la fusión por absorción de ENARSA SERVICIOS S.A., como sociedad absorbida, por parte de Energía Argentina S.A. como sociedad absorbente, en los términos de los artículos 82, siguientes y concordantes, de la Ley General de Sociedades y normas complementarias. Consideración de: (i) Compromiso Previo de Fusión; (ii) Estados Contables Especiales Fusión al 31 de agosto de 2024; (iii) Estados Contables Especiales Consolidados de Fusión al 31 de agosto de 2024; (iv) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de Energía Argentina S.A., del Acuerdo Definitivo de Fusión; y (v) Autorización al Directorio para la realización de los trámites correspondientes ante las autoridades de contralor pertinentes y toda otra que sea necesaria para efectuar modificaciones que eventualmente sugieran los organismos de control en la relación a la Fusión.
- 4) Consideración de la reforma del Estatuto Social.
- 5) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: [secretariadirectorio@energia-argentina.com.ar](mailto:secretariadirectorio@energia-argentina.com.ar), consignando en el asunto "Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Acciones Clase "A", indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su notificación de asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 778 de fecha 26/09/2023 TRISTAN MARIA SOCAS - Presidente

e. 15/11/2024 N° 82010/24 v. 22/11/2024

## FLOR DE LIS S.A.I.C.F. Y A.

Convocase a los Señores Accionistas de Flor de Lis S.A.I.C.F y A. CUIT 30503702947 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de diciembre del 2024, a las 11:30 hs y 13 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2024 y aprobación de la Gestión del Directorio. 3) Elección del número y designación de Directores Titulares y Suplentes Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORD. del 29/11/2021 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 15/11/2024 N° 81929/24 v. 22/11/2024

## M2I BIOCONTROL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71704791-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de M2I Biocontrol Argentina S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de diciembre de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en Bouchard 680, piso 12°, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos que justifican la consideración fuera de término de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2023; 3) Consideración de la Memoria anual del Directorio y los Estados Contables de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2023; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 2023; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio y de la Sindicatura; 6) Fijación del número y designación de Directores. Prescendencia de Sindicatura; 7) Otorgamiento de autorizaciones. La comunicación de asistencia a la Asamblea deberá realizarse, en los términos del art. 238 Ley 19.550, en Bouchard 680, Piso 12°, CABA, en días hábiles de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento público Esc. N° 889 de fecha 29/12/2020 Reg. N° 2174 FACUNDO FERNANDEZ DE OLIVEIRA - Presidente

e. 15/11/2024 N° 82059/24 v. 22/11/2024

## FUNDOS AGRÍCOLAS S.A.

CONVOCATORIA POR 5 DÍAS para la realización de la Asamblea General Ordinaria de la sociedad FUNDOS AGRÍCOLAS S.A. en el marco de los autos SHLOMO, ISACHAR OVADIAH C/ FUNDOS AGRÍCOLAS S.A. S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA (EXPT. N° 896/2024), en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 10 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Juez Subrogante, Secretaría N° 20 interinamente a cargo de la Dra. Magdalena M. Taboada, sito en Av. Callao 635, P.B., CABA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 18/12/2024 a las 11:00 horas, en Ing. Enrique Butty N° 240, 7° piso, Edificio Laminar Plaza, CABA, la cual será presidida y dirigida por Marcelo S. Edelstein, en su carácter de interventor; para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 - Balance general, estado de los resultados, distribución de ganancias y memoria correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023; 2 - La gestión de los directores titulares del órgano de administración; 3 - Estado de cumplimiento de los acuerdos comerciales de la sociedad; 4 - Remoción de los directores titulares del órgano de administración con causa; 5 - Eventual responsabilidad de los directores titulares del órgano de administración. Publíquese por el término de CINCO (5) días en el Boletín Oficial de la República

Argentina. Buenos Aires, noviembre 06 de 2024. Valeria Pérez Casado Juez - Magdalena M. Taboada Secretaria

e. 15/11/2024 N° 79870/24 v. 22/11/2024

# TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

## NUEVOS

ANGEL ORLANDO VERA Corredor con domicilio Oliden 4015 1° "C" de CABA Avisa que: CONFITERIA EDEN SRL domicilio CUENCA 2679/85 CABA transfiere a EL EDEN DE CUENCA SRL domicilio en calle VIAMONTE 1776 CABA Fondo de Comercio de 601030 Com. Min. De Masas, Bombones, Sándwiches (Sin Elaboración) 500202 Elaboración de productos de panadería con venta directa al publico 500198 Fabricación de masas y demás productos de pastelería y Sándwiches. Cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada 602040 Casa de Comidas Rotiseria calle CUENCA 2679/85 PB. EP 1er piso CABA. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 15/11/2024 N° 81329/24 v. 22/11/2024

# AVISOS COMERCIALES

## NUEVOS

### 2 MG NET S.A.

C.U.I.T. 30-70824045-8: Por Acta Asamblea General Ordinaria del 28/03/2024, designó directorio por tres ejercicios: Presidente: Gerardo Esteban Carlevaro, domicilio especial Dorrego 1940, 3° "I", CABA y Directora Suplente: Ivana Carluccio, domicilio especial Olazábal 4682, CABA. Se protocolizó por esc. 378, F°1200 del 12/11/2024, Esc. de Cap.Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010. Autorizado según instrumento público Esc. N° 378 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 1010

FERNANDO ADRIAN FARIÑA - Matrícula: 3420 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 81930/24 v. 15/11/2024

### 3EFF S.A.

CUIT 30709035068. Por Asamblea Ordinaria del 11/11/2022 se designó PRESIDENTE: Mariana Laura Glancszpigel, VICEPRESIDENTE: Juan Ignacio De Bonis, DIRECTOR SUPLENTE: Roque Donato De Bonis todos con domicilio especial en Cap. Gral. Ramon Freire 1042 Piso 4 Departamento B CABA; Por acta de directorio del 12/12/2022 se traslado la sede social a Cap. Gral. Ramon Freire 1042 Piso 4 Departamento B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/12/2022

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82005/24 v. 15/11/2024

### ADVENTIS S.R.L.

CUIT 30-71674847-9. Por instrumento privado Contrato de Cesión de cuotas del 19/09/2022 Roberto Mario BAEZ cedió, vendió y transfirió en partes iguales a Diego Martín GRONDONA, Juan Martín FRANGELLA SAUBIDET y a Damián Marcos DIRCIE, la cantidad de 750 cuotas sociales, que son la totalidad de las cuotas que tiene y le pertenecen en la sociedad. No implica reforma. El capital social es de \$ 30.000.- dividido en 3.000 cuotas de \$ 10.- v/n c/u. Suscripción del capital luego de la cesión: Diego Martín GRONDONA: 1.000 cuotas, Juan Martín FRANGELLA SAUBIDET: 1.000 cuotas, y Damián Marcos DIRCIE: 1.000 cuotas. Roberto Mario BAEZ renuncia al cargo de Gerente, siendo aceptada por los demás socios, continuando en sus cargos de gerentes titulares Diego Martín GRONDONA, Juan Martín FRANGELLA SAUBIDET y Damián Marcos DIRCIE, por el plazo de duración de la sociedad Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 19/09/2022

César Vettori - T°: 75 F°: 209 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82013/24 v. 15/11/2024

### AGROPECUARIA EL INDIO S.A.

CUIT 30-71468117-2. AGROPECUARIA EL INDIO SA Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Número 2124 Libro 72, Tomo de Sociedades Anónimas con fecha 09.02.2015. Sede social Rivadavia 789 Piso 13 Ciudad de Buenos Aires. Publíquese por 3 días a los efectos de la oposición de acreedores. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07.11.2024 resolvió aprobar la desafectación parcial de la cuenta Prima de emisión a los efectos de su distribución entre los accionistas en proporción a sus tenencias por un monto de \$ 239.000.000. Conforme al Balance Especial al 31-08-2024, surge el siguiente Estado de Situación Patrimonial: antes de la distribución de la prima de emisión: ACTIVO \$ 5.746.880.184,06 PASIVO \$ 5.049.886,47 y PATRIMONIO NETO \$ 5.741.830.297,59. Luego de la distribución de la prima de emisión: ACTIVO \$ 5.502.840.300,06, PASIVO \$ 5.049.886,47 y PATRIMONIO NETO \$ 5.497.790.413. Oposiciones de ley en Rivadavia 789 Piso 13 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/11/2024

María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81919/24 v. 20/11/2024

**ALAU TECNOLOGIA S.A.U.**

(CUIT 30-71542170-0) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/05/2024, se resolvió: designar a los Sres. Nicolás Belgorosky, Adriana Marta Forti y Pierpaolo Barbieri como Directores Titulares. Por Reunión de Directorio de fecha 15/05/2024, los Directores Titulares aceptaron sus cargos y se distribuyeron los cargos del Directorio, los cuales quedaron distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Nicolas Belgorosky; Directores Titulares: Adriana Marta Forti y Pierpaolo Barbieri. Se deja constancia que los Directores constituyeron domicilio especial en Nicaragua 4677, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/05/2024

AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81912/24 v. 15/11/2024

**ALAU TECNOLOGIA S.A.U.**

(IGJ 1904493 / CUIT 30-71542170-0) CESIÓN DE CRÉDITOS. Se notifica en los términos del artículo 1620 y cc. del Código Civil y Comercial de la Nación a todos los acreedores, deudores y otros terceros interesados que ALAU TECNOLOGÍA S.A.U., con domicilio en Nicaragua 4677, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("Cedente"), ha cedido a WILOBANK S.A.U., CUIT 30-71565463-2, con domicilio en la calle Nicaragua 4677, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("Cesionario"), las carteras de créditos identificadas como Lotes N° 48, 49, 50 y 51 conforme el detalle de deudores y operaciones crediticias identificadas en las comunicaciones de cesión de fecha 29/10/2024 emitida bajo la Oferta Marco de Cesión de Créditos W01/2023 del 2/11/2023 enviada por el Cedente, y aceptada por el Cesionario en la misma fecha. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos cedidos, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, será el Cesionario.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 52 de fecha 17/5/2023 NICOLAS BELGOROSKY - Presidente

e. 15/11/2024 N° 81916/24 v. 15/11/2024

**ALGON EMROJO S.A.**

CUIT 30-71695134-7 Rectificadorio publicación del 04/11/2024 No. 78115/24 Asamblea Extraordinaria Unanime del 09/09/2024 y no como por error se consigno en anterio publicación.- Autorizado según instrumento privado 249 de fecha 23/10/2024

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 82006/24 v. 15/11/2024

**ANYLU S.A.**

30-70989748-5 Por Asamblea del 10/10/2024 Luis Enrique Lang y Cinthia Roxana Lang renunciaron a sus respectivos cargos de Presidente y Director Suplente, designándose Presidente a Cinthia Roxana Lang y Director Suplente a Gustavo Marcelo Lang, ambos con domicilio especial en la sede social de Cabello 3675 Planta Baja departamento 2 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/10/2024

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81942/24 v. 15/11/2024

**APPAREL ARGENTINA S.A.**

CUIT 30707681019 Registro Público de Comercio N° 14187 L° 16 T° - de Sociedades por acciones. Hace saber que en asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 10 de noviembre de 2023 se ha designado el siguiente directorio: Presidente: Carlos Alberto Martínez Casado, con domicilio legal en Guevara 1250, Ciudad de Buenos Aires. Director Suplente: Fernando Guglielmetti, con domicilio legal en Guevara 1250, Ciudad de Buenos Aires, domicilio especial de las autoridades designadas Guevara 1250 CABA. Se autoriza a Carlos Javier Martínez Casado (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal T° 63 F° 427) mediante Acta de Asamblea del 10 de

noviembre de 2023 a publicar el presente edicto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/08/2021

Carlos Martinez Casado - T°: 63 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82028/24 v. 15/11/2024

### **ARIANDRU S.A.**

CUIT 30-71697449-5. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 23/10/24 se renovó al Directorio en ejercicio, continuando: Ariel Andrés Rabenbach (Presidente) y Andrés Miodownik (Director Suplente), ambos con domicilio especial en Argerich 2753 PB departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 23/10/2024

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81932/24 v. 15/11/2024

### **ART COMMUNICATION S.A.**

CUIT 30709178454. Por acta de Asamblea del 29/10/2024 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Valeria Paola Martínez; Director Suplente: Diego Costa Peuser, quienes se desempeñarán en el cargo por 3 ejercicios, a partir del 01/11/2024; ambos aceptan cargo y fijan domicilio especial en Güemes 4747, piso 1, oficina "E", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2024

José Luis Mantel - T°: 41 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82078/24 v. 15/11/2024

### **ASTILLERO REGNICOLI S.A.**

CUIT 30-50706231-4. Por Asamblea General Ordinaria 08/08/2024 eligen Presidente: Jorge Regnicoli; Vicepresidente: Horacio Emilio Regnicoli; Directores Titulares: Marta Beatriz Copello y Erica Úrsula Luisa Messerschmidt; Director Suplente: Hernán Jorge Regnicoli. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Grecia 4685, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/08/2024

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82058/24 v. 15/11/2024

### **AXARQUIA S.A.**

CUIT 30-62799957-3. Por escritura 551 del 12/11/2024, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/12/2022, que resolvió la designación de autoridades: Presidente: Jose Maria PUTIGNANO y Director Suplente: Sergio Martin PUTIGNANO, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Sinclair 3045, piso 6° caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 551 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 82063/24 v. 15/11/2024

### **BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.**

C.U.I.T. 30-53611084-0. Se comunica que por acta de asamblea y de directorio, ambas de fecha 13 de agosto de 2024, quedo integrado el directorio, de la siguiente manera: Presidente: Olga Jesús Rivadulla de Villar Urquiza. Vicepresidente: Juan Mariano Villar Urquiza. Directores Titulares: Carlos Fernando Menendez Behety y Ricardo Menendez Hume. Directora Suplente: Olga Maria Luisa Villar Urquiza. Todos fijan domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 3454, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 1962 VIVIANA MONICA DI GIACOMO - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 15/11/2024 N° 81917/24 v. 15/11/2024

**BELL BUILDINGS S.A.**

30-70956495-8. Se comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 31/10/2024 se resolvió: 1) Aceptar las renunciaciones y aprobar las gestiones del Sr. Oscar Leonardo CAMPANA al cargo de Presidente; del Sr. Gustavo Antonio CAMPANA al cargo de Vicepresidente y del Sr. Adrián Domingo CAMPANA al cargo de Director Suplente.- 2) Designar nuevas autoridades: Presidente: Gustavo Antonio CAMPANA; Director Suplente: Tiano CAMPANA quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Directorio 428, piso 8 Ofic. "F", CABA.- 3) Trasladar la sede social sita en la calle Beauchef 931, a su nueva sede social sita en la calle Directorio 428, piso 8, Of. "F", ambas de CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2024 Abogado Dr.

FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81925/24 v. 15/11/2024

**CANDELA HURLINGHAM S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71640395-1. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ y/o Vista de IGJ, se hace saber que por reunión de socios de fecha 23/04/2024 Jesica Alejandra Prolo CEDE y TRANSFIERE a favor de Fabián Elio Barone la cantidad de 1.400 cuotas sociales de valor nominal 10 pesos cada una, suscriptas e integradas en su totalidad: Capital Social: 20.000 pesos representadas en 2.000 cuotas sociales de 10 pesos cada valor nominal. Cuadro de suscripción: Fabián Elio Barone titular de 1.400 cuotas sociales y Angel Ariel Aballay titular de 600 cuotas sociales.- RENUNCIA Y DESIGNACION de Gerente: Jesica Alejandra Prolo renuncia a su cargo de Gerente de la sociedad y se designa como gerente a Fabián Elio Barone y el gerente constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 23/10/2024

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 81748/24 v. 15/11/2024

**CANTERA TIMOTEO S.A.**

30614667717 se complementa edicto 77620/24 v. 31/10/2024: por acta de Directorio del 27/09/2024 se tomó conocimiento del fallecimiento del Presidente Norberto Eduardo Embon Autorizado según instrumento privado acta de fecha 17/10/2024

Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81763/24 v. 15/11/2024

**CARO SILVA BERTOLO S.R.L.**

CUIT 30-71628840-0.- 1) Por acta de reunión de socios del 30/10/2024 se aceptó la renuncia de Ivan Saettone, argentino, 29/01/1996, soltero, DNI 39.466.080, comerciante, con domicilio real en Campichuelo 505, piso 3, departamento A de CABA, al cargo de gerente y se designó como gerente a Claudio Oscar Fontana quien aceptó el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Peru 345 piso 8 oficina B de CABA. 2) Por Instrumento Privado de cesión de cuotas del 30/10/2024 Ivan Saettone cedió la cantidad de 270 cuotas sociales de valor 1000 pesos cada una a favor de Claudio Oscar Fontana, argentino, 26/06/1962, casado, DNI 14.996.256, empresario, domiciliado en lote 17, Country Saint Thomas, ruta 52 número 3500, Canning, Provincia de Buenos Aires. El capital social es de \$ 600.000 representado por 600 cuotas \$ 1000 cada una, integrado de la siguiente manera: Claudio Oscar Fontana 270 cuotas y Claudia Carolina Silva Bertolo 330 cuotas. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 30/10/2024

Juan Pablo Oliveros Colombo - T°: 112 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81765/24 v. 15/11/2024

**CARPE DIEM COMUNIDAD TERAPEUTICA S.A.**

CUIT 30-71205916-4. Asamblea ordinaria del 30/04/2024 Se designo presidente: Diego Martin Diaz, argentino, 19/02/1975, divorciado, 24.375.262, domiciliado en Belgrano 719, Ramos Mejía, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente: Faustino Diaz Rodriguez, español, 28/06/1949 DNI 93.695.897, soltero, domiciliado en Lope de Vega 2451, Ciudad de Buenos Aires y Director Suplente: Romina Alejandra DIAZ, argentina, nacida el 22 de febrero de 1977, divorciada de sus primeras nupcias con Fernando Anibal Poli, Documento Nacional de Identidad 25.836.581, CUIT 27-25836581-5, con domicilio en Belgrano 719, Ramos Mejía, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; todos comerciantes y con domicilio especial en la sede social sita en Lope de Vega 2451 de CABA, quienes aceptaron el cargo.

Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 05/11/2024  
Juan Pablo Oliveros Colombo - T°: 112 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81766/24 v. 15/11/2024

**CBA LIMPIEZA INTEGRAL S.A.**

CUIT 30-71516230-6. Hace saber: Según Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/11/23 con 100% de quórum y decisión unánime: 1) se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Miguel Angel MADINI. DIRECTOR SUPLENTE: Víctor Fernando FERNANDEZ, fijan domicilio especial en la sede social. 2) CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/12/23 se resuelve trasladar la sede a Avenida Cordoba 1351, Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/12/2023  
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 82069/24 v. 15/11/2024

**CENTRO MEDICO LINIERS S.A.**

CUIT 30-65875605-9. Por asamblea del 21/08/2022 y por asamblea del 6/11/2024 se designaron autoridades, siendo en ambas: Presidente Juan Jose Miguel Scarano, Vicepresidente Luisa Mirta Moreno, y directora suplente a Sabrina Lloret. Aceptan cargos. Fijan todos domicilio especial en Fragueiro 314 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/11/2024

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82073/24 v. 15/11/2024

**CODIAMON S.A.**

30708374950 se complementa edicto 77502/24 v. 31/10/2024: por acta de Directorio del 27/09/2024 se tomó conocimiento del fallecimiento del Presidente Norberto Eduardo Embon Autorizado según instrumento privado acta de fecha 17/10/2024

Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81761/24 v. 15/11/2024

**COLORCON S.A.**

CUIT 30-69118780-9. Por asamblea general ordinaria de accionistas del 28/06/2024 el directorio de la sociedad ha quedado así integrado: director titular y Presidente: Maria Alejandra Santurio y director suplente: Julio Cesar Silva. Ambos fijando domicilio especial en M.T. de Alvear 684, 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/06/2024

Diego Piñeiro Sorondo - T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81956/24 v. 15/11/2024



**COMPAÑÍA INTEGRAL DE INMUEBLES S.A.C.I.F.I. Y A.**

CUIT: 30-61702439-6.- Comunica que por Acta de Asamblea N°54 del 22/04/2024, cesan en sus cargos, por vencimiento de mandatos, el Presidente: Carlos Alberto D'ARIA, el Vicepresidente: Augusto Nicolás D'ARIA, el Director Titular: Maximiliano Miguel D'ARIA y la Directora Suplente: Antonella D'ARIA y se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Carlos Alberto D'ARIA, como Vicepresidente: Augusto Nicolás D'ARIA, como Director Titular: Maximiliano Miguel D'ARIA y como Directora Suplente: Antonella D'ARIA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Tucumán 994, Piso 8°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 2119  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81964/24 v. 15/11/2024

**COMUNIDAD DE INVERSIÓN S.A.**

CUIT: 30-71498567-8. Por Acta de directorio de fecha 11/07/24 se resolvió trasladar la sede social a la Calle Azopardo 1345, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/07/2024  
Silvina Ruth Framdlich - T°: 71 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81966/24 v. 15/11/2024

**CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL OESTE S.R.L.**

cuit 30711817154 por acta del 7/07/2024 se aprobo la renuncia de Pablo Lukin y se designo gerente a Patricio Eduardo Fillet Mihalik con domicilio especial en Agüero 1551 de caba  
Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 07/07/2024  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82090/24 v. 15/11/2024

**COPIMEX CONSTRUCTORA AGROPECUARIA  
COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**

CUIT 30-52980059-9. Por Asamblea General Ordinaria del 30/09/2024, con quórum del 100% y unanimidad, ratificó la continuidad de las actuales autoridades y cargos por un nuevo mandato de 3 años que finalizará el 31/12/2027: Presidente: Victorio Augusto Ramón BARRA (h), Vicepresidente: María Cristina BARRENECHE y Directoras Suplentes: María Inés BARRA y María Cecilia Cristina BARRA; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tucumán 834 piso 8 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/2024  
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82025/24 v. 15/11/2024

**COSCO SHIPPING LINES (ARGENTINA) S.A.**

CUIT. 30-68306917-1. Por asamblea del 12/11/2024 se resolvió aceptar la renuncia de Tiegen WAN al cargo de presidente del directorio, designándose en su reemplazo al señor Yunxin XIA, en consecuencia el directorio queda compuesto de la siguiente forma: Presidente: Yunxin XIA, Vicepresidente: Xiang OU, Director Titular: Youbin LIN; y Directora Suplente: Yixue KE, todos con domicilio especial en Avda. Paseo Colon 221 piso 1° CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 12/11/2024  
Eduardo Alfredo Blanco - T°: 30 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82084/24 v. 15/11/2024

**CPM MATTERS SUR S.A.U.**

30-71622441-0 Por acta de asamblea de fecha 13/11/2024 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente y director titular: Eduardo José Esteban, Director Suplente: Alberto Mario Tenailon. Aceptan el cargo y constituyen domicilio en Av. Leandro N. Alem 592, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/11/2024

EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81953/24 v. 15/11/2024

**CRISTALES NORTE S.R.L.**

CUIT 30-71582957-2.- Comunica que por Acta de Gerencia del 28/10/2024 se resuelve trasladar la sede social a la calle 25 De Mayo 460, Piso 6°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 28/10/2024

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81876/24 v. 15/11/2024

**D'ODORICO PROPIEDADES S.A.**

30-58662322-9 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 16/09/2024 se resolvió fijar en dos (2) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes, designándose a los Sres. Luis Alfredo D'Odorico y Antonio Diéguez como Directores Titulares, y a la Sra. Valeria Álvarez Puente como Directora Suplente, todos ellos con mandato por tres (3) ejercicios, hasta la Asamblea que considere y apruebe los estados contables del ejercicio que finaliza el 30/06/2027. Por Directorio de misma fecha se resolvió la distribución de cargos en el Directorio conforme el siguiente detalle: Director Titular y Presidente: Luis Alfredo D'Odorico; Director Titular y Vicepresidente: Antonio Diéguez; y Directora Suplente: Valeria Álvarez Puente. Todos los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales conforme el siguiente detalle: Luis Alfredo D'Odorico: Antonino M. Ferrari 1140, Piso 4°, Dto. "A", C.A.B.A.; Antonio Diéguez: Olga Cossettini 135, Piso 5°, C.A.B.A.; y Valeria Álvarez Puente: Avda. del Libertador 2257, Piso 7°, Dto. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/09/2024

Diego D'Odorico - T°: 120 F°: 637 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81792/24 v. 15/11/2024

**DEINNOVATIE S.A.S.**

CUIT 30-71628458-8. Por ACTA DEL ORGANO DE ADMINISTRACION No 13 de fecha 24/04/2024 se resolvió por unanimidad fijar el domicilio social en HOLMBERG 2515 CABA. Autorizado según instrumento privado acta organo de administracion de fecha 11/11/2024

Guadalupe Cores - T°: 87 F°: 993 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82056/24 v. 15/11/2024

**DIOGRA S.A.C.I.F.**

CUIT: 30-61695737-2

POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 01/11/2024 POR UNANIMIDAD SE DESIGNO COMO PRESIDENTE A MONICA JULIA SAQUER DNI 21831208 Y COMO DIRECTOR SUPLENTE A MARIA FLORENCIA SAQUER DNI 34321373. AMBOS DIRECTORES FIJAN DOMICILIO ESPECIAL EN TRES ARROYOS 564 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 01/11/2024

CLAUDIA BEATRIZ ENCINA - T°: 225 F°: 216 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2024 N° 82009/24 v. 15/11/2024

**DOLOMITAS DE OLAVARRIA S.A.**

30643433814 se complementa edicto 77656/24 v. 01/11/2024: por acta de Directorio del 27/09/2024 se tomó conocimiento del fallecimiento del Presidente Norberto Eduardo Embon Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/10/2024

Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81762/24 v. 15/11/2024

**EDIFICAR SEGUROS S.A.**

CUIT: 30-62083317-3. Por asamblea ordinaria del 25/09/2024 se designó a Patricia N. Rodríguez como Presidente, a Noemí Geminiani como Vicepresidente, a Azucena del Carmen Caballero como Directora titular, a Alberto Alfredo Sánchez como director independiente y a Patricio Fittipaldi como Director Suplente, todos con domicilio especial en Riobamba 429, Piso 15°, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 25/09/2024 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81782/24 v. 15/11/2024

**EL PANTA S.A.**

CUIT 30-67605435-5. Por Actas de Asamblea y de Directorio del 18/01/2023 se designó Presidente: Fernando Diego Lima; Director Suplente: Juan Ignacio Lima; constituyeron domicilio especial en Sanabria 3060 Piso 3 "A" CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/01/2023

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81943/24 v. 15/11/2024

**ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL PUMA S.A.I.C.**

CUIT 30-50251779-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 358 del 13/09/2024 cesaron por vencimiento de sus mandatos Fernando Juan Zenzerovich, Alberto Martín Zenzerovich y Karina Sandra Zenzerovich en sus cargos de Presidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Fernando Juan Zenzerovich, Director Titular: Alberto Martín Zenzerovich y Director Suplente: Karina Sandra Zenzerovich, todos con domicilio especial en la sede social. Se establece sede social en Habana 3950, Piso 2°, Oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 358 de fecha 13/09/2024

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81952/24 v. 15/11/2024

**ETIONIC S.A.**

CUIT 33-71704873-9.- Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/09/2024, se resolvió: DESIGNACION NUEVAS AUTORIDADES: Presidente: Francisco Ignacio PIRRA.- Director Suplente: Gabriel Omar MASI.- Ambos constituyen domicilio especial en Avenida de los Incas 5174, piso 8, departamento B, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 30

ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 81931/24 v. 15/11/2024

**EVERSA S.A.**

33709244499. Asamblea del 5/11/24: aprobó renuncia del Director Suplente, HECTOR HUGO VERZERO, y se designó nuevo Director Suplente hasta completar mandato a CRISTIAN DARIO VERZERO, con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/11/2024

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81747/24 v. 15/11/2024

**EXPERTA SEGUROS PATRIMONIALES S.A.**

CUIT 30-63075229-5. Complementario del Edicto 75132/24 del 23/10/2024: Director Suplente Carlos Fabián Suffern, domicilio constituido Barrio Cerrado "El Estribo", Hipólito Yrigoyen 2800, Lote 38 B, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/09/2024  
Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82070/24 v. 15/11/2024

**EXPERTICE S.A.**

30682814949- Por asamblea del 8/11/24 renunció el director suplente Julián Ezequiel López Vigna y se designó presidente a Miriam Viviana Vigna y Director Suplente Tomas Martin López Vigna, ambos domicilio especial en Luna 17, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/11/2024  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/11/2024 N° 82044/24 v. 15/11/2024

**FERMOD S.A.C.I.F.**

30-51574428-9. ESCRITURA 208 del 12.11.2024. ASAMBLEA 23.02.2024. Aprobó renunciaciones POR VENCIMIENTO DE MANDATO de: Presidente: Jorge Pedro HIRST; Director titular: Martín Federico HIRST; Director Suplente: Oscar Samuel MEDVEDOVSKY; Director Suplente: Federico Oscar SILOCCHI. Asimismo fueron designados nuevas autoridades y distribuidos sus cargos entre: Director titular a Jorge Pedro Hirst, quien se desempeñará como Presidente, como Director Titular: Martín Federico Hirst; Director Suplente: Oscar Samuel Medvedovsky; Director Suplente: Federico Oscar Silocchi, quienes permanecerán en sus cargos hasta la asamblea que apruebe el balance cerrado el 31-10-2026. En este acto los directores aceptan los cargos, fijando domicilio especial en O'Higgins 2760 piso 1 dpto. A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 1418  
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 15/11/2024 N° 82021/24 v. 15/11/2024

**FRIDIMEX S.A.**

CUIT 30613240574. Por asamblea del 28/10/2024 se resolvió: Reelegir Presidente: Ricardo Héctor Frid, Director Suplente Maia Frid, y Director Suplente Emily Frid. Todos fijan domicilio especial en Chile 1420 CABA. Por asamblea del 28/10/2024 se cambió la sede social a la calle Chile 1420 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/10/2024

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82046/24 v. 15/11/2024

**GALASUR S.A.**

30691144298 se complementa edicto 77618/24 v. 31/10/2024: por acta de Directorio del 27/09/2024 se tomó conocimiento del fallecimiento del Presidente Norberto Eduardo Embon Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/10/2024

Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81737/24 v. 15/11/2024

**GANMATEX S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71645278-2. Por esc. 20 del 08/10/2024, Reg. 530 CABA, se transcribió Acta de Reunión de Socios Nro. 6 del 02/05/2024 por la cual se resolvió el cambio de la sede social a Gavilán 1150 piso 5° departamento "B" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 08/10/2024 Reg. N° 530  
Veronica Beatriz Clerici - Matrícula: 5364 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 81741/24 v. 15/11/2024

**GASINVEST S.A.**

"CUIT 30-66068750-1. Por Acta de Directorio N° 216 de fecha 08/11/2024, el Directorio de Gasinvest S.A. resolvió trasladar la sede social de la Av. Roque Sáenz Peña 938, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Av. Leandro N. Alem 651, 6to piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires".  
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 216 de fecha 08/11/2024  
María Candelaria Casares - T°: 114 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82072/24 v. 15/11/2024

**GLASS BEADS S.A.**

30640300694 – Decidió por Asamblea del 14/11/2024: (i) aprobar la renuncia de Walter Carlos Zotter y Marcela Beatriz Fabetti a sus cargos de director titular y presidente y directora suplente, respectivamente y; (ii) designar a Eduardo Bradley como director titular y presidente y a Martín Gervasio Moyano Bradley como director suplente, ambos constituyen domicilio en Avenida Leandro N. Alem 651 piso 9° oficina "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/11/2024  
Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82061/24 v. 15/11/2024

**GLASS BEADS S.A.**

30640300694 - Decidió por Reunión de Directorio del 14/11/2024 modificar la sede social, fijándola en Av. Leandro N. Alem 651, piso 9, oficina "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 14/11/2024  
Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82062/24 v. 15/11/2024

**GOODIES S.A.**

30-63779923-8 Comunica que por Asamblea Unánime del 10-05-2024, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Alejandro Stabholz y Director Suplente: Kevin Stabholz. Domicilio Especial: calle Esmeralda 1265, 1° piso, departamento "3", C.A.B.A.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 385 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 94  
EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 81784/24 v. 15/11/2024

**Seguinos en nuestras redes**

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin\\_oficial](#)

**Sigamos conectando la voz oficial**



**GRUPO BIND S.A.**

30-71564929-9. Por Acta de Asamblea del 15/05/2024 Se amplía el directorio de seis (6) a siete (7) miembros titular del Directorio de GRUPO BIND S.A: i) Renuncia del Sr. Director Titular Gastón Augusto Eckelhart; ii) Asunción de los Sres. Directores Titulares Facundo Carlos Vázquez y Sabina Valerie Ozomek. Por consiguiente, el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Andrés Patricio Meta, Vicepresidente: Carlota Evelina Durst, Directores Titulares: Leonardo Esteban Dillenberger, Juan Carlos Altmann, José Carlos de los Santos, Facundo Carlos Vázquez y Sabina Valerie Ozomek.- Director Suplente: Ramón Darío Menalled. iii) Renuncia del Sr. Julián Pablo Laski como Síndico Titular y del Sr. Gustavo Omar Hospital como Titular y Amanda Beatriz Cuneo como Síndica Suplente. Los Sres. Directores designados constituyen domicilio especial en la sede social. La Sra. Elisa Joaquin constituye domicilio especial en Talcahuano 871 piso 7mo "E" de la CABA. La Sra. Amanda Beatriz Cuneo constituye domicilio especial en Arturo Illia 3530, Rafael calzada Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 12 de fecha 15/05/2024  
FIAMMA MARTINEZ SCHULMAN - T°: 141 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81913/24 v. 15/11/2024

**GRUPO TEXTILMAX S.A.**

30-71116672-2, Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/11/2024, designaron como Presidente a Rosa Esmeralda Ibarra, y como Director Suplente a Emmanuel Ezequiel Salthu. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Ramírez 1627, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 05/11/2024  
Ricardo Javier Galarza - T°: 109 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81991/24 v. 15/11/2024

**GURAMA S.A.**

CUIT 30658430196. Por Asamblea Extraordinaria unánime del 8/1/2024 se acepta la renuncia de la presidente Violeta Vanessa Vizcaíno. Se designan nueva autoridades. Presidenta: Juliana Gacio, argentina, CUIT 23268367004, divorciada, empresaria, domicilio real O'Higgins 1849, PB, CABA. Directora Suplente: María del Carmen Cuccarese, argentina, CUIT 27055871979, viuda, empresaria, domicilio real O'Higgins 1630, piso 24, CABA. Presentes en el acto, ambas aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida Cabildo 1950 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/11/2024  
María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82088/24 v. 15/11/2024

**IGARRETA S.A.C.I.**

CUIT 33-53876676-9 - Por acta de asamblea y de directorio del 22/10/2024, eligió el Directorio, el que quedó conformado así: Presidente: Ramón Santiago Igarreta, Vicepresidente: Ramón Oscar Igarreta, Director Martín Igarreta, Directora suplente: María del Pilar Igarreta.- Todos con domicilio especial, en Amancio Alcorta 2260 CABA.- El Directorio anterior integrado por las mismas personas ceso por vencimiento del plazo de su elección. Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 11/11/2024  
Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 81773/24 v. 15/11/2024

**INSTITUTO DE ENSEÑANZA ALMAFUERTE S.R.L.**

30-64496498-8. Se hace saber por un día: Acta De fecha 26/10/2022. 1) Designación de Gerentes: Alberto Pascual Archimede DNI N° 14.715.140 y Gustavo Fabián Archimede, DNI 17.874.473, ambos con domicilio especial en la Av. Rivadavia 2358, Piso 4°, Oficina Izquierda de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado Alfredo Gustavo Fernández DNI 8.607.989.

Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 26/10/2022  
Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2024 N° 82024/24 v. 15/11/2024

**INTEGRAL AVELLANEDA S.A.**

CUIT 33708043929. Por acta de asamblea extraordinaria unánime del 9/8/24: a) Luis Alberto Viegas renunció al cargo de Presidente; y b) Se eligieron autoridades, distribuyeron y aceptaron cargos: Presidente José Armando Rodríguez, Director Suplente Julio Alberto Rodríguez, constituyendo domicilio especial todos en Avenida Montes de Oca 479, Oficina 52, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 607 de fecha 04/11/2004 Reg. Nº 111 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 111 de fecha 04/11/2024 Reg. Nº 111  
EUGENIA MARIEL DEL RIO - Notario - Nro. Carnet: 6622 Registro: 11104 Adscripto

e. 15/11/2024 N° 81921/24 v. 15/11/2024

**ISEMAR S.A.**

CUIT 30-70959722-8 - Por acta de asamblea del 16/04/2024 y de directorio del 17/04/2024, eligió el Directorio, el que quedó conformado así: Presidente: Martín Igarreta, Vicepresidente: Ramón Oscar Igarreta, Director suplente: Ramón Santiago Igarreta.- Todos con domicilio especial, en Guayra 1717, primer piso CABA.- El Directorio anterior integrado por las mismas personas cesó por vencimiento del plazo de su elección. Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 11/11/2024  
Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 81774/24 v. 15/11/2024

**LOCHA S.A.**

CUIT 30-60494564-6. Por Asamblea Ordinaria del 29/04/2024 cesan como Presidente Martin Antonio Lobo, Vicepresidente Isabel Haydee Castiglione y como Directora Suplente Miranda Lobo. Se designó como Presidente Martin Antonio Lobo, Vicepresidente Isabel Haydeé Castiglione, y como Directora Suplente Miranda Lobo, todos con domicilio especial en Juez Tedin número 3.198 piso 2° departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 01/11/2024 Reg. Nº 1267  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81783/24 v. 15/11/2024

**LOGISTICA 2036 S.A.**

CUIT Nº 30-71632448-2: Comunica que: (i) por Asamblea General Ordinaria de fecha 4.1.2022 se resolvió designar como director titular por el plazo de tres ejercicios a José Jorge Ader y como director suplente a Adolfo Jorge Luaces; (ii) por reunión de directorio de fecha 5.1.2022 la totalidad de los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Viamonte 1526, 2°, 7, CABA. (iii) por reunión de directorio de fecha 5.1.2022 se distribuyen cargos designando como presidente al Sr. Jose Jorge Ader Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/11/2024  
Juan Edgardo Pringles - T°: 70 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81863/24 v. 15/11/2024

**LOGISTICA AEROPUERTOS S.A.**

30716016184 Por Asamblea Ordinaria del 17/04/2024 se designó Directorio por 3 años Presidente: Matías Manuel Gomez Menghini y Director Suplente Víctor Adrian Blanco; ambos con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1960, Piso 1, Oficina 105 "B" CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/04/2024  
Maria Pia Castany - Matrícula: 5395 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 81735/24 v. 15/11/2024

**LOYD S.A.**

CUIT 30710052324. Por acta de Asamblea Ordinaria del 20/9/24 los accionistas resolvieron –frente al vencimiento del mandato del directorio- designar a Miguel Angel Warnier Presidente y a Gonzalo González Brollo como Director Suplente. Todos aceptaron cargo suscribiendo el acta y fijaron domicilio especial en Yerbal 2351, 9° 27, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/09/2024  
Carlos Ignacio Bussolini Miguez - T°: 62 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82042/24 v. 15/11/2024

**LUFT ENERGIA S.A.**

CUIT 30-71220428-8 En Asamblea General Ordinaria del 27/09/2024 fue designado para integrar el directorio, como Director titular, el Sr Pablo Andres Capurro, por el término de tres ejercicios, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Viamonte 1345, piso 2° departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/09/2024  
ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81742/24 v. 15/11/2024

**MAEFA S.A.**

C.U.I.T. 30-70925586-6. Se comunica que por acta de asamblea de fecha 11/9/2024, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Emilio Sastre; Vicepresidente: Alfredo Alejandro Sastre; Director Suplente: María Teresa Sastre. Todos fijan domicilio especial en Esmeralda 1319, Planta Baja "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 1962  
VIVIANA MONICA DI GIACOMO - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 15/11/2024 N° 81918/24 v. 15/11/2024

**MARIN S.A.**

Cuit: 30-70711374-6- De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 20 de Agosto de 2024 y reunión de Directorio de igual fecha el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Santiago Braun, Vicepresidente: Silvestre Vila Moret, Director Titular: Sebastian Gutierrez y Director suplente Pablo Gutierrez. Los Señores Directores constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Corrientes 411 Piso 1 de la Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Directorio de fecha 15 de Abril de 2024 los Directores resolvieron por unanimidad el CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL Y FISCAL de la sociedad fijandolo en la calle Corrientes 411, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Actas de Directorio de fecha 20/08/2024  
MARIA MATILDE HOENIG - T°: 18 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81923/24 v. 15/11/2024

**MARINE EXPERTS S.A.**

30707128905 Por Acta de Asamblea del 30/08/2023 CESAN Presidente Eduardo Nicolas Prone, Directores Titulares Esteban Augusto Prone y Abel Omar Ruarte y Director Suplente Adrian Ernesto Peralta. SE DESIGNA Presidente Eduardo Nicolas Prone y Director Suplente Esteban Augusto Prone, fijan domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2023  
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 82011/24 v. 15/11/2024



**MARVE UNIFORMES S.R.L.**

CUIT N° 30-71502810-3. Según Acta de Reunión de Socios y Gerente del 3 de septiembre de 2024 de MARVE UNIFORMES SRL se designa por unanimidad a Raineri Marina Andrea, DNI 24154019, como Gerente; en el mismo acto acepta su cargo y constituye domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1547, piso 7° "G", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 03/09/2024  
EDUARDO ANDRES ABELLEIRA - T°: 95 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81922/24 v. 15/11/2024

**MICROSULES ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS, COMERCIAL,  
INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30519887335. Por Asamblea del 30/09/2024 y Reunión de Directorio del 1/10/2024, el Directorio, elegido por vencimiento del mandato de los mismos directores, queda conformado: PRESIDENTE: Daniel Bidner, domicilio especial Castañeda 2020, Piso 24, departamento "01", CABA, VICEPRESIDENTE PRIMERO: Gustavo David Malvestiti, domicilio especial Cerviño 4407 Piso 8 CABA, VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Luis Cesar Forte, domicilio especial Teodoro García 1990 piso 15 CABA, DIRECTORES TITULARES: Clara Catalina Gaivironsky, domicilio especial Rodríguez Peña 2020 CABA, y Paola Virginia Porta, domicilio especial Ferrari 272, CABA, y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Bidner, domicilio especial Av. Del Libertador 7050, Piso 15 departamento "04", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 420  
Armando José Sebastián Paganelli - Matrícula: 5130 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 81907/24 v. 15/11/2024

**MIPAMAR S.A.**

CUIT 30-71695624-1 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 27-01-2023, se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato, designando como Director Titular y Presidente al Sr. Federico Neme, argentino, nacido el 15 de julio de 1982, casado en primeras nupcias con Mercedes Denari, ingeniero, con Documento Nacional de Identidad 29.654.064 (CUIT 20-29654064-2); y como Directora Suplente a Mercedes Denari, argentina, nacida el 1 de mayo de 1984, casada en primeras nupcias con Federico Neme, ingeniera, con Documento Nacional de Identidad 30.979.449 (CUIT 23-30979449-4), ambos con domicilio real en Posadas 1262, Piso 25° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Arenales 1661 Piso 10°, Departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/01/2023  
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81785/24 v. 15/11/2024

**MIRALEJOS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA  
INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-57735081-3. Se comunica que por acta de asamblea y de directorio, ambas de fecha 25/10/2024, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Mario Alberto Gómez. Vicepresidente: Marcelo Raúl Magua. Director Titular: Leandro Gabriel Gómez. Director Suplente: Esteban Alberto Gómez. Todos fijan domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1219, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 04/11/2024 Reg. N° 34  
VIVIANA MONICA DI GIACOMO - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 15/11/2024 N° 81920/24 v. 15/11/2024

**MSC CRUCEROS S.A.**

CUIT 30-68249678-5. Se hace saber que (a) por Asamblea y reunión de Directorio de fecha 10/11/2023 se resolvió dejar sin efecto la designación del Sr. Bernardo Fabián Bugdadi efectuada por las asambleas de accionistas celebradas con fecha 24/06/21 y 9/09/22 y designar a Carla Farina en el cargo de Director Suplente; (b) en la reunión de Directorio de fecha 10/11/2023 Carla Farina aceptó su cargo y fijó domicilio especial en Piedras 683, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan M. Noetinger, abogado, inscripto al tomo 41, folio 359, C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2023  
Juan Miguel Noetinger - T°: 41 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81859/24 v. 15/11/2024

**NUTRA PROT S.A.**

CUIT 30-71031424-8.- Por esc. 197 del 07/11/2024, F° 813, Registro Notarial 1908 Cap.Fed se hace saber: por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 11/01/2024 se resolvió reelegir autoridades por vencimiento de mandatos: Directorio electo: Presidente: Juan Carlos CASANOVAS, argentino, 27/8/44, casado en 1° nupcias con Susana Isabel Gonzalez, comerciante, DNI 7.749.167, CUIT 20-07749167-9, domiciliado en calle Albarracín 1070, Temperley, Prov. de Bs. As.; Vicepresidente: Nancy Mariel CASANOVAS, argentina, nacida el 6/4/85, DNI 31.462.674, CUIT 27-31462674-0, soltera, comerciante, domiciliada en calle Albarracín 1070, Temperley, Prov. de Bs. As.; Director Suplente: Rocío Isabel CASANOVAS, argentina, nacida el 7/6/79, DNI. 27.287.349, CUIT 27-27287349-1, soltera, comerciante, domiciliada en calle Albarracín 1070, Temperley, Prov. de Bs. As.; todos aceptaron cargos y ambos directores titulares con domicilio especial en calle Malabia 2387 piso 1° Departamento "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 1908  
Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 81745/24 v. 15/11/2024

**OLTRISA S.A.**

CUIT 30-71694760-9 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 27-01-2023, se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato, designando como Director Titular y Presidente al Sr. Ignacio Javier Neme, argentino, nacido el 7 de junio de 1980, casado en primeras nupcias con Cecilia Lujan Leiguarda, empresario, con Documento Nacional de Identidad 28.230.720 (CUIT 20-28230720-1); y como Directora Suplente a Cecilia Lujan Leiguarda, argentina, nacida el 17 de mayo de 1986, casada en primeras nupcias con Ignacio Javier Neme, Licenciada en Recursos Humanos, con Documento Nacional de Identidad 32.386.132 (CUIT 27-32386132-9), ambos con domicilio real en Av. Perón 4175, Lote 370, Barrio El Encuentro, Benavidez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Arenales 1661 Piso 10°, Departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/01/2023  
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82041/24 v. 15/11/2024

**ON GROUP S.A.**

30-71205208-9. Por Asamblea del 11/11/2024, se designaron autoridades: Presidente Pablo Martin Di Rosso, DNI 30.409.786; y Director Suplente Edgardo Mariano Acosta, DNI 26.716.297. Constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 311, Piso 4, CABA. Por Acta de Directorio del 13/11/2024, se resolvió cambiar la sede social a la calle Bartolomé Mitre 311, Piso 4°, CABA.  
Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 11/11/2024  
Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81875/24 v. 15/11/2024

**ORGANIZACION AVANZAR S.R.L.**

CUIT 30708527919. Contrato cesión del 3/10/24: Fernando Alberto Huck cedió 1083 cuotas que representan \$ 10830 a Ricardo Alberto Huck y 1083 cuotas que representan \$ 10830 a Fernando Federico Huck (capital total 72200 cuotas de \$ 10 V/N cada una, representativas de \$ 722.000) Autorizado según instrumento privado Contrato cesión de fecha 03/10/2024

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81746/24 v. 15/11/2024

**ORIOI S.A.**

CUIT 30710125968. Por Asamblea General Ordinaria del 12/9/2024 se designó Presidente: Claudia Karina Navarro; Vicepresidente: Agustín Artigas, Directores Titulares: Natalia Doñate y José Oriol Mur Martí y Director Suplente: Mariano Nicolas Esteban todos con domicilio especial en Lima 29 Piso 4 Oficina O CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 12/09/2024

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82004/24 v. 15/11/2024

**PANDI NATION S.A.**

CUIT 30-71695801-5 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 20-02-2023, se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato, designando como Director Titular y Presidente al Sr. Ernesto María Neme, argentino, nacido el 9 de marzo de 1988, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, con Documento Nacional de Identidad 33.605.680 (CUIT 20-33605680-3), con domicilio real en Arenales 1661, Piso 10° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y como Director Suplente a Ignacio Javier Neme, argentino, nacido el 7 de junio de 1980, casado en primeras nupcias con Cecilia Lujan Leiguarda, empresario, con Documento Nacional de Identidad 28.230.720 (CUIT 20-28230720-1), con domicilio real en Av. Perón 4175, Lote 370, Barrio El Encuentro, Benavidez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Arenales 1661 Piso 10°, Departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 20/02/2023

herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81768/24 v. 15/11/2024

**PERFUMES & COSMETICA S.A.**

CUIT 30708405082. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2023 se designó como Director Titular y Presidente del Directorio a Carlos Esteban Juleriaque y como Director Suplente a Samanta Juleriaque, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados y fijaron domicilio especial en Avenida Santa Fe 1650, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/10/2024

maria laura de sensi - T°: 96 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81749/24 v. 15/11/2024

**PERUVIAN CONECTION S.R.L.**

30-71705679-1. Por Reunion de Socios del 8/11/24 renuncia a la Gerencia Angelica Toribia Valencia Daga y designan a Diego Sebastián Pelaez Ortiz, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 08/11/2024

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 15/11/2024 N° 81954/24 v. 15/11/2024

**PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS NOVECIENTOS ONCE S.R.L.**

CUIT N° 30-71423199-1. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 inciso b) de la Ley Nacional Nro. 19.550, que en su reunión del 12 de agosto de 2024 la gerencia resolvió cambiar la sede social a Av. Córdoba 673, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 12/08/2024

Medrano Ines - T°: 83 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82016/24 v. 15/11/2024

**PROSEGUR ACTIVA ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70977656-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7-08-2024 y Acta del Directorio de igual fecha se designaron PRESIDENTE: MAXIMILIANO JOSE KASSAI, VICEPRESIDENTE: JOAQUIN TORCIDA, DIRECTOR TITULAR: MARIO ROBERTO BARRIENTOS, DIRECTOR SUPLENTE: NORBERTO OSCAR NITTO.- Todos con domicilio especial en Tres Arroyos 2835 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 19/09/2024 Reg. N° 792 Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 19/09/2024 Reg. N° 792 Mariana Paz Depetris - T°: 98 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82043/24 v. 15/11/2024

**PROSEGUR VIGILANCIA ACTIVA S.A.**

CUIT 30-61651267-2. Por Acta de Asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime N° 59 del 06/08/2024, y Acta del Directorio de igual fecha, se designó el siguiente directorio y la distribución de los cargos: Presidente: Eduardo Martin Miyares; Vicepresidente: Joaquín Torcida; Directores Titulares: Mario Roberto Barrientos; Director Suplente: Norberto Oscar Nitto; todos con domicilio especial en Tres Arroyos N° 2835, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 04/11/2024 Reg. N° 770 Mariana Paz Depetris - T°: 98 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82039/24 v. 15/11/2024

**QUAD TECHNOLOGIES S.A.**

CUIT: 33-71485882-9. Complementario aviso N° 73035/24 publicado el 17/10/2024. La reunión de directorio del 05/09/2024 trasladó la sede social a Valle 656, piso 2, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/09/2024

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82036/24 v. 15/11/2024

**REATAS S.A.**

Cuit 33606468739 Por Asamblea ordinaria unánime del 4-3-24 se designan autoridades aceptan cargos y constituyen domicilio por un nuevo período estatutario. Salientes presidente Justo José de Urquiza, titulares Cipriano José de Urquiza, Justo José de Urquiza, (hijo) María Cándida de Urquiza, suplente Clara de Urquiza, designados presidente José Isidro de Urquiza titulares Cipriano José de Urquiza, Justo José de Urquiza, (hijo) María Cándida de Urquiza, suplente Clara de Urquiza, constituyen domicilio especial en Rodriguez Peña 794 piso 8° "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 04/03/2024

María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81987/24 v. 15/11/2024

**REBELLIX S.A.**

CUIT: 30-71062730-0. Por acta del 30/10/24 se resolvió: cesan por vencimiento del mandato: PRESIDENTE: Adriana Graciela Bennun, Director Titular, y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Guillermo Taub. Se designan PRESIDENTE: Adriana Graciela Bennun, Director Titular, y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Guillermo Taub, ambos fijan domicilio especial en Viamonte 1505, Piso 13, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/10/2024 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81955/24 v. 15/11/2024

**ROALCO S.A.**

CUIT: 30-54535943-6. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 5/11/2024, se reeligieron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Manuel Horacio Baña; Vicepresidente: Silvestre Asurey; Director Titular: Omar Aníbal Rodríguez, los tres constituyendo domicilio especial en la Avda. Leandro N. Alem 1134, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/11/2024 MARIA ALFONSINA SANZ FALCO - T°: 151 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81781/24 v. 15/11/2024

**ROLL SERVICE S.A.**

30-67947139-9.- Por acta del 6/11/24 que me autoriza, se designó Presidente: Gustavo Adrian Gonzalez y Director Suplente: Rafael Gonzalez Taboada, ambos con domicilio especial en Burela 2148 piso 3 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/11/2024 Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82085/24 v. 15/11/2024

**SAGARPER S.A.**

CUIT 30585660139. En Asamblea del 11/11/24, por vencimiento de mandato se reeligió Presidente: Flavia María García, Director Suplente: Ciro Miguel García, fijan domicilio especial en Cesar Díaz 4320, Piso 4, Dto C, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/11/2024 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82045/24 v. 15/11/2024

**SHANTYOMM S.A.**

CUIT. 30-71469580-7.- Escritura 600 Folio 2203 del 06/11/2024, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, Protocolizo: a) Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 4 de enero 2024 reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se designaron los nuevos integrantes del Directorio por el termino de 3 ejercicios: Presidente: Lucas Waissmann y Director Suplente: Antonio Waissmann quienes aceptan los cargos conferidos, todos con domicilio especial en calle Maipú 464, piso 7, oficina B, CABA. Directorio Saliente por fallecimiento del director suplente: Presidente: Lucas Waissmann, Director Suplente: Ana Graciela Freidenberg. Autorizado según instrumento público Esc. N° 600 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 870 Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 82054/24 v. 15/11/2024

**SIBRO S.A.F.I.C.**

CUIT 30-50844588-8. Se protocolizó: la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 7/8/2024 que DESIGNARON: Presidente: Dafne Pia Mertig. Vicepresidente: Helga Alfonsa MERTIG de GÖTZ. Directores Titulares: Mario Victor Rupar y Carlos Eduardo Bergler. Todos fijan domicilio especial en Reconquista 336, Piso 11, Departamento X, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 362 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 81983/24 v. 15/11/2024

**SISTEMA CONFIAR S.R.L.**

CUIT 30644088398. Contrato cesión del 3/10/24: Fernando Alberto Huck cedió 1028 cuotas que representan \$ 10280 a Ricardo Alberto Huck y 1028 cuotas que representan \$ 10280 a Fernando Federico Huck (capital total 68500 cuotas de \$ 10 V/N cada una, representativas de \$ 685.000) Autorizado según instrumento privado Contrato cesión de fecha 03/10/2024

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81750/24 v. 15/11/2024

**SKINTEGRITY S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES.- SKINTEGRITY SA CUIT 30709917621 Por acta de Asamblea del 14/06/2023 en forma unánime se designo Presidente Ronald Martin Szama DNI 24560104 y Directora Suplente Martina Szama DNI 43628603 quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio legal y especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/06/2023 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/06/2023

María Vadillo - Matrícula: 5283 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 82083/24 v. 15/11/2024

**STONCOR SOUTH CONE S.A.**

30-52769357-4. Complementa informe N° 80385/24 de fecha 11/11/2024. Por Acta de Asamblea y de Directorio del 11/09/2024 los directores suplentes son: David Charles Dennsteadt y Nicolas Martin Berton. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/09/2024

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81730/24 v. 15/11/2024

**SUALIER S.A.**

CUIT N° 30-70759286-5. Por Asamblea General Ordinaria del 13/05/2024 se resolvió (i) designar como Director Titular y Presidente al Sr. Jorge Luis Artoni Franzanti y como Director Suplente a la Sra. Marta Urtaza, ambos constituyeron domicilio especial en Galván 3421, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (ii) fijar la nueva sede social de la Sociedad en Galván 3421, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 13/05/2024

Romina Sandra CIAFARDO - T°: 127 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81949/24 v. 15/11/2024

**SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES S.E.**

CUIT: 30545758314. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2024 se resolvió aprobar la renuncia presentada por el Sr. Eduardo José Moreno a su cargo de Director Titular y designar en su reemplazo al Sr. Jorge Horacio Kogan hasta el 17 de enero de 2026; quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Javier Ignacio Ibañez, Vicepresidente: Mauro Gastón Alabuenas y Directores Titulares: Guillermo Seefeld, Mario Sebastián Sabugo, Juan Sebastián De Stefano y Jorge Horacio Kogan. El Director designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social sita en la calle Agüero 48 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2024

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81914/24 v. 15/11/2024

**TAO DESIGN S.A.**

30-71427401-1, Por acta de asamblea del 04/04/2023 se resuelve designar directorio a Presidente: Mariano Di Cio y Director suplente: Hugo Lope Quian Quiroga, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 3° Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°530 de fecha 14/09/2023 Reg. N°753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 15/11/2024 N° 81759/24 v. 15/11/2024

**TECNO PARTES S.A.**

30711030596. Por Asamblea del 30/9/24 se designó Presidente: Alejandro Fabián Moragues; y Director Suplente: Patricia Noemí Bastian, quienes fijan domicilio especial en Zelarrayán 1551, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2024

MARTIN HORACIO BERRA - T°: 131 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81908/24 v. 15/11/2024

**TEMPLEMAR S.A.**

CUIT 30709269816. Por asamblea ordinaria del 21/08/2023 se designó como Presidente a Daniel Adolfo Wende, como vicepresidente a Pablo Martín Wende y como Director Suplente a Marcelo Fortunato Bentolila, todos con domicilio especial Esmeralda 345, 8° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/08/2024

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81771/24 v. 15/11/2024

**TENACTA S.A.**

CUIT 30-68263948-9. Por Asamblea del 15/08/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Francisco Scordamaglia a su cargo de Director Suplente de la Sociedad; y (ii) designar el nuevo Directorio quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Márquez; Vicepresidente: Federico Andrés Milani; Directora Titular: Susanna Morgandi y Directores Suplentes: Julio Ricardo Martínez y Carlos Luis Trogolo Eliçabe. La Sra. Morgandi y los Sres. Martínez y Trogolo Eliçabe constituyen domicilio especial en Bouchard 680, piso 12, CABA y los Sres. Márquez y Milani constituyen domicilio especial en Manuel García 50, PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/08/2024

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 82060/24 v. 15/11/2024

**TIERRAS DE LOS ANDES S.A.**

30-63760499-2- POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 25/10/2024 SE DESIGNA POR UNANIMIDAD COMO PRESIDENTE JUAN SEBASTIAN GRAU DNI 25666992 VICEPRESIDENTE MATIAS ALBANO ETCHEBEST DNI 24398135 Y DIRECTOR SUPLENTE A GABRIELA EDITH LEIVA DNI 20093273. LOS 3 DIRECTORES CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL EN RECONQUISTA 336 PISO 6 OFICINA 64 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 25/10/2024  
CLAUDIA BEATRIZ ENCINA - T°: 225 F°: 216 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2024 N° 82022/24 v. 15/11/2024

**TRADER KALISO S.R.L.**

CUIT 30-71741934-7. En reunión de socios del 24/10/24, por renuncia de la única gerente titular: Ivana Ludmila Jeromin, se elige por todo el plazo social a Ricardo Valerio JEROMIN, argentino, nacido: 15/6/49, DNI 7.827.946, casado, comerciante, domicilio: Medrano 1000, C.A.B.A.; quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Pedro Medrano 990, piso 1, C.A.B.A.; y con fecha 8/11/24, Ivana Ludmila Jeromin cedió sus 50 cuotas a Ricardo Valerio JEROMIN; quedando el capital de \$ 100.000, dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 cada una, totalmente suscripto e integrado, así: Vanesa Mariel JEROMIN: 50 cuotas. Ricardo Valerio JEROMIN: 50 cuotas. Autorizado por escritura 237 de fecha 08/11/2024, Registro 1420 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 08/11/2024 Reg. N° 1420  
TOMAS FRANCISCO YOUNG REBAUDI - Matrícula: 5486 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 81736/24 v. 15/11/2024

**TRANSPORTADORA DE CAUDALES VIGENCIA DUQUE S.A.**

CUIT 30-68901181-7. Por Asamblea General Ordinaria del 02/10/2024 y Reunión de Directorio del 02/10/2024 se designó Directorio con mandato hasta la consideración de los Estados Contables al 31/12/2026, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Erik Daniel Aslund, Vicepresidente: José Luis Etchegoin Spinolo, Director Titular: Carlos Hernán Telesca, todo con domicilio especial en Urquiza 340, CABA. Director Suplente: Alejandro María Massot, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1135, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/10/2024  
ALEJANDRO MARIA MASSOT - T°: 86 F°: 875 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81770/24 v. 15/11/2024

**TURISMO PARADISO S.R.L.**

CUIT 30-71842474-3 por Escritura N° 265 del 05/11/2024, Matías Andrés MARTINEZ, dni 35.903.358, C.U.I.T. 20-35903358-4, cedió 100 cuotas que tenía en TURISMO PARADISO S.R.L, a favor de Mariana BENZAQUEN, argentina, 14/01/1986, dni 31.879.018, C.U.I.T. 27-31879018-9; Darwin 524 5ª piso departamento A caba. COMPOSICIÓN ACTUAL: Capital social PESOS UN MILLON, dividido en mil cuotas de mil Pesos valor nominal cada una, Matías Andrés MARTINEZ ochocientas cuotas (800) cuotas, Mariana BENZAQUEN cien (100) cuotas, y Carolina Natalia OTERO cien (100) cuotas, constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 1816  
LUCIANA DELORENZI - Matrícula: 5601 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 81754/24 v. 15/11/2024

**VEGETAL LEATHER S.A.**

CUIT 30-70954160-5 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/09/2024 se designaron nuevas autoridades, por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Juan José PIROLO; y, DIRECTOR SUPLENTE: María Paula PIROLO. Ambos fijan domicilio especial en la calle Bogotá 86, planta baja, departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 297 de fecha 08/11/2024 Reg. N° 1270  
ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2024 N° 82053/24 v. 15/11/2024



## VERANO INGENIERIA LTDA.

VERANO INGENIERIA LTDA., sociedad inscripta y existente de acuerdo con las leyes de Colombia, ha resuelto con fecha 05/11/2024 inscribirse ante la IGJ de CABA en los términos del artículo 118, tercer párrafo de la ley 19.550. Denominación de la sucursal: VERANO INGENIERIA LTDA. (sucursal Argentina). Sede social: Av. Leandro N. Alem N° 734, Piso 5°, Oficina "16", CABA. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Capital: No se le asignó capital. Objeto: amplio. Comercio, importación y exportación, capacitación para softwares de computadores e importación y exportación de elementos de consumo industrial para elaborar de consumo de cosmético. Representante legal (por tiempo indeterminado): José María Allonca, argentino, DNI 16.280.731, con domicilio real en Urquiza N° 654, Acassuso, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Av. Leandro N. Alem N° 734, Piso 5°, Oficina "16", CABA, con facultades conforme decisión de fecha 05/11/2024. Datos de la sociedad correspondientes a su país de origen: a) Socios: Sergio Szepeiter (50%) y Rosita Bernal Szepeiter (50%), ambos con domicilio en Rua Sao Benedito 529, apartamento 10, San Pablo, Brasil; b) Constituida en Colombia el 09/10/2009; c) Denominación: VERANO INGENIERIA LTDA.; d) Sede social: Carrera 7 N° 156 – 80, Torre 1, Oficina 1103, Bogota D.C., Colombia; e) Administración: Gerencia; f) Cierre de ejercicio: 31/12; g) control: Revisor fiscal. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 05/11/2024  
Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2024 N° 81738/24 v. 15/11/2024

# REMATES COMERCIALES

## NUEVOS

El martillero Javier Oscar Di Blasio, T° 196 F° 197 L° 79, Con domicilio en la calle Viamonte 1646 piso 2° "76" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA FINANCIERA S.A. y FCA CIA FINANCIERA S.A. (Conforme art. 39 Ley 12962 y conforme art. 2229 CCCN) subastará al contado, mejor postor y por la modalidad remate presencial, el día 29 de noviembre de 2024 a las 11,00 horas (EN PUNTO), en el teatro Picadilly, sito en Av. Corrientes 1524, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes automotores: 1) FIAT MOBI 1.0 8V EASY Año: 2017. Dominio: AB673VF Base: \$ 270.100. 2) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT. Año: 2020. Dominio: AE370XA Base: \$ 948.939. 3) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT Año: 2020. Dominio: AE022LU Base: \$ 788.376. 4) FIAT ARGO PRECISION 1.8 Año: 2018. Dominio: AC112WT Base: \$ 849.559 5) FIAT ARGO DRIVE 1.3 Año: 2019. Dominio: AD873MB Base: \$ 641.682. 6) FIAT SIENA EL 1.4. Año: 2016. Dominio: AA464EV Base: \$ 1.412.320. 7) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año: 2016. Dominio: AA503KX. Base \$ 195.054. 8) FIAT ARGO DRIVE 1.3 Año: 2018. Dominio: AC845EF Base: \$ 302.014. 9) FIAT GRAND SIENA 1.4 8V. Año: 2018. Dominio: AC162VM Base: \$ 273.202. 10) FIAT PALIO WEEKEND ADVENTURE 1.6 16V. Año: 2018. Dominio: AC936UD Base: \$ 480.465. 11) FIAT ARGO DRIVE 1.3. Año: 2018. Dominio: AC752YR Base: \$ 246.680. 12) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT Año: 2021. Dominio: AE895QB Base: \$ 1.538.829. 13) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año: 2018. Dominio: AC482OT Base: \$ 264.385. 14) FIAT ARGO DRIVE 1.3. Año: 2018. Dominio: AC789UE Base: \$ 270.576. 15) FIAT PALIO FIRE 1.4. Año: 2016. Dominio: AA471UU Base: \$ 157.556. DE NO HABER POSTORES LUEGO DE MEDIA HORA SE SUBASTARÁN CON BASE REDUCIDA EN UN 25% Y EN CASO DE QUE TAMPOCO EXISTIERAN POSTORES SE SUBASTARAN SEGUIDAMENTE SIN BASE. Señal 10%. Comisión 10% más IVA. Informes de deudas, dominio y multas \$ 120.000 a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado el día 2 de diciembre de 2024, en el horario de 11,00 a 12,00 horas en la entidad bancaria que se indicará en el acto de subasta, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho en caso de incumplimiento, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con pérdida de las sumas abonadas en concepto de señal a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo las deudas correspondientes a patentes, impuestos, infracciones, trámites y gastos de transferencia. Esta venta se encuentra sujeta a aprobación de la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber que la venta se efectúa disponiendo de certificados de deudas pendientes emitido por la autoridad correspondiente y tanto Fiat Crédito Cia. Financiera S.A como el martillero no se hacen responsables por las eventuales diferencias que pudieran existir entre el monto informado y el que en definitiva resulte, ni tampoco por las eventuales deudas que pudieran surgir en concepto de infracciones o multas impagas. Exhibición: Los días 27 y 28 de noviembre de 2024 de 10,00 a 13,00 horas en depósito Mapo Services sito en Ruta 36 Km. 37,500 (Autopista a Mar del Plata), (CIR 2) localidad de El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. INFORMES MARTILLERO: (011) -154-171-5967. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Ciudad de Buenos Aires, 14 de noviembre de 2024.  
JAVIER OSCAR DI BLASIO - Matrícula: 1961.G.J.

e. 15/11/2024 N° 82081/24 v. 15/11/2024

## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### UNIDAD JURISDICCIONAL NRO. 1 DE LA 3RA. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, en autos: "ROSETTI, PATRICIA Y OTROS C/ URCOLA, LUIS Y OTROS S/ USUCAPIÓN BA-02383-C-2022", cita a OSCAR ORLANDO, EMILIO BRUNO y LUIS URCOLA para que en el plazo de 31 (treinta y un) días comparezcan al proceso y contesten la demanda interpuesta en su contra, mismos términos ordenados en fecha 05/03/2024 y bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Publíquense edictos por dos días en el diario en el "Boletín Oficial de la Nación" y en el Sistema de Publicación y Consulta de edictos judiciales en la Web del Poder Judicial de Río Negro (conf. Ley Provincial 5273 y Acordada 4/2018 del STJ). San Carlos de Bariloche, 16 de octubre de 2024.-

Firmado por Mori Valeria Paola. Coordinadora de OTICCA

e. 15/11/2024 N° 80269/24 v. 19/11/2024

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 10 - LA MATANZA

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Unica, del Departamento Judicial de La Matanza, Pcia. de Bs. As. cita por 10 días a herederos del codemandado ALFREDO FRANCISCO STAGNARO para que dentro en el término de 10 días tomen debida intervención en autos FIGUEROA GABRIEL JOSE C/ PICCALUGA PEDRO Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Expte. N° LM-27852-2022, siendo el inmueble objeto de las mismas Circ.V, Secc.F, Manz. 14, Parc. 15 (Matr. N° 203.159), pda. 128.339 de La Matanza (070) Pcia. Bs. As. bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que intervenga en su representación durante el proceso de las presentes actuaciones. San Justo, en la fecha y hora de referencia. El presente debe publicarse por 10 días en el "BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA" San Justo, 11 de noviembre del 2024.

Firmado Doctora Yamila Lorena Giribet. Auxiliar letrada

e. 15/11/2024 N° 82003/24 v. 29/11/2024

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut con asiento en Carlos Pellegrini 451- 1° Piso, de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Enrique Nicolás BARONETTO, Secretaría desempeñada por la Dr. Tomás Buffa, en el expediente FCR N° 91001166/2011/TO1, caratulado "BARBAGALLO, Mauro Alberto - PERERA, Rolo Atilio S/ INFRACCION ARTS. 864 INC. d), 865 INC. a) E i) DEL CÓDIGO ADUANERO", mediante sentencia de fecha 08/08/2015 FALLA: I.- RECHAZANDO las nulidades interpuestas por las Defensas de Mauro Alberto BARBAGALLO y Rolo Atilio PERERA (arts. 166, 167, y cctes. del Código Procesal Penal). III.- CONDENANDO a Rolo Atilio PERERA a la pena de 4 (cuatro) AÑOS DE PRISION, inhabilitación especial de 2 (dos) años y 8 (ocho) meses para el ejercicio del comercio, inhabilitación absoluta por el doble de tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, la pérdida de concesiones, regímenes especiales, privilegios y prerrogativas de las que gozare, accesorias legales del art. 12

del Código Penal y costas del proceso por considerarlo autor penalmente responsable del delito de contrabando agravado por el número de personas intervinientes (arts. 864, inc. d), 865, inc. a) y 876 incs. d), e) y h) del Código Aduanero). IV.- ORDENANDO la remisión del proceso a la Aduana a los efectos previstos en el art. 1026 inc. b) Código Aduanero. V.- ORDENANDO se libren testimonios al Señor Fiscal General y a la querellante a los efectos de las eventuales investigaciones criminales y fiscales que corresponda. VI.- ORDENANDO que por Secretaría se practique cómputo de pena. Regístrese, notifíquese, comuníquese, cúmplase y oportunamente archívese. El Dr. Enrique Jorge Guanziroli, participó del debate, pero no suscribe la presente por hallarse fuera de la sede del Tribunal. Fdo. Nora M. T. CABRERA de MONELLA. Juez de Cámara. Pedro José DE DIEGO. Juez de Cámara. ANTE MI: Raúl Totaro. Secretario. Comodoro Rivadavia, 26 de septiembre de 2024. Habiéndose cumplido el plazo de la primera y venciendo la segunda inhabilitación absoluta el 8 de julio de 2027, líbrese oficio al Boletín Oficial, Registro Nacional de Reincidencia, y Secretaría Electoral. FDO. Enrique Nicolás BARONETTO. Juez de Ejecución penal. ANTE MÍ: Laura Nardelli. Secretaria ad-hoc. ENRIQUE NICOLAS BARONETTO Juez - LAURA NARDELLI SECRETARIA AD-HOC ENRIQUE NICOLAS BARONETTO Juez - GRACIELA M. CORCHUELO BLASCO SECRETARIA AD-HOC

e. 15/11/2024 N° 81719/24 v. 22/11/2024

## **JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA - RESISTENCIA - CHACO**

La Dra. MIRIAM RAQUEL MORO – Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la Vigésimo Segunda Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Valeria Alejandra Turtola, sito en Av. Laprida N° 33, Torre II, 4° Piso, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, en los autos caratulados: “FOSCHIATTI, EVA FRANCISCA C/HALTER, ANTONIO GERMAN S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA”, Expte. N° 10524/2022-1-C, CITA en los términos dispuestos por los art. 163 y 164 del C.P.C.C., a los Herederos del Sr. Antonio German Halter, DNI N° 5.421.577 (Chacra Secc. C. – Coronel Pringles- Provincia de Buenos Aires), que se publicaran por DOS (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina y un diario local de la Nación de mayor circulación del lugar del último domicilio del citado sito en Chacra Secc. C. – Coronel Pringles – Provincia de Buenos Aires, emplazándola por DIEZ (10) días, con más la ampliación de cinco (5) días en razón de la distancia a fin de que tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que la represente. Resistencia 10 de Julio de 2024. Fdo. Dra. VALERIA A. TURTOLA secretaria – Dra. MIRIAM RAQUEL MORO Juez Suplente Juzgado Civil y Comercial N° 22

e. 15/11/2024 N° 81734/24 v. 19/11/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Doctor Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2°, Oficia “204”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos N° CPE 938/2022, caratulada: “SHOWLATIN INTERNATIONAL S.A. S/INF. LEY 24.769” dispuso notificar, por el término de cinco días, a la firma SHOWLATIN INTERNATIONAL S.A. (C.U.I.T. N° 30-71528623-4) lo que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 24 de octubre de 2024. (...) 2°) En función de la renuncia presentada por el Dr. Jorge Hugo SCAGLIA al cargo de abogado defensor de SHOWLATIN INTERNATIONAL S.A. (cfr. fs. 216), póngase en conocimiento de la aludida firma la renuncia del Dr. SCAGLIA e invítese a aquella a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. Asimismo, hágase saber a la referida empresa que con fecha 6/2/2024 se ha dictado su procesamiento en orden a las presuntas evasiones de pago del Impuesto a las Ganancias, correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 y 2018, por las sumas de \$ 26.172.474 ,32 y \$ 23.020.040,92; el cual ha adquirido firmeza (cfr. fs. 159/184 y fs. 122 del legajo de apelación N° CPE 938/2022/3). Por su parte, póngase en conocimiento que el 3/10/2024 el Ministerio Público Fiscal solicitó que, de conformidad con lo establecido en el art. 347 y concordantes del C.P.P.N., se declare la clausura de la instrucción del sumario y se disponga la elevación a juicio oral de las presentes actuaciones seguidas contra SHOWLATIN INTERNATIONAL S.A., por los hechos en orden a los cuales se dictara su procesamiento (cfr. fs. 201/214). (...)”. Fdo. Pablo YADAROLA, Juez. Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA, Secretario.”. Pablo YADAROLA Juez - Hernán Vicente PANDIELLA Secretario

e. 15/11/2024 N° 81911/24 v. 22/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI I notifica - mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- Oscar TAPIA ALA (D.N.I. N° 94.188.052, nacido el día 31 de marzo de 1962, en Qururu de la República de Bolivia, hijo de Lorenzo TAPIA y de Lucía ALA) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 1095/2010, caratulada "TAPIA ALA OSCAR S/INF LEY 22.415" en trámite ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 13/11/2024 hace saber"... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1095/2010 respecto de Oscar TAPIA ALA y con relación a la situación fáctica descrita en el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°; 63, 67 del C.P.; 863 y 866 segundo párrafo, en función del art. 871 del C.A. y 336 inc .1, del C.P.P.N). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto a Oscar TAPIA ALA y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc 1°, del C.P.P.N.) ...notifíquese... FDO. Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí. Rosana BERLINGIERI. Secretaria."

Rafael F. CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 15/11/2024 N° 81826/24 v. 22/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 5, SECRETARIA N° 9, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2°, oficina "219" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica por cinco días a contar de ésta publicación a Jorge Edgardo Barrios (Documento Nacional de Identidad N° 12.444.534) lo dispuesto con fecha 13 de noviembre de 2024, en el marco de los autos CPE 954/2015 caratulados: "Actuaciones Complementarias en causa Boston Compañía Argentina de Seguros S.A. y otros s/ infracción ley 24.769", que a continuación se transcribirá: "... 2. Por recibido el correo electrónico de la División Concepción del Uruguay de la Policía Federal Argentina, agréguese y téngase presente lo informado con relación a los domicilios de las calles Constituyentes 121, piso 2do. depto. N° 10, y Padre Metz 231, ambos de aquella ciudad, con resultados negativos. En virtud de aquellas diligencias practicadas en autos a fin de notificar a Jorge Edgardo BARRIOS de la audiencia indagatoria señalada para el día 3 de diciembre próximo -a las 10:00 horas- (cfr. fs. 1018, punto 2), notifíquese al nombrado de la citación a indagatoria, mediante edictos. Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y a tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. FDO: DIEGO ALEJANDRO AMARANTE, JUEZ. ANTE MÍ: MARIA INES DATO, SECRETARIA DE JUZGADO". DIEGO ALEJANDRO AMARANTE, JUEZ - LAURA IRENE NICOCIA, SECRETARIA SECRETARIA

e. 15/11/2024 N° 81868/24 v. 22/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

### EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "POLIZZA GABRIELA BEATRIZ s/QUIEBRA" (Expte. 12260/2024), que con fecha 31/10/2024 se ha declarado en estado de quiebra a GABRIELA BEATRIZ POLIZZA (DNI: 20.426.121, CUIT: 27-20426121-6). La síndico designada es la contadora Liliana María Montoro, con domicilio en la calle Piedras 1170, 4° piso "B" de esta C.A.B.A (Tel: r 15-60056656, correo electrónico lmontoro@hotmail.com; y demás datos denunciados a fs. 34). Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 18/02/25 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fecha 31.10.2024, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 08/4/25 y el previsto por el art. 39 el día 23/05/25. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2024. Fdo. Rodrigo F. Piñeiro. Secretario.

FERNANDO GABRIEL D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 15/11/2024 N° 81889/24 v. 22/11/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 160**

EDICTO PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 160, a cargo de la Dra. María Agustina Ballester, con asiento en la calle Callao 635, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a los demandados CLAUDIA INES DEMATEI titular del D.N.I. 20.028.630 y CUIT 27-20028630-3 y NESTOR ALBERTO SASONE titular del D.N.I. 16.548.579 y CUIT 20-16548579-4, por 5 (cinco) días a partir de la última publicación, para que comparezcan dentro del plazo a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente, en los autos caratulados "GARANTIZAR S.G.R. C/ SASONE, NESTOR ALBERTO Y OTRO S/ EJECUTIVO" (Expte. 19077/2023), en los cuales se le reclama el pago de \$ 500.000.- en concepto de capital, con más la suma de \$ 500.000.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso.- El presente edicto se publicará por UN DÍA en el BOLETÍN OFICIAL.- Buenos Aires, 22 de octubre de 2024. FDO: MARÍA AGUSTINA BALLESTER Diego M. Paz Saravia Juez - Maria Agustina Ballester Secretaria

e. 15/11/2024 N° 76387/24 v. 15/11/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría 38, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, C.A.B.A, COMUNICA por 1 día en el Boletín Oficial, en los autos "OPERADORES LOGISTICOS ASOCIADOS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte N° COM 1503/2013, que con fecha 28 de octubre de 2024, se declaró el cumplimiento del acuerdo homologado el 28/10/2014. Buenos Aires, de noviembre de 2024. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 15/11/2024 N° 79805/24 v. 15/11/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA**

En los autos caratulados "PITA, GUILLERMO OSCAR s. ADOPCIÓN" (expte. n° 100.999/2022), el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 25, a cargo de la Dra. Marcela Patricia SOMER, Secretaría Única, a cargo de la Dra. María Florencia BUCICH, sito en la calle Lavalle 1212, piso 6°, de la Ciudad de Buenos Aires, ordena publicar edictos una vez por mes, durante dos meses, a fin de hacer conocer, en los términos del art. 70 del CCyCN, el pedido de cambio de nombre de Catherina Espíndola Deck, DNI n° 45.990.183 por Catherina Deck Pita. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2024.- marcela P Somer Juez - Maria florencia bucich Secretaria

e. 15/11/2024 N° 70326/24 v. 15/11/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, a cargo de la Dra. Analía Victoria Romero, Secretaría Unica a cargo del Dr. Marcelo Mario Pelayo, con domicilio en la calle Uruguay 714, 4° Piso, de esta Ciudad, comunica la Ausencia con Presunción de Fallecimiento del Sr. Bruno Dalla Vecchia, en los autos caratulados: "DALLA VECCHIA BRUNO S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (EXPTE. N° 54228/2023), en los que se ha dispuesto publicar edictos a fin de citar a Bruno Dalla Vecchia para que comparezca a estar a derecho. Publíquense edictos una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial .- Buenos Aires, 25 de Junio de 2024. Analía Victoria Romero Juez - Marcelo Mario Pelayo Secretario

e. 15/11/2024 N° 45110/24 v. 15/11/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 85 interinamente a cargo del Dr. Diego M. Coria, Secretaria Única a cargo del Suscripto, sito en Lavalle 1212, piso 3° C.A.B.A., en autos "TORRILLA CARDACI, NICO CRUZ s/INFORMACION SUMARIA" (N° 86.640/2023), de acuerdo a lo normado por los arts. 69 y 70 del CCCN, cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince (15) días hábiles contados desde la última publicación, respecto al pedido de cambio de nombre de NICO CRUZ TORRILLA CARDACI, DNI N° 28.672.835. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses, en el Boletín Oficial -Segunda Sección "Sociedades y Avisos Judiciales". Buenos Aires, 30 de septiembre de 2024. DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 15/11/2024 N° 72749/24 v. 15/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Juez Subrogante, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220, Planta Baja, CABA, en los autos caratulados "A., J s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. N° 86111/2023) notifica a la Sra. Adriana Ester Alvarenga Espinosa (CI paraguaya: 5393021) que el niño J. J. A. (DNI: 70.054.136) ha sido declarado en situación de adoptabilidad mediante resolución de fecha 13 de noviembre de 2024. Publíquese por dos días. Buenos Aires, de noviembre de 2024.- Claudia Ines D'acunto Juez - Maria Lucila Uzal Secretaria

e. 15/11/2024 N° 81892/24 v. 19/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 102, a cargo del Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría única a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7° C.A.B.A., cita y emplaza a Sr. Jimmy Martín Amoros Funes DNI 19.034.265 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "BOCARANDA PALENCIA, MARIA JOSE c/ AMOROS FUNES, JIMMY MARTIN s/ PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL", expte. 84950/2022, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Practíquese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de 2 días.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 15/11/2024 N° 97350/23 v. 19/11/2024

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 6 - SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza a ARIEL ALEJANDRO SALINAS (argentino, titular del DNI nro. 27.950.007, nacido el día 7 de enero de 1980) a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación de los edictos, se presente ante este juzgado sito en la calle General Paz 506 del partido de San Isidro, a los fines de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P .N., en el marco de la causa nro. FSM 18111/2021 caratulada "CAMPS, Juan José y otros s/ falsificación de sellos" de este registro, bajo apercibimiento de disponer su averiguación de paradero y posterior comparendo si no lo hiciera (artículo 150 del CPPN). DR LINO MIRABELLI Juez - DR MATIAS NICHOLSON SECRETARIO FEDERAL

e. 15/11/2024 N° 81865/24 v. 22/11/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



# SUCESIONES

## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	13/11/2024	ALGIERI HORACIA ROSA	81442/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	06/11/2024	COQUIBUS HECTOR JOSE	79519/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	06/11/2024	LITMANOVICH MARTIN	79668/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	12/11/2024	COLLONGUES ANGELICA	81230/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	11/11/2024	GONZALEZ CASTAÑON MARIA ALEJANDRA	80890/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	06/11/2024	LICHTENSZTEIN ENRIQUE BERNARDO	79579/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	12/11/2024	OLIVERA DELIA LIDIA	81298/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	13/11/2024	JULIA ANTONIA SOLOAGA	81639/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	14/11/2024	SZELIGA ROBERTO ROLANDO	81800/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	14/11/2024	CRESTA MIGUEL ANGEL	81801/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	14/11/2024	MOLINER ADOLFO HORACIO	81802/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/11/2024	LAURA ETHEL FABI	79613/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	12/11/2024	GORSKI MARIA ROSA Y DARMOGRAY MAKSIMLUK JUAN	81032/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/11/2024	AUREA MAESTRE LOPEZ	78217/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	14/11/2024	PALACIO MARIA ENCARNACION ROSA	81816/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	14/11/2024	VARAS NILDA NOEMI	81820/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	13/11/2024	DE UNDURRAGA ADRIAN	81528/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	11/11/2024	MARÍA ANGÉLICA DOMÍNGUEZ Y FRANCISCO ALBERTO MOSCATO	80670/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	13/11/2024	HECTOR ANGEL MAGGI	81596/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	11/11/2024	ESTER ALICIA MANZANO	80698/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	01/11/2024	GHIO GUIDO	78349/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	12/11/2024	MARCOVICH MARIO JUAN	81155/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	11/11/2024	MIGUELINA SOLIMENA	80965/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	07/11/2024	CARLOS JORGE GOMEZ	80225/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	12/11/2024	SCHNEIDER ZULEMA	80982/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	05/11/2024	ZAPATA ROMAN EMILIANO	79032/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	25/10/2024	ANA MARIA LILIAN GALLO	76336/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	08/11/2024	MARÍA GABRIELA GÜERRI	80332/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	05/11/2024	MURRI JUAN DOMINGO Y PUERTA ROSARIO	79012/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	14/11/2024	DEJUAN ALICIA JULIA	81795/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	10/05/2024	ARRIAGADA SOFIA	28520/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	08/11/2024	FREZZA BEATRIZ	80435/24
55	UNICA	HERMAN LIEBER (JUEZ)	23/10/2024	MIGUEL ANGEL COSTA	75265/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	13/11/2024	HÉCTOR MARTÍN ARTOLA	81541/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	14/11/2024	EUGENIO RODOLFO BIANCO	81893/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	05/11/2024	CRESCENZI SERGIO	79289/24
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	12/11/2024	MABEL ESTER SAPORITI	81233/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	08/11/2024	MARIA ROSA FARAH	80393/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	29/07/2024	ALBERTO JOSÉ DOMINGUEZ	48869/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	12/11/2024	DOLORES FERREIRO Y FRANCISCO EUGENIO TUBIO	81105/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	30/10/2024	FRANCISCO RUFINO Y AURORA MARIA BULLIO	77349/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	13/11/2024	JUAN JOSE VIVES	81604/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	13/11/2024	CARLOS ALBERTO RAMOS	81778/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	04/11/2024	CARLOS ENRIQUE HERRMANN	78996/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	04/11/2024	ELDA SARA BRUNEL	78997/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	04/11/2024	OSVALDO FRANZETTI	78998/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	29/10/2024	IRIARTE HUGO JOSE	77154/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	13/11/2024	JUAN CARLOS MORENO	81454/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	13/11/2024	D'ODORICO JORGE JUAN	81456/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	13/11/2024	MARGARITA MARTINEZ	81457/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	13/11/2024	HEBER WILLIAM GENEVA MARTINEZ	81458/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	14/11/2024	ADRIANA OLGA VIÑA	81824/24
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	13/11/2024	MAXIMILIANO FRANCISCO CARUSO	81460/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	24/09/2024	HÉCTOR ALBERTO SARLI	66643/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	07/11/2024	ZUNILDA DEL CARMEN GAIOLI Y ISIDRO CELEDONIO ZALAZAR	80059/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	11/11/2024	CARMELO OSCAR RAMIREZ	80702/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	14/11/2024	HORACIO CIPRIANO VITES	81805/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	13/11/2024	OSCAR ALBERTO GIACOMETTO	81582/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	13/11/2024	CARLOS NARCISO SANGUINETTI	81452/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	13/11/2024	DOMINGUEZ HORACIO MARCELO	81445/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	13/11/2024	JUAN KEDZIERSKI	81590/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	12/11/2024	JORGE RAÚL PIQUÉ	81215/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	13/11/2024	ARAKAKI MARIA	81464/24
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	12/11/2024	ESPINO MARIA NELIDA	81250/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	13/11/2024	ONORATI NELLI MABEL	81477/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	13/11/2024	CABRERA MERCEDES LILIANA	81486/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	13/11/2024	ARDITI ROCHA MARTHA	81592/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	13/11/2024	GOMEZ CATALINA EMILIA	81453/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	12/11/2024	CARDOZO MIGUEL ANGEL	81048/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	11/11/2024	VINCI MARIA ESTER	80700/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	13/11/2024	JOSE ANTONIO AMADO	81503/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	13/11/2024	SALVIA LIDIA ANA	81525/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	13/11/2024	MARTA CELINA CALVINHO	81438/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	11/11/2024	ALBERTO DOMINGO FAJARDO	80612/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	13/11/2024	URRUTY MARIA SILVIA, MARIA LUISA MAGDALENA SOSA, RAUL HORACIO MOURENZA Y ALICIA URRUTY	81515/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	13/11/2024	PATERNO MARIA ANTONIA	81488/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/11/2024	ELIDA ANTONIA VALERIO	81199/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	01/11/2024	LARDONE STELLA MARIS	78354/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	07/11/2024	SARA BEATRIZ PAREDES Y ISAAC FALAK	79883/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	14/10/2024	LUIS OSCAR ANGRISANI GOMEZ	72688/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	12/11/2024	JOSE HIGA	81178/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	28/10/2024	CARLOS ALBERTO PEREZ	76521/24
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	06/11/2024	MALDONADO CABEZAS TERESA FABIOLA	79470/24
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	12/11/2024	MARTINEZ ISABEL	81024/24
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	13/11/2024	VIGNATI CARLOS ALBERTO	81533/24

e. 15/11/2024 N° 6225 v. 15/11/2024

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría n° 6 a cargo de quien suscribe, sito en Av. Callao 635 6º PISO, de CABA, Comunica por 1 (un) día en el Boletín Oficial, en los autos "ISOLUX INGENIERIA S.A. SUCURSAL ARGENTINA S/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA" Expte. N° 9799/2018/50; que la Martillera Pública Ana N. FREGA CUIT 27 -04705650-6 rematará el 12 de DICIEMBRE de 2024 a las 10,15 Hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad; El rodado automotor perteneciente a la fallida Isolux Ingeniería S.A. Sucursal Argentina (CUIT 30-71008233-9) Volkswagen Golf 2.0, modelo/año 2011, dominio: KQI 354. Es de color gris, naftero. No se observan faltantes en la parte mecánica al levantar capot. El kilometraje actual según odómetro es 89527. Cuenta con una (1) llave y una cédula verde. No tiene rueda de auxilio, críquet, cubreasientos, falta insignia delantera de Volkswagen, tiene pequeñas rayaduras en varias partes del exterior y en el interior altura estéreo, alguna pequeña abolladura en chapa, falta de burlete en ambos lados del techo en su parte trasera. Tiene el paragolpe trasero suelto en las puntas. Se encuentra en buen estado de conservación en general pese a los detalles precitados. Existe coincidencia en el número de chasis y número de motor existente en el rodado automotor respecto del que obra en la cédula verde. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. BASE: \$ 6.000.000. COMISION: 10%. Arancel Ac. 10/99 y 24/00 CSJN del (0,25%) a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo la martillera retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Se deja expresa



constancia que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la WEB del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ir al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador deberá constituir domicilio en CABA, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN LA CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Serán admitidas ofertas bajo sobre, art. 162 del Reglamento de la Justicia Nacional en lo Comercial y reglamentación del art. 570 del CPCC, las que deberán ser presentadas digitalmente en el expediente hasta cinco días hábiles antes de la fecha de subasta. Los interesados deberán incorporar al expediente digital un documento con el contenido de la oferta que deberá ajustarse a lo dispuesto por el art. 162 del reglamento mencionado ut supra, el que no será incorporado al expediente hasta el día de la audiencia que se fijará a continuación. Con cada presentación de las ofertas, el Tribunal dejará constancia de la fecha y la hora en las que fueron presentadas pero sin indicar los datos del oferente ni el contenido de la oferta. La lectura de las ofertas y su incorporación al expediente digital se realizará mediante la celebración de la una audiencia virtual que se llevará a cabo tres días antes de la fecha fijada para la subasta a las 10.30 horas, para lo cual se publicará el día anterior en el expediente el link correspondiente. A dicha audiencia deberá comparecer la martillera y los oferentes que lo deseen, y se llevará a cabo únicamente en caso de existir ofertas, de lo que también se dejará constancia en el expediente el día anterior al de la audiencia. En cuanto a las señas efectuadas por cada oferta, las que deberán efectuarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, Cuenta Judicial 2 - 003 - 006 - 882 - 232 - 8 CBU Judicial 02900759 - 00206088202325 (ver fojas 1308 digital), en el acto de lectura de las mismas se ordenará la devolución de aquellas que no hubieran prevalecido. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. La martillera antes de la realización de la subasta, dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir también, quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Si la mayor oferta presentada en el expediente digital no resultara mejorada en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien al oferente. **CORRE POR CUENTA DEL COMPRADOR LA REMOCIÓN DE CUALQUIER IMPEDIMENTO QUE OBSTACULIZARA LA ESCRITURACIÓN Y/O TRANSFERENCIA** y fuera ajeno al Concurso y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la transferencia de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente plantee la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. Quien resultase comprador podrá abonar el precio de venta de los bienes, mediante transferencia bancaria a la cuenta de autos, debiendo acreditar ello ante el martillero en acto de remate. EXHIBICIÓN: 2 y 3 de DICIEMBRE de 2024 de 11 a 13 hs. en el Garage Piedrabuena S.R.L. sito en la calle Homero 1331 de esta CABA. Demás datos, consultar el expediente (valuación: ver fojas: 1242/1243 digital) ó a la martillera al cel. 15-6368-7552. Buenos Aires JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI Secretario

e. 15/11/2024 N° 82001/24 v. 15/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 15 a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1.211 P: 7° CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial en autos "PRODUCTOS SOLMAR S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de venta" -Exp. N° 76050/1998/1- (CUIT 30-50037452-2), que el martillero Marcelo Eduardo Giambroni Cel: 011-5946-6152, rematará el 4 DE DICIEMBRE DE 2024 a las 10:30 hs., en Jean Jaures 545 CABA, el 100% de los siguientes bienes: 1) Lote sito en calle Álvarez 64 Villa Scasso, La Matanza, Prov. de Bs As, N.C: C. III, S. B, M 113, P. 17b, Pda. 144685/2, Matrícula 5161; construcción tipo galpón con techo de loza, OCUPADO, estado: REGULAR/MALO, SUPERFICIE: 250,70 M2, inf. de constatación y fotografías a fs. 2492/2502, BASE U\$S 49.600. EXHIBICIÓN 2 y 3 de DICIEMBRE de 2024 de 10:00 a 12:00 hs. 2) Lote sito en calle Álvarez, entre calles Cochabamba y Deán Funes, Villa Scasso, La Matanza, Prov. de Bs As, N.C: C. III, S. B, M 110, P 2d, Pda. 58149/7, Matrícula 125234; SUPERFICIE: 3.216,87 M2, MEDIDAS: 34,48 m de fte. al SE; 4,26 m en su ochava al S; 80,06 m en su otro fte. al SO; 4,26 m en su otra ochava al O; 34,48 m en su otro fte. al NO y 86,56 m de fdo. en su lado NE. Sobre dicha parcela existe una importante edificación, constituida por un predio fabril abandonado, DESOCUPADO, estado: MALO, inf. de constatación y fotografías a fs. 2492/2502 y fs. 2510/2516, BASE U\$S 304.000. EXHIBICIÓN LIBRE. 3) Lote sito en calle Álvarez s/n, entre calles Deán Funes y Uruguay, La Tablada, La Matanza, Prov. de Bs As, N.C: C. III, S. B, M 111, P 1e, Pda. 316363/7, Matrícula 741; SUPERFICIE: 3.240,13 M2, medidas: 34,52 m de fte. al SE; 4,26 m en su ochava al S; 80,60 m en su otro fte. al SO; 4,23 m en su otra ochava al O; 34,52 m en su otro fte. al NO y 86,60 m de fondo en su lado NE. La totalidad de la parcela se encuentra edificada, pudiendo observarse un gran número de construcciones, en su mayoría viviendas de uso familiar, de diferentes tipo, superficie y calidad, OCUPADO. De acuerdo a informe de Arba es una parcela encuadrada como Baldío. Informe de constatación y fotografías a fs. 2492/2502. BASE U\$S 344.000. EXHIBICIÓN LIBRE. 4) SIN BASE Y EN BLOCK las siguientes marcas: a) "Productos Solmar S.A.", denominativa, clase 10, vencimiento 14/04/30; b) "Productos Solmar S.A.", denominativa, clase 21, vencimiento

14/04/30; c) "Solmar", denominativa, clase 16, vencimiento 22/09/29; d) "Pino Plateado", denominativa, clase 5, vencimiento 02/11/27. CONDICIONES DE VENTA: AD CORPUS, AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR Y EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN. Con las BASES INFORMADAS, SEÑA 30%, COMISIÓN 3% para inmuebles y 10% para marcas, ARANCEL DE SUBASTA 0,25% (Ac. 10/99 y 24/00 CSJN). La seña podrá abonarse en dólares estadounidenses billete o su equivalente en pesos al tipo de cambio dólar MEP tipo vendedor al día de efectuarse la subasta. Se podrá abonar la seña mediante depósito de cheque certificado, siendo a su cargo el tributo que pueda debitar tal operación. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo deberá ser solventado por el comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCCN. Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago. En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: a) las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos pertinentes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, LC). b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, LC). c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (CCCN: 1924). El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista que regula el art. 587 del CPCC y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral n°10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" T.VII, 656.). Los impuestos que correspondan tributar por la operatoria de inscripción registral, son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos. Habiéndose publicitado debidamente la subasta y demás constancias del expediente que el comprador declarará conocer y aceptar en el boleto de compraventa a labrarse, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Para concurrir al remate los interesados deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subasta-Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, P.B. -C.A.B.A.-, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2024. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 15/11/2024 N° 81810/24 v. 22/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzg. Nac. de 1a. Inst. CIVIL N° 48 del Dr. Julio C. Speroni (h) Sec. única a mi cargo sita en Uruguay 714 piso 3 C.A.B.A.. avisa 2 días en EL BOLETIN OFICIAL en el Exp. 62030/2017 Inc. N° 1 - ACTOR: BOLAÑO BLANCA NELIDA s/ej. – INC. CIVIL, que el Martillero Marcelo P. Ladelfa (CUIT 20-17232159-4) el 2/12/24 10 .30 hs. en punto. en Jean Jaures 545 C.A.B.A rematará el 50% indiviso de la ejecutada Blanca Nélide Bolaño del bien sito en BILLINGHURST 2546/48/50 ENTRE AV. GRAL. LAS HERAS Y AV. DEL LIBERTADOR Piso: 10 y 11 y Unidades Complementarias XXI Piso: PLANTA BAJA Y PRIMER SOTANO, XXIII Piso: PLANTA BAJA, XXII Piso: PRIMER SOTANO y XI Piso: SEGUNDO SOTANO. La constatación del 15/04/2024 d/c que la demandada lo habita en su carácter de propietaria junto con estudiantes ocasionales que recibe de un intercambio cultural. El edificio es de construcción moderna con bauleras y cocheras en subsuelo, antigüedad aprox. a 45 años, con 2 ascensores disponiéndose la unidad al contrafrente con balcones y gran luminosidad, se accede por un palier privado o escaleras propias al piso 10 "B", donde se dispone amplio Living comedor c/piso de parquet, habitación de servicio c/toilette y cocina lavadero. En el plano inmediato superior hay 2 dormitorios con sendos baños a los cuales se llega por escalera interna, también tiene balcón. La unidad posee una cochera y una baulera en el SS. Su estado de conservación es excelente. Superficie según escritura 131,26 m2. La compra podrá ser realizada a través de mandato verbal o tácito en los términos de la Acordada 1016 de la Excma. Cámara Nac. De apelaciones en lo Civil del 10/06/2003. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. Es de aplicación El Plen. de la Excma. Cám. Nac. de Apelaciones en lo Civil "Serv.. Eficientes S.A. c/ Yabra R. I. S/ ejec. Hip....no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13 .512". Para concurrir al remate el publico asistente deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)). Ingresando al link Oficina de Subastas – Tramites: Turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545

Pb CABA con el formulario que indica el sitio aludido. **CONDICIONES DE VENTA:** Al mejor postor y al contado, pudiéndose el pago ser efectuado en dolares estadounidenses o bien en la cantidad de pesos equivalentes conforme la cotización del "dolar MEP" al día de la subasta. (Fs. 435). El comprador deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 579 del CPCC. **DEUDAS** AySA s/deuda (Fs. 357 al 27/06/2023); AGIP \$ 23.218,23 (Fs. 328 al 14/09/2022) **EXPENSAS** La liquidación de Agosto/24 d/c Saldo deudor a favor -1,81 TOTAL \$ 364.486,19 **BASE:** U\$S 75.000 **DE NO HABER OFERTAS TRAS ½ HORA U\$S 50.000 SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL 0,25%.** Exhibición 23 y 25/11/24 de 09 :00 a 11:00 hs. Informes en el 155-8746097 o al mail marladelfa@hotmail.com Más datos en autos. Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho el 06 de noviembre de 2024.- **JULIO CARLOS SPERONI** Juez - **Paula Benzecry** Secretaria

e. 15/11/2024 N° 81475/24 v. 19/11/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 75 - SECRETARÍA ÚNICA

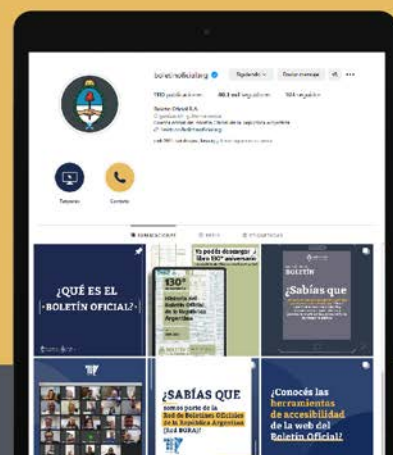
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, a cargo del Dr. Fernando Cesari, Secretaría Única a cargo de la Dra. María José Alonso, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, PB, CABA, comunica por dos (2) días en BOLETÍN OFICIAL que en los autos: "LOZADA MARIA CRISTINA Y OTRO CONTRA ALTIERI MARIA JOSE S/DIVISIÓN DE CONDOMINIO" Expte 25422/2018, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso (CUIT 20114786277) rematará el 26 de noviembre de 2024 a las 10,45 hs en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A. el 100% del inmueble ubicado en la Avda. Corrientes 1438, Piso 3 "E", Unidad funcional 23 entre Uruguay y Paraná, inscripto en la Matrícula 14-843/23 de la Ciudad de Buenos Aires - Es parte de un buen edificio de uso múltiple de 14 pisos con seis unidades por planta y dos ascensores. Se trata de una oficina interna de 36,30 m2 que con una división modular cuenta con tres ambientes: recepción, despacho principal y segundo despacho o sala de trabajo. Buen baño completo y buena cocina. Buen estado general. Agua caliente por calefón y artefacto de aire acondicionado de pared instalado. **DESOCUPADA DE PERSONAS**, con algunos bienes muebles en estado aparente de abandono- **BASE:** U\$S 36.000.- **Venta al contado y al mejor postor - SEÑA: 30% - COMISION: 3% + IVA 21% - Arancel Acord. C.S.J.N.: 0,25% - Sellado de Ley 1,2%.** En dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor y constituir domicilio dentro del radio de la CABA, bajo a percibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en la cuenta de autos bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCCN. No procede la compra en comisión. Al 31/05/2024, no posee deuda registrada de expensas. Al 30/05/2024, no registra deuda en AGIP, y registra deuda en AYSA cuenta contrato N°1576080 DEUDA de \$ 22655,19 al 30/05/2024. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (conf. fallo de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). **EXHIBICIÓN:** martes 19 y miércoles 20 de noviembre de 15 a 17 hs. Para mayor información dirigirse al expte o al martillero al teléfono 15-6861-2820 jacintolopezbasavilbaso@gmail.com Para concurrir al acto de remate, deberán inscribirse a través de [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar). Buenos Aires, 14 de noviembre de 2024. **FERNANDO CESARI** Juez - **MARIA JOSE ALONSO** SECRETARIA

e. 15/11/2024 N° 81886/24 v. 19/11/2024

Seguinos en  
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg  
y en twitter @boletin\_oficial

Sigamos conectando  
la voz oficial



## JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4 - BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

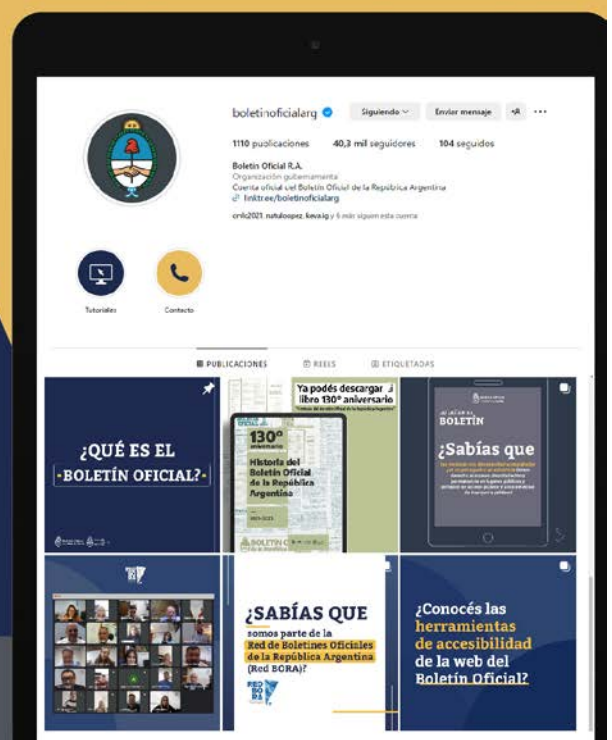
El Juzgado Federal Nro. 2, Secretaria 4, con domicilio en Belgrano 274 de Bahía Blanca PB, comunica por dos días en los autos caratulados BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ANTUNEZ, FRANCO GUSTAVO Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA Expediente FBB 8655/2022, que el Martillero Ricardo Espizua, Matric. Col. 1832, rematará el día 13 de diciembre del año 2024 a las 11 hs. en la sede del Colegio de Martilleros y Corredores, sito en la calle Brandsen Nro. 148 de Bahía Blanca el inmueble ubicado en la calle Benjamin Botta 265 de la ciudad de Villa Iris (Partido de Puan), Nom. catastral Circunscripción: VII Sección: A Manzana: 42 Parcela: 3, partida 085-011330-0, Matricula 5589 y que se encuentra desocupado y en poder de la parte actora. Título en Expediente. Base de \$26.289.967,01, al contado y al mejor postor. Comisión 1,5%. Sena 10%, sellado del boleto 1,2% a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta y el saldo a la aprobación del remate. Se exige al comprador de las deudas Impuestos, tasas y contribuciones que graven al bien subastado hasta la fecha de posesión. No se permite compra en comisión. Banco acreedor autorizado a compensar hasta el límite de su acreencia. Se acepta oferta en sobre cerrado en los términos del art. 570 CPCCN, condiciones operativas, se hace saber que las ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del martillero constituido en autos, Garibaldi 4839 de la ciudad de Bahía Blanca, hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado tamaño oficio que proporcionara el martillero, debiendo depositar el oferente su oferta en la cuenta judicial perteneciente a estos autos CBU 0110130650099024970087 y agregar constancia del depósito a la oferta; asimismo deberá indicar una cuenta bancaria para el caso de que su oferta haya sido superada por otros oferentes. El sobre deberá estar cruzado con su firma en el cierre de la solapa. Los sobres se abrirán en presencia del público quince minutos antes del remate, leyéndose las ofertas en voz alta. La devolución de las ofertas cuyas posturas hayan sido superadas por otras se harán el día subsiguiente hábil de finalizada la subasta mediante transferencia bancaria al número de cuenta que el oferente haya proporcionado. Inmueble disponible para su revisión el día 10 de diciembre entre 13 hs. y 14 hs. Bahía Blanca, 12 de noviembre de 2024. Fdo. CAROLINA TERENCE SECRETARIA FEDERAL INTERINA MARIA GABRIELA MARRON Juez - Carolina Terenzi SECRETARIA FEDERAL INTERINA

e. 15/11/2024 N° 81884/24 v. 19/11/2024

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg  
y en twitter @boletin\_oficial

**Sigamos conectando  
la voz oficial**



# PARTIDOS POLÍTICOS

## NUEVOS

### GUSTAVO ARIEL DIP – RENOVACION FEDERAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “GUSTAVO ARIEL DIP – RENOVACION FEDERAL”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “GUSTAVO ARIEL DIP – RENOVACION FEDERAL”, adoptado en fecha 5 de noviembre de 2.024, Expte. CNE N° 13994/2024.

Secretaría Electoral, 13 de noviembre de 2.024.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.  
e. 15/11/2024 N° 81853/24 v. 20/11/2024

### GUSTAVO DANIEL SRUR GANDUR – NUEVO ESPACIO DE ORDEN - NEO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “GUSTAVO DANIEL SRUR GANDUR – NUEVO ESPACIO DE ORDEN - NEO”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “GUSTAVO DANIEL SRUR GANDUR – NUEVO ESPACIO DE ORDEN - NEO”, adoptado en fecha 30 de septiembre de 2.024, Expte. CNE N° 10743/2024.

Secretaría Electoral, 13 de noviembre de 2.024.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.  
e. 15/11/2024 N° 81852/24 v. 20/11/2024

### MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal con competencia electoral subrogante, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: “MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES s/ READQUISICIÓN DE LA PERSONALIDAD POLÍTICA”, Expte. N° CNE 5258/2024, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, noviembre de 2024. Y VISTOS: Estos autos caratulados: “Movimiento Socialista de los Trabajadores s/ Reconocimiento de Partido de Distrito” (Expte. N° CNE 5258/2024), de los que resulta. Que con fecha 17/05/2024, comparece el señor German Juncos en carácter de Apoderado de la agrupación política “Movimiento Socialista de los Trabajadores”, a fin de iniciar el trámite para obtener nuevamente el reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, constituyendo domicilio legal en calle Independencia N° 1255 de esta Ciudad. Que a tal efecto acompaña acta constitutiva, donde se designa la junta promotora y apoderado de la agrupación, Declaración de Principios, Bases de Acción Política, y Carta Orgánica partidaria. Que, habiéndose informado por Secretaría con fecha 15/10/2024 que del recuento, verificación y compulsas realizados sobre las adhesiones presentadas, fueron aprobadas un total de trecientas diecisiete (317) y que el día 22/05/2024 dicha agrupación contaba con tres mil setecientos treinta y ocho (3738) fichas de afiliación alcanzando así el mínimo exigido por la legislación vigente. Que con fecha 21/10/2024 el Tribunal resolvió, fijar la audiencia prescripta por el art. 62 de la Ley 23.298 para el día 6/11/2024, la que luego de ser notificada al Ministerio Público Fiscal como así también a todos los partidos reconocidos y en trámite en el distrito, se formalizó con la asistencia del señor German Juncos en carácter de Apoderado de la agrupación política peticionante, quien ratificó que viene a solicitar la personería provisoria del partido que representa. Que con fecha 07/11/2024, el señor Fiscal Federal evacua la vista conferida, dictaminando que no tiene objeciones que formular a la solicitud de otorgamiento de la personería jurídico política en forma provisoria. Y CONSIDERANDO: I) Que si bien la presente agrupación oportunamente perdió su personería como partido de distrito, la misma ha dado cumplimiento al presupuesto establecido en el art. 53 de la Ley 23.298, respecto de la última elección general, en virtud de lo cual el partido se encuentra en condiciones de solicitar nuevamente la personería jurídico-política, dando cumplimiento con lo establecido en el título II de la referida norma. II) Que la Declaración de Principios, Bases de Acción Política y la

Carta Orgánica del partido "Movimiento Socialista de los Trabajadores" se conforman a las exigencias de las normas legales vigentes y regulan la materia referida a la organización y funcionamiento de los partidos políticos. III) Que se acredita también el requisito del número mínimo de adhesiones que establece el art. 7 inc. "a" de la Ley 23.298 (con la reforma introducida por la Ley N° 26.571), como asimismo los exigidos en los incisos "b", "c", "d", "e" y "f" de la citada norma. IV) Que obteniendo la agrupación peticionante el reconocimiento provisorio de la personería jurídico política como partido de distrito con el número suficiente de adherentes que fija la Ley Orgánica de los Partido Políticos N° 23.298 (Art. 7° inc. "a"), deberá la agrupación cumplimentar un mínimo de cuatro mil afiliaciones válidas en el término de 150 días, y llevar a cabo la primera elección interna dentro de los 180 días, contados respectivamente a partir de la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto por el art. 7° bis incs. "a" y "b" del citado cuerpo legal, bajo apercibimiento de caducidad. Que asimismo deberá dar cumplimiento a las exigencias contempladas por el inc. "c" del art. 7° bis en concordancia con el art. 37 de la Ley 23.298 (con la reforma introducida por la Ley N° 26.571), en cuanto a la presentación de los libros partidarios al Tribunal para su rúbrica y sellado, bajo apercibimiento de caducidad. V) Que por lo expuesto, lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, y de conformidad a las disposiciones legales citadas y lo previsto por los arts. 14 y 18 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298 (con las modificaciones introducidas por Ley 26.571). RESUELVO: 1°) Tener por cumplimentado el presupuesto establecido por el art. 53 de la Ley 23.298, a los fines de solicitar nuevamente el reconocimiento de la personería como partido de distrito, y en consecuencia reconocer provisoriamente la personería jurídico-política a la agrupación denominada "Movimiento Socialista de los Trabajadores", con alcances previstos en el último párrafo del Art. 7° de la Ley 23.298 (modificación introducida por Ley 26.571). 2°) Aprobar el nombre adoptado, como así también la Carta Orgánica, Bases de Acción Política y Declaración de Principios. 3°) Acordar a la presente agrupación política los términos de 150 días para cumplimentar un mínimo de cuatro mil afiliaciones válidas, de 180 días para llevar a cabo la primera elección interna, y de 60 días para acompañar los libros referidos en el considerando pertinente, contados respectivamente a partir de la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto por el art. 7° bis incs. "a", "b" y "c" de la Ley 23.298 (con las modificaciones introducidas por Ley 26.571), bajo apercibimiento de caducidad. 4°) Publicar por el término de un día (1) en el Boletín Oficial de la Nación la presente resolución, el domicilio partidario y la Carta Orgánica partidaria, de conformidad a las previsiones del art. 14 del Decreto reglamentario de la Ley Orgánica de Partidos Políticos N° 937/10. 5°) Comuníquese a la Excm. Cámara Nacional Electoral. PROTOCOLICÉSE Y HÁGASE SABER.- Córdoba 24 de abril de 2024. ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 15/11/2024 N° 81870/24 v. 15/11/2024

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg  
y en twitter @boletin\_oficial

**Sigamos conectando**  
la voz oficial



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**ANTERIORES**

### ASTILLEROS MESTRINA S.A. DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES NAVALES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT N° 30-50689620-3. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29/11/2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Av. Callao 1016, Piso 10 "A", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 3) Consideración de la gestión del directorio. Documentación a disposición en Av. Callao 1016, Piso 10 "A", CABA en el horario de 10 a 17 de lunes a viernes.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 02/02/2024 VERONICA ANALIA BELTRAMO - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80432/24 v. 15/11/2024

### BERNARDINO RIVADAVIA S.A. DE TRANSPORTE POR AUTOMOTOR

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa "BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.", C.U.I.T. 30-54622810-6, a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 28 de Noviembre de 2024 a las 16 horas en 1° Convocatoria y de no alcanzar el quórum necesario se cita para las 17 horas en 2° Convocatoria; en su Sede Social de la calle Saladillo 1341 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 Inc. I de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al 56° Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de Julio de 2024.
- 3) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y su Consejo de Vigilancia.
- 4) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el próximo ejercicio.
- 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

El que suscribe lo hace en su carácter de Vicepresidente según surge del Acta de Asamblea del 29/11/2022 y Acta de Directorio del 30/11/2022, en ejercicio de la Presidencia.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar Comunicación de Asistencia a la Asamblea, al domicilio de la Sociedad, Saladillo 1341 de esta Ciudad Autónoma, en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 25 de Noviembre del corriente año.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de Noviembre de 2024.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/11/2022 SEBASTIAN JOSE HERNANDEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 11/11/2024 N° 80194/24 v. 15/11/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

**BLF SOLUTIONS S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de "BLF SOLUTIONS S.A." CUIT n° 30-71232117-9 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de Diciembre de 2024 a las 11:00 horas para la primera convocatoria y a las 12:00 horas para la segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Ing. Huergo 913, Quinto Piso Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aprobación del Balance y gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio 2023; 3) Aprobación y distribución de dividendos; 4) Designación de autoridades. EL DIRECTORIO. FEDERICO EZEQUIEL BRISANOFF. Presidente

Designado según instrumento privado de fecha 10/8/2023 FEDERICO EZEQUIEL BRISANOFF - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81414/24 v. 21/11/2024

**CAMANA S.A.C.I.I.F.C.A.**

CUIT: 30-66155948-5. Convócase a los accionistas de CAMANA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA FINANCIERA CONSTRUCTORA AGROPECUARIA a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 3 de diciembre de 2024, a las 17.30 y a las 18.30 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Montevideo 850, piso 1°, CA.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Análisis de la información y situación de las relaciones contractuales, y los detalles de ingresos y egresos de la Sociedad y los temas relacionados con los mismos; y 3) Autorizaciones. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en Montevideo 850, piso 1°, C.A.B.A.; o a la dirección de correo electrónico candela.casado@gmail.com; hasta el 28 de noviembre de 2024 inclusive, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 29/04/2022 LUCIA CANDELARIA CASADO SASTRE - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80476/24 v. 15/11/2024

**CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES**

Convocase a los Señores Accionistas de CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES con CUIT: 30-54634305-3 a Asamblea General Ordinaria para el día 02/12/2024 a las 16 horas en Cafayate 1662 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1- Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta. 2-Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, Informe del Sindico Correspondiente al Ejercicio n° 59, cerrado el 30 de Junio de 2024 3- Elección de autoridades

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 202 DE FECHA 25/12/2022 GUSTAVO MAURICIO OSSO - Presidente

e. 13/11/2024 N° 80936/24 v. 20/11/2024

**CINEMA CENTER S.A.**

CUIT 30707660054. Convócase a Asamblea General ordinaria y extraordinaria para el día 2 de Diciembre de 2024 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria en Rodriguez Peña 390 Piso 4 Departamento B CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2. Aprobación de la gestión del Directorio; 3. Reforma del estatuto art. 8; 4. Cese y Designación de un nuevo Directorio; 5. Autorizaciones. Los accionistas podrán consultar y retirar copia de la documentación a considerar y deberán comunicar su asistencia en legal forma en Rodriguez Peña 390 Piso 4 Departamento B CABA, en días hábiles en el horario de 12 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 27/10/2017 ANA MARIA DEL RIO - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81316/24 v. 21/11/2024



**CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR II S.A.**

CUIT: 30-71081835-1 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en Primera convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que se desarrollará bajo modalidad a distancia, de acuerdo al artículo 12 del Estatuto de la Sociedad, mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias, correspondiente al Ejercicio Económico N° 17 iniciado el 1° de agosto de 2023 y finalizado el 31 de julio de 2024. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio Económico N° 17.
3. Consideración de la gestión de los Directores durante el Ejercicio Económico en consideración.
4. Consideración de la gestión y remuneración del Síndico durante el Ejercicio Económico en consideración.
5. Tratamiento de gastos administrativos del 10% por mora en el pago de las expensas.
6. Análisis y tratamiento de Podas Especiales.
7. Obras de mejoras en áreas deportivas. Análisis y tratamiento.
8. Seguridad del Club. Análisis y tratamiento.
9. Eventos privados: Tratamiento del Reglamento de Convivencia.
10. Alquiler House deportivo. Análisis y tratamiento.
11. Control de velocidad de vehículos. Análisis y tratamiento.

Nota 1. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la administración del Club, Ruta 2 Km 73, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, de lunes a sábado de 9 a 17 hs, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación hasta el día 29 de noviembre de 2024. [administracion@harasdelsur2.com.ar](mailto:administracion@harasdelsur2.com.ar).

Cr. Agustín Freccero. Presidente en ejercicio de la presidencia. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/01/2023.

designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/01/2023 AGUSTIN FRECCERO - Presidente  
e. 11/11/2024 N° 80360/24 v. 15/11/2024

**COE CONO SUR S.A.**

CUIT: 30-71224832-3. Se convoca a los Sres. Accionistas de COE CONO SUR S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, para el día 13 de Diciembre de 2024, a las 17 horas, en la sede Administrativa cita en Reconquista 865, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Razones por el llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, memoria del Directorio, por el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2023 y 31 de enero 2024. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Consideración de: a) honorarios del Directorio, b) distribución de utilidades. 6) En los términos del Art. 234 inc. 2 de la L.S., proceder a la designación de un Director Titular - Presidente- y de un Director "suplente" por el periodo de dos ejercicios. NOTA: Se hace saber que de no contarse con quórum para el horario previsto, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día a las 18 horas. Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORDINARIA 21/07/2021 Luis Carlos Goncalves Faria - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81573/24 v. 21/11/2024

**COMPAÑIA DE INVERSION S.A.**

CUIT 30-68493372-4. Convócase Asamblea General Ordinaria para el 13/12/24 a las 17.30 hs y 18.30 hs. en Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quórum 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 LGS correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.3.24. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Designación de directorio para un nuevo periodo estatutario. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los documentos del art 234 LGS estarán a disposición en la sede social con anticipación de ley, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Deberá comunicarse asistencia conforme artículo 238 LGS

Designado según instrumento privado Designación de Autoridades y distribución de cargos de fecha 22/10/2021 CLAUDIA LIDIA JUNCADELLA - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81666/24 v. 21/11/2024

## COMPañIA INVERSORA FERROVIARIA S.A. INVERSORA Y FINANCIERA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de COMPañIA INVERSORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA INVERSORA Y FINANCIERA (CUIT N° 33-64434601-9) para el día 03 de diciembre de 2024 a las 12.00 horas, en el en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION DEL ARTICULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO CUARTO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 2°) ANALISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS; 3°) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA; DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024; 4°) ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5°) CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 27 de noviembre de 2024 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 221 DEL 04/12/2023 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80185/24 v. 15/11/2024

## COPRELSE S.A.

El Directorio de Coprelse S.A. (30-66163684-6) convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de diciembre de 2024 a las 18.30 hs. en primera convocatoria y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, la que se realizara en las instalaciones de la comunidad Bethleel, Aroaz 2854, primer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2- Consideración documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550, Balance y Memoria del ejercicio en análisis finalizado el 30/06/2024. 3- Análisis de la gestión desarrollada por el Directorio. 4- Tratamiento de los Resultados del Ejercicio finalizado al 30/06/2024.- Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto administracion@sosiego.org.ar Y se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.-

designado instrumento privado acta de directorio N° 165 de fecha 14/11/2023 Rodrigo Pablo Aruj - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80519/24 v. 19/11/2024

## CTC ADMINISTRADORA S.A.

(CUIT: 30-71248127-3). Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de diciembre de 2024, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social de la sociedad sita Av. Cnel. Roca 3450 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31 de agosto de 2024. Destino del resultado del ejercicio. 3) Comisión Fiscalizadora: Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por período comprendido desde el 01/09/2023 y el 31/08/2024. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora y aplicación del art. 261 de la Ley 19.550. Reelección y/o renovación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio (período comprendido entre el 1/9/2023 y el 31/8/2024). Remuneración de los Directores y aplicación del art. 261 de la Ley 19.550. 5) Modificación del Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social. 6) Delegación en el Directorio de la registración de las decisiones adoptadas en la Asamblea. Conforme el Art. 238 2do. párrafo ley 19.550 los accionistas deberán notificar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el 1er. párrafo de dicha norma.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/11/2023 RICARDO BENITO GIAMPAOLETTI - Presidente

e. 13/11/2024 N° 81124/24 v. 20/11/2024

**DIAGONALES Y BOULEVARES S.A.**

CUIT 30712459227 Convocase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 2 de diciembre de 2024 a las 11 hs en Av. Córdoba 1432 piso 5° "A" CABA, en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- designación de 2 accionistas para firmar el acta 2.- explicación de la demora de la convocatoria, 3.- aprobación de la gestión del directorio 4.- consideración de la marcha de los negocios de la empresa 5.- renovación de autoridades 6.- autorización al directorio a la celebración de contratos 7.- consideración de los planteos y solicitudes de los accionistas. Romina Arreche.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/5/2021 ROMINA ANDREA ARRECHE - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80836/24 v. 19/11/2024

**DIECISIETE DE ABRIL S.A. DE INVERSIONES**

30-64235754-5 Convoca a asamblea a celebrarse el 26 de Noviembre de 2024 a las 10.30 hs. en Av. del Libertador 498 piso 24 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria por el ejercicio cerrado en 30.6.24. 3) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de la LGS. 4) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso del art. 261 LGS. 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la cuenta de saldo ajuste de capital. Se comunica a los accionistas que deberán cumplir recaudos del art. 238 de la LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/12/2022 SEBASTIAN DE MONTALEMBERT - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80399/24 v. 15/11/2024

**DIELO S.A.**

C.U.I.T. N° 30-51565826-9 Buenos Aires, 07 de Noviembre de 2024. CONVOCASE a los Señores Accionistas de DIELO SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria, conforme a las normas legales vigentes para el día 03 de diciembre de 2024 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 10 hs. y a las 11 hs. respectivamente, en la sede social, Balbastro 5540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance General, Cuadros y Anexos y demás documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1º) de la Ley 19550 y sus modificaciones, y Ley 26994 de Código Civil y Comercial de la Nación correspondiente al Ejercicio Económico N° 43 cerrado el 31 de Agosto de 2024. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos. Fijación de su remuneración. 4) Tratamiento de la propuesta efectuada por el Directorio en Acta N°442 y decisión referida a los resultados no asignados y su destino. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de un año. 6) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar documentación en los términos y condiciones del art. 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 27 de noviembre de 2024, de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO 439 de fecha 21/11/2023 ANTONIO DIEGUEZ - Presidente

e. 13/11/2024 N° 81083/24 v. 20/11/2024

**DOS COPETES S.A.**

Cuit 30-70823713-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria día 2/12/ 2024, Marcelo T.de Alvear 624 piso 6 oficina 50 Caba, 11 hs primera convocatoria y 12 hs. segunda convocatoria. Orden del Día: Designación de nuevo Directorio. Firma: María Josefina Donovan DNI 6360874, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, Acta de Directorio del 10/10/2024.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/10/2024 MARIA JOSEFINA DONOVAN - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/11/2024 N° 80946/24 v. 20/11/2024

## EL CAPRICHOS.A.

CUIT 30521575251 El Capricho S.A. Convocase a los accionistas de El Capricho S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 26/11/2024 a las 12 hs en primera convocatoria y de ser necesario a las 13 hs en segunda convocatoria en la calle Ayacucho 1741. 1 Piso, oficina 36, CABA, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Validez de la Asamblea 2) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3) Motivos de la demora en llamado a asamblea. 4) Elección de Directorio por el período de tres años. 5) Firma del acta de asamblea. Los Sres. Accionistas deben cursar comunicación de asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Las comunicaciones de asistencia deberán efectuarse en el domicilio sito en Calle Ayacucho 1741, Piso 1, oficina 36, de la CABA, en los términos del art. 238 de la ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 52 del 31/12/2021 LUCAS PATRICIO NIKLISON - Presidente  
e. 11/11/2024 N° 80402/24 v. 15/11/2024

## EL SOLAR DE CAPILLA S.A.

CUIT 30-69689730-8 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 4 de Diciembre del 2024 a las 16.00 hs en primera convocatoria y a las 17.00 hs horas en segunda convocatoria en Luis Saenz Peña 310 Piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 3) Consideración de los resultados del ejercicio mencionado 4) Memoria del ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2024 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 Aprobación de su gestión. 6) Consideración de los Honorarios del Directorio por su actuación durante el ejercicio considerado 7) Consideración del destino de los fondos disponibles en la cuenta corriente en Dólares Banco Macro originados como Aportes Irrevocables. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 de la Ley General de Sociedades, hasta el 3 de Diciembre de 2024, en la administración Cardales, con domicilio en la calle Echeverría 336, Los Cardales, Provincia de Buenos Aires o en Pte Luis Saenz Peña 310 Piso 3 Ciudad de Buenos Aires;

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/12/2021 SEBASTIAN ANDRES ASTEGIANO - Presidente

e. 13/11/2024 N° 81206/24 v. 20/11/2024

## EL VETERANO S.C.A.

CUIT 30618410621 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EL VETERANO S.C.A. para el día 26/11/2024 a las 14 hs en primera convocatoria y de ser necesario a las 15:00 hs en segunda convocatoria, en la calle Ayacucho 1741. 1 Piso, oficina 36, CABA, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Constitución legal de la Asamblea. Segundo: Motivos de la demora en la convocatoria. Tercero: Consideración de la Memoria, balance general cuenta de gastos y recursos, anexos e informes correspondientes al ejercicio cerrado al 31 /12/2023 cuya documentación se entrega en anexos. Cuarto: Consideración de la gestión de la administración. Quinto: Firma del acta. Los Sres. Accionistas deben cursar comunicación de asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en el domicilio sito en Calle Ayacucho 1741, Piso 1, oficina 36, de la CABA, en los términos del art. 238 de la ley 19550.

Designado según instrumento privado ACATA DE ASAMBLEA 237 de fecha 31/07/2018 LUCAS PATRICIO NIKLISON - Administrador

e. 11/11/2024 N° 80324/24 v. 15/11/2024

### ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre \*
- Email \*
- Teléfono \*
- Mensaje \*

**EVO S.A.**

CUIT 30-71810737-3 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS: Se convoca a los Señores Accionistas de EVO S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre del 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Vuelta de Obligado 1119 PB "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: (i) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (ii) Aprobación de la inscripción del inmueble ITALIA 511, Don Torcuato, Tigre Provincia de Buenos Aires; (iii) Aprobación de Venta del inmueble sito en ITALIA 511, Don Torcuato, Tigre Provincia de Buenos Aires (iv) Consideración de la situación del inmueble, inicio de acciones legales para recuperar la posesión, autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. Nº S/N FOLIO 818 de fecha 11/05/2023 Reg. Nº 536 PATRICIA NOEMI ABDALA - Presidente

e. 14/11/2024 Nº 81561/24 v. 21/11/2024

**FERROEXPRESO PAMPEANO S.A. CONCESIONARIA**

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de FERROEXPRESO PAMPEANO SOCIEDAD ANÓNIMA CONCESIONARIA (CUIT Nº 30-64428558-4), para el día 03 de diciembre de 2024, a las 10.30 horas, en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE DEBEN SUSCRIBIR EL ACTA; 2º) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 234, INC. 1º) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO CUARTO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 3º) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA; DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024; 4º) ELECCION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SINDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5º) CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 27 de noviembre de 2024 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 242 13/12/2023 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente

e. 11/11/2024 Nº 80184/24 v. 15/11/2024

**GARCIA REGUERA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL,  
FINANCIERA E INMOBILIARIA**

C.U.I.T. Nº 33-52880793-9. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2024, a las 14:00 horas, en la sede social sita en Moreno 1432, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: Orden del Día. 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2024. 3. Consideración de la gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Ratificación de la absorción de los resultados no asignados negativos, por \$ 1.191.964.988.- resuelta por el Directorio incluida en los estados financieros considerados en el punto 2 del orden del día de esta Asamblea, mediante la desafectación parcial de la Reserva Facultativa por \$ 1.191.964.988.- 5. Consideración de las remuneraciones y Honorarios al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2024, por \$ 417.694.741.- el cual arrojó quebranto computable en los términos del artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Autorización a los miembros del Directorio para efectuar retiros y/o adelantos, en carácter de anticipos de honorarios, por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2025. 6. Desafectación parcial de la Reserva Facultativa por \$ 450.000.000.- para hacer lugar al pago de dividendos; conforme las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes. 7. Consideración del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2025. 8. Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por \$ 10.265.805.- ya imputadas al resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2024. 9. Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador

Certificante de los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2024, conforme a la resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de Diciembre de 2023. 10. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes. 11. Designación y retribución del contador que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio 2024 - 2025. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2024. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 11 de Diciembre de 2024, a las 16:30 horas.

Designado según instrumento privado acta de Directorio N° 1018 DE FECHA 20/12/2023 José Luis Angel García Villaverde - Presidente

e. 13/11/2024 N° 80919/24 v. 20/11/2024

## HARAS PINO SOLO S.A.

CUIT 30-70507687-8

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 05/12/2024 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda, en Moreno 1949, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de las autoridades de la Asamblea, 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2024, 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/07/2024 y su aplicación, 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración, 7) Municipalidad de Pilar, reclamo por Tasa de Servicios Generales sobre calles interiores del barrio, 8) Actualización del Reglamento de Construcción, 9) Actualización del Reglamento de Seguridad y Convivencia, 10) Proyecto de ampliación del Barrio Haras del Sol, 11) Tratamiento de otros temas de interés para la Sociedad.

NOTA: Para la consideración de los puntos 1) a 2) la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria y Extraordinaria. Para la consideración de los puntos 3) a 6) la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria. Para la consideración de los puntos 7) a 11) la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

Designado según instrumento privado acta directorio 129 de fecha 29/4/2022 ROBERTO MARCOS ALONSO - Presidente

e. 13/11/2024 N° 81336/24 v. 20/11/2024

## HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CUIT 33-53718600-9. CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6 de diciembre de 2024, a las 16.30 horas, en primera convocatoria, en las oficinas sitas en Bouchard N° 557, piso 23° (que no es la sede social) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta. 2) Consideración de las renunciaciones comunicadas por la totalidad de los miembros del Directorio. Consideración de sus respectivas gestiones y de los anticipos de honorarios percibidos por los directores. 3) Fijación del número de directores y su designación. Distribución de cargos. Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la asamblea, a los directores que se desempeñen durante el ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2024, ad-referéndum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación contable de dicho ejercicio. 4) Consideración de las renunciaciones comunicadas por la totalidad de los síndicos de la Sociedad. Consideración de sus respectivas gestiones y honorarios. 5) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Autorización para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los síndicos, por el ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2024, ad-referéndum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación contable de dicho ejercicio. 6) Modificación de la denominación social. Reforma del artículo primero del Estatuto Social. 7) Otorgamiento de autorizaciones. Notas: (1) A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en HSBC Bank Argentina S.A. (la "Sociedad") la constancia de las cuentas de acciones escriturales emitidas al efecto por la Sociedad, debiendo comunicarse al correo electrónico [argentinatitulos@hsbc.com.ar](mailto:argentinatitulos@hsbc.com.ar), venciendo el plazo para tal fin el 2 de diciembre de 2024. (2) Al tratar el Punto 6° del Orden del Día la Asamblea deliberará con carácter de extraordinaria; respecto de los restantes puntos del Orden del Día, la Asamblea deliberará con carácter de ordinaria.

Designado según instrumento privado acta de directorio 02/05/2024 JUAN MARTIN PARMA - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80371/24 v. 15/11/2024

**INVESTIGACIONES MEDICAS S.A.**

CUIT30-63969193-0 Convócase a los accionistas de INVESTIGACIONES MÉDICAS S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 3/12/2024 en la calle Hipólito Yrigoyen 2311, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 y 16, en primera y segunda convocatoria, respectivamente para tratar el siguiente orden del día: a. Designación de dos accionistas para firmar el acta. b. Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1° ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/5/2024. c. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del artículo 261 de la ley 19550 si correspondiera. d. Destino del resultado del ejercicio. e. Razones para la convocatoria tardía. Los accionistas deberán cumplir con el artículo 238, 2° párrafo de la ley 19.550 dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de designacion de directorio de fecha 29/12/2023 DIEGO FERNANDO DI FONZO - Presidente

e. 13/11/2024 N° 80925/24 v. 20/11/2024

**JOSE N VALLERO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

(CUIT 30-50174285-2) Convocase a los señores accionistas de JOSÉ N. VALLERO S.A.C.I. y F a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria en Moldes 1757 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración documentos art 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados del 31 de diciembre de 2008 al 31 de diciembre de 2023 3°) Aprobación de la gestión del directorio correspondiente a todos los ejercicios 4°) Designación del nuevo directorio

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 20/12/2018 RICARDO PABLO VALLERO - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81344/24 v. 21/11/2024

**LINEA 22 S.A.**

C.U.I.T. 30-57189536-2-CONVOCATORIA. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 11/12/2024, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3 C.A.B.A, a las 11:00 hs. a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1° de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico N° 47 cerrado el 31/08/2024.3) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia. 5) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 47.6) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1° de septiembre de 2024. Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades. Salvador Santiago RICCIARDO, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 49 de fecha 02/12/2022 y designado por Acta de Directorio N° 461 de fecha 05/12/2022. EL PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 461 de fecha 5/12/2022 SALVADOR SANTIAGO RICCIARDO - Presidente

e. 13/11/2024 N° 81335/24 v. 20/11/2024

**LITORAL CITRUS S.A.**

(30-56795224-6). Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 5 de diciembre de 2024, a las 9:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria -para el caso de no obtenerse el quórum necesario- en la sede social, sita en Av. Ing. Huergo 1475 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: Orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de plazo. 3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024. 4°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024. 5°) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio por el ejercicio bajo consideración. 6°) Acciones innominadas. Adjudicación. Cancelación y emisión de nuevos títulos accionarios. Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para

participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro del plazo indicado por la referida norma, ya sea en forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, o a la dirección info@litoralcitrus.com.ar.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/9/2022 MARIO RUBEN MENENDEZ - Presidente  
e. 12/11/2024 N° 80716/24 v. 19/11/2024

### **MEJORSIL S.A.**

CUIT 30-50256668-3. Convocase a los accionistas de MEJORSIL S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 del mes de diciembre de 2024 a las 10 horas en 1° y a las 14 horas en 2° convocatoria, en la sede social calle Tucumán 1657 piso 7° depto.B, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Honorarios al directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Designado según INSTRUMENTO PRIVADO DE DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE FECHA 6/12/2022 CARLOS ALBERTO PENALBA - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81341/24 v. 21/11/2024

### **NOVITAS S.A.**

C.U.I.T. 30-67855298-0. Se convoca a los señores accionistas de NOVITAS SOCIEDAD ANONIMA a la asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de diciembre de 2024, a las 12 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Lavalle 465 piso 6, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2° Razones para la convocatoria a asamblea excedido el plazo establecido por el artículo 234 de ley 19550.

3° Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de abril del 2024

4° Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril del 2024.

5° Consideración de Resultados y distribución de utilidades.

6° Consideración de los honorarios de los Directores.

7° Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General N° 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General N° 6/2006 IGJ. Modificación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/10/2023 ENRIQUE JAVIER ERIZE - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80851/24 v. 19/11/2024

### **PAY-LAUQUEN S.C.A.**

CUIT 30618411164 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PAY-LAUQUEN S.C.A. para el día 26/11/2024 a las 16 hs en primera convocatoria y de ser necesario a las 17 hs en segunda convocatoria en la calle Ayacucho 1741. 1 Piso, oficina 36, CABA, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Constitución legal de la Asamblea. Segundo: Motivos de la demora en la convocatoria. Tercero: Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Cuarto: Gestión de la administración. Quinto: Firma del acta. Los Sres. Accionistas deben cursar comunicación de asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Las comunicaciones de asistencia deberán efectuarse en el domicilio sito en Calle Ayacucho 1741, Piso 1, oficina 36, de la CABA, en los términos del art. 238 de la ley 19550. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 228 de fecha 31/07/2018 LUCAS PATRICIO NIKLISON - Administrador

e. 11/11/2024 N° 80414/24 v. 15/11/2024



**PINTON S.A.**

30708083093 Convoca a Asamblea General Ordinaria para 05-12-2024 10 hs. (primera convocatoria) y 11 hs. (segunda convocatoria) en Mansilla 2698, P 3, CABA. Orden del Día: 1. Firma de acta. 2. Razones para el tratamiento fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación art. 234 LSC ejercicio 30/06/2024 4. Consideración de la gestión y retribución del directorio

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/09/2023 MIGUEL MARTIN AZPIROZ COSTA - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81571/24 v. 21/11/2024

**PLAY DIGITAL S.A.**

CUIT 30-71682943-6. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Zoom conforme el art. 12 del Estatuto Social para el día 3 de diciembre de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1. Designación del firmante del acta una vez transcripta al libro; 2. Designación de Director Suplente en reemplazo del Director renunciante Juan Christian Kindt; 3. Consideración del aumento de capital social por la suma de \$ 173.196.569 (pesos ciento setenta y tres millones ciento noventa y seis mil quinientos sesenta y nueve) es decir, de la suma de \$ 5.429.001.337 hasta la suma de \$ 5.602.197.906. Fijación de la prima de emisión. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas. 4. Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto de la Sociedad; 5. Autorizaciones". Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: [asambleas@modo.com.ar](mailto:asambleas@modo.com.ar) a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Zoom permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG N° 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo [asambleas@modo.com.ar](mailto:asambleas@modo.com.ar) también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/10/2024 BRIAN ANTHONY - Presidente

e. 13/11/2024 N° 81318/24 v. 20/11/2024

**PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (EN LIQUIDACION)**

CUIT 30-67873959-2 Convóquese a los señores accionistas de "Profesión + Auge Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones Sociedad Anónima en liquidación" a la asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F de acciones para el día 29 de noviembre de 2024 a las 11:00 hs, en primera convocatoria, y para el día 20 de diciembre de 2024 a las 11:00 hs, en segunda convocatoria, en Paraná 666, 4° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el presidente de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la ley N° 19.550 correspondiente a los estados contables de "Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación), cerrados el 30 de junio de 2024. Tratamiento del resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del comité de liquidación y su remuneración por el ejercicio 2023/2024, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550. 4) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración por el ejercicio 2023/2024. 5) Determinación del número de liquidadores titulares y suplentes y designación de los mismos. 6) Determinación del número de síndicos titulares y suplentes y designación de los mismos. 7) Aumento de capital social por hasta la suma de \$ 40.000.000.-. Reforma del art. 5° del estatuto social. NOTA: Conforme artículo 238 de la ley N° 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Ayacucho 652/658, 3° Piso "A", C.A.B.A. (At. Srta. Claudia Buzzelli), de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 16:00hs, hasta el 25 de noviembre de 2024, inclusive.

Designado según instrumento privado acta comite liquidacion de fecha 27/11/2023 GUILLERMO MIGUEL RUBERTO - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80297/24 v. 15/11/2024

**REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**

CUIT 30628284357. Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de diciembre de 2024 a las 10.00 hs en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Maipú 272, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la ampliación del Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables de Colocación Privada aprobado por Asamblea Extraordinaria N° 85, y modificado por Asamblea Extraordinaria N° 91, por hasta un valor nominal máximo de \$ 10.000.000.000.- NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia al correo electrónico legales@reba.com.ar, con hasta 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, es decir hasta las 18.00 hrs. del día 26/11/2024. De participar a través de mandatario, todos los accionistas deberán enviar en igual plazo al correo electrónico indicado el instrumento habilitante con las formalidades correspondientes. Designado según instrumento privado Acta de directorio n° 1019 de fecha 27/04/2023 HORACIO GABRIEL ANGELI - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80725/24 v. 19/11/2024

**REPROEL S.A.**

30-60526171-6.- Convocase a Asamblea Gral Ordinaria para el 03/12/2024 a las 9 hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria en Blanco Encalada 5551 piso 8° "B", Caba, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los documentos del art 234 inc. 1°) de la ley 19.550 al 30/06/2024 y la gestión del Directorio; 3°) Consideración del resultado al 30/06/2024 y su destino. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 04/04/2024 SERGIO MARTIN EL ID - Presidente

e. 13/11/2024 N° 81263/24 v. 20/11/2024

**RON S.A.**

CUIT 33-68027713-9. Convócase Asamblea General Ordinaria para el 13/12/24 a las 19 hs y 20hs. en Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quórum 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 LGS correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.6.24. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los documentos del art 234 LGS estarán a disposición en la sede social con anticipación de ley, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Deberá comunicarse asistencia conforme artículo 238 LGS Designado según instrumento privado designacion autoridades y distribución de cargos de fecha 18/07/2022 CLAUDIA LIDIA JUNCADELLA - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81667/24 v. 21/11/2024

**SAFAC S.A.**

30-50929595-2 Convoca a asamblea a celebrarse el 26 de Noviembre de 2024 a las 10 hs. en Av. del Libertador 498 piso 24 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria por el ejercicio cerrado en 30.6.24. 3) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de la LGS. 4) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso del art. 261 LGS. 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la cuenta de saldo ajuste de capital. 7) Autorización al Directorio para designar apoderados a fin de suscribir escrituras traslativas de dominio de eventuales inmuebles remanentes. Se comunica a los accionistas que deberán cumplir recaudos del art. 238 de la LGS. Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA DEL 14/12/2022 SEBASTIAN DE MONTALEMBERT - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80362/24 v. 15/11/2024

**SAFE TRIP S.A.**

30-71051936-2. Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Safe Trip S.A. para el 02 de diciembre de 2024 a las 10hs. En Primera Convocatoria y 11hs. En Segunda Convocatoria en la Sede Social calle Lavalle 1748, Piso 4. Dto 38, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva. 2.Tratamiento de la asamblea fuera de termino 3.Consideración de la documentación fijada en el artículo 23 punto 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio Nro. 15, 16 y 17 finalizado el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 respectivamente. 4.Confirmación de lo actuado por el Directorio. 5.Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2021, 2022 y 2023 6. Fijación del número de directores y elección de los mismos 7.Retribución del Directorio. 8. Consideración de separación de Safe Trip S.A. operaciones y Cartográfica 9.Consideración de la venta de lanchas, camioneta y equipos topográficos en servicio. 10.Consideración de la Venta de Safe Trip S.A. Cartográfica.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 14 de fecha 12/09/2018 JOAQUIN ANTONIO FERNANDEZ - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80787/24 v. 19/11/2024

**SANTISTA ARGENTINA S.A.**

C.U.I.T. 30-52243765-0. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 3 de Diciembre de 2024 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11:00 horas en el domicilio social sito en la calle Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o mediante la plataforma zoom, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de los accionistas que firmarán el acta de asamblea juntamente con el Presidente de la misma; 2) Aumento de capital social, fijación de la prima de emisión, ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer, suscripción e integración del aumento de capital, emisión y entrega de los certificados provisionales y títulos accionarios que correspondan y delegación en el directorio de todas las facultades y potestades necesarias para llevar adelante cuanto se apruebe en el acto de la Asamblea; 3) Modificación del artículo QUINTO del estatuto social; 4) Autorizaciones; NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Maipú 757, Piso 3, CABA, hasta las 24:00 horas del día 27/11/2024 o al email christian.tchaghayan@santista.com.ar. Recibida la comunicación, se les informará la modalidad de celebración con sus correspondientes instrucciones.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 21/04/2023 CARLOS MARCELO ARABOLAZA - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80257/24 v. 15/11/2024

**SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.**

33-69687734-9 Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de diciembre de 2024, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en el predio de Solar del Bosque Country Club S.A., sito en la Ruta 58 Km. 6,5 partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Nombramiento del presidente de la Asamblea. 2) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta. 3) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2024, aprobación de los Estados Contables, Cuadros, Anexos, Notas y Memoria. 4) Informes de juicios en trámite. 5) Aprobación de la gestión del Directorio durante su mandato. 6) Elección miembros del Directorio por vencimiento de mandato. 7) Nombramiento de accionistas para integrar la Subcomisión de Control de Gestión. 8) Aprobación de la modificación del estatuto que fue enviado a todos los socios por Redconar el día 6 de noviembre de 2024, autorización al directorio para su inscripción en IGJ, y su posterior traspaso de la sede social de Ciudad autónoma a Provincia de Buenos Aires, y tratamiento de los temas que se incluirán en la próxima modificación reglamento interno. 9) Informe técnico de medidores de electricidad del Barrio. 10) a) Lote 20 multa a aplicar por medidor. b) Lote 64, tratamiento por multas aplicadas. 11) Cuota extraordinaria para obras que deben realizarse (remodelación del kids house). 12) Presupuesto por control de transformadores del Barrio, consideración de extraordinaria para su mantenimiento. Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a los Sres. Accionistas notifiquen a la Administración por escrito su concurrencia a la misma hasta tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 37 de fecha 2/12/2023 ENRIQUE ARIEL GARCIA - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80513/24 v. 19/11/2024

**TECI S.A.C.**

CUIT 30539741345. Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 16 HORAS EN LA CALLE HUMBERTO I 2352 CABA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA. 1) CONSIDERACION MEMORIA DEL DIRECTORIO, INVENTARIO, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS Y ANEXOS E INFORME DEL SINDICO CORRESPONDIENTE AL SEXAGESIMO EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2024. 2) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO. 3) RETRIBUCION AL DIRECTORIO Y SINDICO. APROBACION EXPRESA EXCESO LIMITES ARTICULO 261 LEY 19.550. 4) DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS. 5) AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y EMISION DE ACCIONES. 6) FIJACION NUMERO DE DIRECTORES Y DESIGNACION DE LOS MISMOS. NOMBRAMIENTO SINDICO TITULAR Y SUPLENTE. AUTORIZACIONES VARIAS. 7) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA APROBAR Y FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR DEL 20/04/2023 REG 2056 MIGUEL EDUARDO FERNANDEZ - Síndico

e. 12/11/2024 N° 80686/24 v. 19/11/2024

## TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

### ANTERIORES

Transferencia Fondo de Comercio: Marianela Violante, Abogada, T° 120 F° 677 CPACF, Uruguay 560 Piso 9 Of. 90, CABA, informa: LUCIO PIETRAFESA, DNI 38889200, CUIT 20-38889200-6, domicilio en Virgilio 2912, CABA; TRANSFIERE a ALEJO JEREMÍAS BIDANCHON, DNI 27777454, CUIT 20-27777454-3, domicilio en Tinogasta 3058, piso 2, depto. B, CABA; fondo de comercio "MELMAN", rubro librería, sito en Pedro Lozano 3089, CABA. Oposiciones de ley en domicilio profesional.

e. 12/11/2024 N° 80689/24 v. 19/11/2024

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

### **BINBAIRES S.A. Y TRAYLON S.A.**

BINBAIRES S.A. ("Sociedad Absorbente"), C.U.I.T. 30-68659820-5, inscrita en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires ("DPPJ") el 12/12/1997, bajo la Matrícula 48.924, del Legajo N° 89.750 de Sociedades Comerciales, cuyo cambio de denominación fue inscripto mediante Resolución N° 8081 de la DPPJ, inscrita el día 08/10/2010, con domicilio en Pte. Perón 3435, Localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, y TRAYLON S.A. ("Sociedad Absorbida"), C.U.I.T. 30-70791887-6, inscrita en la Inspección General de Justicia ("IGJ") el 29/10/2001, bajo el número 14.734 del libro 16 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Elvira Rawson de Dellepiane s/n, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunican por el plazo de tres días, que, i) Por Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades, celebradas el día 28 de octubre de 2024, han aprobado la fusión por absorción mediante la cual BINBAIRES S.A. absorberá a TRAYLON S.A., que se disolverá sin liquidarse; todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 28 de octubre de 2024; ii) La Asamblea de BINBAIRES S.A. aprobó el aumento del capital social de la suma de 113.402.160 a la suma de \$ 150.961.537 mediante la emisión de 37.559.377 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, que serán distribuidas entre los accionistas de TRAYLON S.A., en canje por sus acciones; iii) se resolvió modificar los artículos cuarto (capital social) y décimo (fiscalización) de la Sociedad Absorbente; iv) La valuación de los activos y pasivos en base a los Balances Generales Especiales de Fusión y Balance Especial de Fusión al 31 de agosto de 2024 es la siguiente: Sociedad Absorbente: Activo total: \$ 27.467.678.488; Pasivo total: \$ 14.753.002.239, y Patrimonio neto de \$ 12.714.676.249. Sociedad Absorbida: ActivoTotal: \$ 8.392.821.877; Pasivo total: \$ 4.181.655.914; y Patrimonio neto: \$ 4.211.165.963.

Balance Consolidado de Fusión: Activo total \$ 35.860.500.364; Pasivo total \$ 18.934.658.153, y Patrimonio neto \$ 16.925.842.211. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes indicados en el presente.

Autorizado según instrumento privado Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de BINBAIRES S.A. y Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de TRAYLON S.A. de fecha 28/10/2024

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81117/24 v. 15/11/2024

## **CIRO HOLDING S.A.**

30717523829. Se comunica por tres días a los Sres. Accionistas que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 3 celebrada el 30 de marzo de 2023 se aprobó el aumento de capital de \$ 36.011.091.070 a la suma de \$ 48.596.100.000 o sea por \$ 12.585.008.930, mediante la emisión de 12.585.008.930 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, que podrán ejercer sus derechos de preferencia y acrecer (artículo 194 Ley 19.550) dentro del plazo de 30 días corridos contados a partir de la última publicación del presente aviso. Se hace saber que en la Asamblea de Accionistas mencionada se aprobó el Compromiso Previo en el marco de la reorganización societaria del conjunto económico Swiss Medical Group según lo preacordado con los accionistas y no habiendo una afectación al derecho de acrecer. Domicilio para notificación: San Martín 323 Piso 12 CABA, de Lunes a Viernes de 10 a 16 horas, debiendo también enviar copia de la comunicación al correo electrónico societario@swissmedical.com.ar

Designado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 22/3/2022 Reg. N° 1810 CLAUDIO FERNANDO BELOCOPITT - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81387/24 v. 19/11/2024

## **GOYAIKE S.A.A.C.I. Y F. - PAUEN S.A. - SUDACIA S.A.U. - SICMA S.A. - PCFG ADVISORY S.A.**

GOYAIKE S.A.A.C.I. y F (SOCIEDAD ABSORBENTE) CUIT: 30-57838001-5 - PAUEN S.A. (SOCIEDAD ABSORBIDA) CUIT: 30-71141522-6 - SUDACIA S.A.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA) CUIT: 30-50795077-5 - SICMA S.A. (SOCIEDAD ABSORBIDA) CUIT: 30-66325826-1 - PCFG ADVISORY S.A. (SOCIEDAD ABSORBIDA) CUIT: 30-67971714-2 S/ FUSIÓN POR ABSORCIÓN. A los fines de dar cumplimiento al art. 83 inc. 3 y al art. 10 inc. b) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se informa que (1) Goyaike S.A.A.C.I. y F., con sede social en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 710, piso 8°, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia (en adelante, la "IGJ") el 25 de diciembre de 1969, bajo el N° 6417, del Libro 70, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; (2) Pauen S.A., con sede social en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 710, Piso 8°, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ el 27 de mayo de 2010, bajo el N° 9453, del Libro 49, Tomo - de Sociedades por Acciones; (3) Sudacia S.A.U., con sede social en Bouchard 680, piso 12°, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ el 24 de julio de 1952, bajo el N° 726, del Libro 49, Tomo 77 de Estatutos Nacionales; (4) Sicma S.A., con sede social en Bouchard 680, piso 12°, C.A.B.A., inscripta en Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ el 3 de agosto de 1993, bajo el N° 7070, del Libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas; y (5) PCFG Advisory S.A., con sede social en Bouchard 680, piso 12°, C.A.B.A., inscripta en Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ el 28 de diciembre de 1994, bajo el N° 13760, del Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas; COMUNICAN (A) que han resuelto su fusión mediante la absorción de Pauen S.A., Sudacia S.A.U., Sicma S.A. y PCFG Advisory S.A., sociedades absorbidas que se disuelven sin liquidarse y se cancelarán registralmente, por parte de Goyaike S.A.A.C.I. y F., que será continuadora de las anteriores; (B) como consecuencia de la fusión, Goyaike S.A.A.C.I. y F. no aumentará su capital social de \$ 12.235.125.787, no reformará su estatuto social, ni modificará su domicilio ni sede social; (C) según el Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión al 30/06/2024, las valuaciones del activo y pasivo (en miles de pesos) de las sociedades son las siguientes: (1) Goyaike S.A.A.C.I. y F.: (i) Activo: \$ 193.309.829, (ii) Pasivo: \$ 60.375.833 y (iii) Patrimonio Neto: \$ 132.933.996; (2) Pauen S.A.: (i) Activo: \$ 29.622.637, (ii) Pasivo: \$ 181.232 y (iii) Patrimonio Neto: \$ 29.441.405; (3) Sudacia S.A.U.: (i) Activo: \$ 141.443.377, (ii) Pasivo: \$ 2.675.184 y (iii) Patrimonio Neto: \$ 138.768.193; (4) Sicma S.A.: (i) Activo: \$ 407.963, (ii) Pasivo: \$ 1.398 y (iii) Patrimonio Neto: \$ 406.565; y (5) PCFG Advisory S.A. (i) Activo: \$ 460.008, (ii) Pasivo: \$ 120.581 y (iii) Patrimonio Neto: \$ 339.427. El valor combinado resultante de la fusión conforme el Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión al 30/06/2024, determinó en miles de pesos un Activo de \$ 219.570.936 y un Pasivo de \$ 63.354.228, resultando en un Patrimonio Neto de \$ 156.216.708; (D) el Compromiso Previo de Fusión fue suscripto entre Goyaike S.A.A.C.I. y F., Pauen S.A., Sudacia S.A.U., Sicma S.A. y PCFG Advisory S.A. el 30/09/2024 y aprobado por las respectivas reuniones de Directorio y Asambleas, todas del

30/09/2024; y (E) las oposiciones de ley deberán realizarse en el plazo legal en Bouchard 680, Piso 12°, C.A.B.A., de lunes a viernes, a excepción de feriados nacionales, de 9 a 18 o en el siguiente correo electrónico info@goyaike.com.ar. Autorizado según instrumentos privados Actas de Asamblea de todas las sociedades de fecha 30/09/2024. MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2024 N° 81088/24 v. 15/11/2024

## **GRUPO MEXX S.R.L.**

CUIT 30-71693224-5. A los fines dispuestos por el art. 203 de la Ley 19.550 (LGS) y conforme lo resuelto por la Reunión de Socios Extraordinaria Unánime N° 11 del 30/9/2024, GRUPO MEXX S.R.L. (la "Sociedad"), inscrita ante la Inspección General de Justicia el 15/10/2020, N° 5682, Libro 161 Tomo - de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Av. Juan B. Alberdi 1233, piso 2°, CABA, comunica la reducción voluntaria de su capital social (arts. 203 y 204 de la LGS) de la suma de \$ 2.803.670.352,58 a la suma de \$ 803.670.352 mediante la cancelación de 2.000.000.000 cuotas sociales nominativas de v/n \$ 1 c/u y con derecho a 1 voto por cuota, sobre la base del Balance Especial de Reducción de Capital al 31/12/2023 y el Informe del Auditor Independiente sobre Estados Contables Especiales; y la reforma del art. 4° del contrato social a efectos de consignar el nuevo capital social. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 4.627.401.529,10; Pasivo: \$ 953.614.583,97; Patrimonio Neto: \$ 4.627.401.529,10. Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 31/12/2023: Activo: \$ 4.627.401.529,10; Pasivo: \$ 2.953.614.583,97. Patrimonio Neto: \$ 1.673.786.945,13. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Av. Juan B. Alberdi 1233, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 30/09/2024 Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81714/24 v. 19/11/2024

## **JABAFEM S.A. Y COMERCIAL Y GANADERA DEL NIRIHUAU S.A.**

COMERCIAL Y GANADERA DEL NIRIHUAU S.A. CUIT 30-51321017-1 y JABAFEM S.A. CUIT 30-61462328-0. (A) A los fines del artículo 83 inc. 3 de la Ley N° 19.550, se comunica que: (i) COMERCIAL Y GANADERA DEL NIRIHUAU S.A., con domicilio en Eva Perón 343, Ciudad de Los Toldos, Provincia de Buenos Aires e inscrita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, bajo el Nro. 1306, al folio 24 del libro 63, tomo A, de Estatutos Nacionales e inscrita posteriormente, con fecha 09 de febrero de 1998 por cambio de Jurisdicción en la matrícula 49253 de Sociedades Comerciales, legajo 88694 ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires; y (ii) JABAFEM S.A., con domicilio en Av. Julio A. Roca 610, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscrita en el registro público de comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 27 de septiembre de 1985, bajo el Nro. 9508, del libro 101, tomo A de Sociedades Anónimas; han resuelto su fusión mediante la absorción de Jabafem S.A. (sociedad absorbida) por parte de Comercial y Ganadera del Nirihuau S.A. (sociedad absorbente). (B) Como consecuencia de la fusión, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de abril de 2019 se ha resuelto aumentar el capital social de Comercial y Ganadera del Nirihuau S.A. en la suma de \$ 1.389.000, es decir, de la suma de \$ 56.895.000 a la suma de \$ 58.284.000 y reformar el artículo cuarto del estatuto en consecuencia. A partir de ello, el capital social se encuentra conformado por 58.284, acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, las cuales se encuentran integradas y suscriptas en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: (i) Eduardo Rubén Oliver, 22.553 acciones; (ii) Pablo Bernardo Peralta, 30.997 acciones; y (iii) Roberto Domínguez, 4.734 acciones. (C) Se utilizaron los Estados Contables Anuales como balances de Fusión de ambas sociedades cerrados al 30/06/2012, que fijaron para: (i) Comercial y Ganadera del Nirihuau S.A.: un activo de \$ 145.200.000,11 un pasivo de \$ 70.105.071,41 y un patrimonio neto de \$ 75.094.928,70; y (ii) Jabafem S.A.: un activo de \$ 52.446.953,20, un pasivo de \$ 806.451,92 y un patrimonio neto de \$ 51.640.501,28. El estado de situación patrimonial consolidado de fusión determino al 30/06/2012 los siguientes importes: activo: \$ 196.041.286,87, pasivo: \$ 69.305.856,89 y patrimonio neto: \$ 126.735.429,98. (D) Comercial y Ganadera del Nirihuau S.A. no modificara su denominación y tipo social ni su domicilio social como consecuencia de la fusión. (E) El compromiso previo de fusión fue suscripto y aprobado por el Directorio y por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ambas sociedades con fecha 28/09/2012. (F) La ratificación de la fusión fue suscripta por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Comercial y Ganadera del Nirihuau S.A. con fecha 30/04/2019, siendo ratificada en iguales términos con fecha 25/09/2024, y por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Jabafem S.A. con fecha 25/09/2024.

Jabafem S.A. se disolverá sin liquidarse. Las oposiciones de ley deberán presentarse dentro del plazo legal en Eva Perón 343, Ciudad de Los Toldos, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 hrs. Autorizado según instrumento privado actas de Asambleas de ambas sociedades de fecha 25/09/2024  
BAUTISTA ETCHEBARNE - T°: 151 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2024 N° 81572/24 v. 19/11/2024

## MONTEGON PREMIER S.A.

CUIT 30-71211144-1. Por escritura: 394, del 07/11/2024, folio 1297, Registro 813 de Capital Federal se formalizó la Reducción de Capital y Reforma de Estatuto de la siguiente manera: Monto de la Reducción: \$ 10.000.- Capital Anterior: \$ 30.000.- Capital Resultante: \$ 20.000.- Composición del Capital anterior: \$ 30.000.- Último capital inscripto: \$ 30.000.- Inscripción en la Inspección General de Justicia el 12/12/2011, bajo el N° 30.368 del Libro 57 de Sociedades por Acciones.- Composición del capital reducido: \$ 20.000.- MODIFICACIÓN DEL ARTICULO CUARTO, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "CUARTA. El Capital Social es de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) representado por Dos Mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de Diez Pesos, valor nominal cada una y de un voto por acción.- El Capital Social podrá elevarse hasta el quíntuplo en las condiciones determinadas por el artículo 188 de la Ley 19.550, en acciones ordinarias nominativas.- Las acciones podrán conferir de uno a cinco votos por acción.- Para los casos contemplados en los artículos 244 y 284 de la Ley 19.550 las acciones de voto plural sólo gozarán de un voto por acción".- La resolución pertinente se adoptó por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 30, de fecha 04/07/2024, celebrada con la presencia del 100% del Capital Social y en forma unánime.- En el punto e) del Acta menciona que con motivo de la escisión, Montegón Premier S.A. reducirá su capital de \$ 30.000 (Pesos Treinta Mil) a \$ 20.000 (Pesos Veinte Mil) mediante la cancelación de las 1.000 (un mil) acciones de valor nominal \$ 10 cada una que la accionista Mercedes Luisa De la Torre ha entregado en canje de las acciones emitidas por la sociedad escisionaria.- A los fines de oposición de terceros se constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 1752, 7° piso departamento "B", Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 394 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 813  
ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2024 N° 81140/24 v. 15/11/2024

# Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Sergio Marcelo Da Torre (DNI nro. 26.732.720) y a Nitis SRL (CUIT nro. 30-71224368-2) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 1170/2023 caratulada "NITIS SRL S/INFRACCIÓN LEY 27430" se ha ordenado: "Buenos Aires, 8 de noviembre de 2024... notifíquese a Sergio Marcelo Da Torre y NITIS SRL mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días para que comparezcan en el término de tres días a contar desde la última publicación, a estar a derecho ante este Juzgado (art. 150 del CPPN) Fdo. JAVIER LÓPEZ BISCAYART juez. Ante mí: MARÍA BELÉN LINARES secretaria". JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARÍA BELÉN LINARES SECRETARIA e. 12/11/2024 N° 80759/24 v. 19/11/2024

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 14, de fecha 1 de marzo de 2024, en la causa N° FCT 340/2019/TO1 caratulada: "LOPEZ, JAVIER OSCAR Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737", respecto de: LEANDRO ISMAEL AGUIRRE, DNI N° 34.140.296, sin apodo, argentino, nacido el 22/11/1988 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, hijo de Ramón Ismael Aguirre, empleado de Farmacity en CABA, y de Gloria Beatriz Montenegro, peluquera en Goya; de estado civil soltero, sabe leer y escribir, estudios secundarios hasta el último año de la secundaria, de ocupación empleado en una cadena de kiosco de 365, con domicilio en calle Rincón N° 109, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 14. CORRIENTES, 1 de marzo de 2024.- Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) CONDENAR a LEANDRO ISMAEL AGUIRRE, DNI N° 34.140.296, como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el Art. 5°, inc. 'c' de la Ley 23.737, que tipifica el delito de tráfico ilícito de estupefacientes, en la modalidad de comercialización, transporte y tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000), decomiso, más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti. - Secretario de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80425/24 v. 15/11/2024



**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°135, de fecha 10 de septiembre de 2024, en la causa N° 3637/2022/TO1/2. Caratulada: "DOMÍNGUEZ, CARLOS AGUSTÍN S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: CARLOS AGUSTÍN DOMINGUEZ DNI N° 45.788.679, de nacionalidad Argentina, nacido el 11 de octubre de 2001, en la ciudad de Puerto Rico, provincia de Misiones; instruido, soltero, albañil, con domicilio en calle Los Leones S/N del barrio "Río y sol" de esta ciudad de Puerto Rico, provincia de Misiones; es hijo Reina Isabel Villalba y de Rolando Carlos Domínguez, la que dispone: Sentencia de N°135, de fecha 10 de septiembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a CARLOS AGUSTÍN DOMINGUEZ DNI N° 45.788.679, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80438/24 v. 15/11/2024

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°157, de fecha 07 de octubre de 2024, en la causa N° 741/2023/TO1/11. Caratulada: "ESQUIVEL MARIA JOSÉ Y OTRO S/INFRACCION LEY 23737", respecto de: EDGAR FERNANDO ESQUIVEL, DNI N° 40.006.047, de 27 años, nacido el 10/12/1996 en Buenos Aires, domiciliados en ruta 5, km 3, Barrio Samela Norte de la ciudad de Corrientes capital, de ocupación albañil, con estudios secundarios completos, hijo de Juan Agustín Esquivel y Laura Raquel Cuello, de estado civil soltero, la que dispone: Sentencia de N°157, de fecha 07 de octubre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a EDGAR FERNANDO ESQUIVEL, DNI N° 40.006.047, ya filiado en autos, a LA PENA DE CUATRO (04) AÑOS de prisión, y MULTA de pesos setecientos mil (\$ 700.000) la que Fecha de firma: 07/10/2024 deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y 535 ccs. del CPPN; a los ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Certifica: Dra. Maryan Figuerero. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80421/24 v. 15/11/2024

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 157, de fecha 07 de octubre de 2024, en la causa N° 741/2023/TO1/5. Caratulada: "ESQUIVEL MARIA JOSÉ Y OTRO S/INFRACCION LEY 23737", respecto de: MARIA JOSE ESQUIVEL, DNI N° 24.045.836, de 50 años de edad, nacida el 27/09/19974, hija de Luis Norberto Esquivel y de Isabel Lucia Alegre, con estudios secundarios completos, de estado civil soltera, domiciliada en Ruta 5 km 3 ,Barrio Samela Norte, provincia de Corrientes, la que dispone: Sentencia de N° 157, de fecha 07 de octubre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a MARIA JOSE ESQUIVEL, DNI N° 24.045.836, ya filiada en autos, a LA PENA DE CUATRO (04) AÑOS de prisión, y MULTA de pesos setecientos mil (\$ 700.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautora penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes

previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y 535 ccs. del CPPN), 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Victor Antonio Alonso - Juez de Cámara- Certifica: Dr. JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80423/24 v. 15/11/2024

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 128, de fecha 28 de agosto de 2024, en la causa N° 2913/2023/TO1. Caratulada: "FERNÁNDEZ, María Gladis y Otra S/Infracción Ley 23.737", respecto de: MARÍA GLADIS FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 17.667.728, de nacionalidad argentina, de 59 años, nacida el 11 de mayo de 1965, en la ciudad de Corrientes, capital, instruida, soltera, ama de casa, con domicilio en calle Niza 4928 del barrio "Santa Lucía" de esta ciudad; capital; es hija de Antonia Fernández, la que dispone: SENTENCIA N° 128, de fecha 28 de agosto de 2024, - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a MARÍA GLADIS FERNÁNDEZ, D.N.I. N°17.667.728, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos diez mil (\$ 210.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autora penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; accesorias legales costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ...4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara- Certifica: Dr JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80424/24 v. 15/11/2024

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 147, de fecha 30 de septiembre de 2024, en la causa N° 3910/2022/TO1/4. Caratulada: "PIRI GUSTAVO ARIEL Y OTRA S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: GUSTAVO ARIEL PIRI, DNI N° 32.836.653, nacido el 09 de enero del año 1987, de 37 años de edad, argentino, soltero, instruido, que sabe leer y escribir, de ocupación chofer de larga distancia, domicilio real en Barrio San Antonio Este, calle Loreto y calle Cruz de los Milagros de esta ciudad; hijo de Piri Mariano y Nélida Núñez, la que dispone: Sentencia de N°147, de fecha 30 de septiembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...2°) CONDENAR a GUSTAVO ARIEL PIRI DNI 32.836.653 ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que debe hacerse efectiva al termino de treinta (30) dias de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado penalmente responsable del autor delito de "Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) ... 10°) ... 11°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Certifica: Dra. Maryan Figuerero. Secretaria de Juzgado. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80439/24 v. 15/11/2024

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 126, de fecha 23 de agosto de 2024, en la causa N° 1164/2021/TO1/9. Caratulada: "RECALDE, RUBEN ALBERTO Y OTRO S/INFRACCION LEY 23.737, respecto de: RUBEN ALBERTO RECALDE D.N.I. N° 31.648.086, nacido el día 07/06/1985, de nacionalidad argentina, hijo de Rubén Recalde y Liliana Escalante, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en calle Castelli N° 2881(en un pasillo) del barrio "Loma Linda", de esta ciudad, la que dispone: Sentencia de N°126, de fecha 23 de agosto de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a RUBEN ALBERTO RECALDE DNI N° 31.648.086, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberlo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL e. 11/11/2024 N° 80422/24 v. 15/11/2024

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 146 de fecha 26 de septiembre de 2024, en la causa N° 1919/2020//TO1/14. Caratulada: "VALLEJOS, WALTER OSCAR Y OTROS S/INFRACCION LEY 23.737", respecto de: MARIANO RUBÉN SOLÍS DNI N° 29.657.095, de nacionalidad argentina, nacido el 15 de junio de 1982, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, que sabe leer y escribir, de ocupación gastronómico, domiciliado en calle 15 N° 328, de la localidad de Las Toscas, provincia de Santa Fe, hijo de Rubén Telmo Solís y de Olga Nancy Gómez .la que dispone: Sentencia de N°146, de fecha 26 de septiembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a MARIANO RUBEN, SOLIS D.N.I N°: 29.657.095, ya filiado en autos, a LA PENA DE CUATRO (04) AÑOS de prisión, y MULTA de pesos UN MILLON CUATROCIENTOS MIL (\$ 1.400.000) la que Fecha de firma: 26/09/2024 deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y 535 ccs. del CPPN; a los ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) ...10°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretario de Juzgado. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL e. 11/11/2024 N° 80419/24 v. 15/11/2024

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 87, de fecha 24 de junio de 2024, en la causa N° 75/2021/TO1/39. Caratulada: "GALVAN DENIS JOAQUIN Y OTROS S/INFRACCION LEY 23737", respecto de: condenado HECTOR APOLONIO TOLEDO, D.N.I. N° 33.329.161, de nacionalidad argentina, de 38 años, nacido en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, el 04 de marzo de 1986, instruido, casado, herrero, con domicilio chacra 203 bis, avenida Centenario N° 8550 de la ciudad de Posadas, Capital de la provincia de Misiones; es hijo de Apolonio Toledo (f) y de Luisa Machuca la que dispone: Sentencia de N° 87, de fecha 24 de junio de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ...3°) ... 4°) ... 5°) CONDENAR a HÉCTOR APOLONIO TOLEDO, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y MULTA DE PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como

participe secundario penalmente responsable del delito de transporte y comercio de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 agravado por el número de personas, art. 11 inc. C de la misma ley, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 del CPPN), ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Certifica: Dr. JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80420/24 v. 15/11/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI I notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona jurídica (CABLES DEL SUR S.A CUIT N° 30-69322367-5) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 1404/2008 caratulada “ACTUACIONES POR SEPARADO DE GOLDSONIC S.A Y OTROS S/INF Ley 22.415” en trámite ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 8/11/2024, a fin de hacerle saber: ...” I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1404/2008, respecto de CABLES DEL SUR S.A., con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67 del C.P., 865 del C.A. y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESER POR EXTINGUICIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a CABLES DEL SUR S.A. y a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...notifíquese... FDO. Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí. Rosana BERLINGIERI. Secretaria.” Rafael Caputo Juez - Rosana Berlingieri secretaria RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 11/11/2024 N° 80404/24 v. 15/11/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R. S. Peña 1211 p. 1° CABA, comunica por 5 días que el 28/10/2024 se decretó la quiebra de Red Prever S.A., en autos “Red Prever S.A. s/Quiebra, COM 121565/2001”, habiéndose designado síndico al Cdor. Pablo E. Aguilar, domicilio: Montevideo 734 p. 2° “B” CABA TE 4811-1058, donde los acreedores podrán insinuar sus créditos hasta el día 27/12/2024. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2024. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 11/11/2024 N° 80299/24 v. 15/11/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12 a cargo del Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2° CABA, comunica por cinco días que en los autos: “OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO s/CONCURSO PREVENTIVO” (Exp. N° 20516/2024), que el 23/10/24 se dispuso la apertura del concurso preventivo de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO (CUIT 30-67599545-8), designando Sindicatura General al estudio Pireni-Santorsola y Asoc. y Sindicatura Verificante al estudio Salem Pustilnik y Asoc, ante quién deberán presentar las solicitudes de verificación por correo electrónico a la casilla sindicaturaoscalzado@gmail.com hasta el día 28/02/25. Se remite a lo explicado en el auto de apertura respecto a la modalidad vericatoria, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Informes arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán el 22/04/25 y el 05/06/25, respectivamente. El 12/12/25 a las 11 hs. se llevará a cabo la audiencia informativa, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 11/11/2024 N° 79615/24 v. 15/11/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos“ EMPRESA DE SEGURIDAD FALCON S.A. s/QUIEBRA” (Exp. Nro. 18220/2021) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ -el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 12 de noviembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 14/11/2024 N° 81435/24 v. 15/11/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 09.10.24 en el Exp. Nro. 1682/2023 se decretó la quiebra de SILVANA LORENA PICCININI -CUIL Nro. 27-25866683-1- con domicilio en Carlos Tejedor 662, Planta Alta “2” CABA. Hasta el día 24.02.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1682/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 09 .10.24 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i”). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 1910001855100105719617 de titularidad del síndico Cdor. Leandro Julián Vanarelli (CUIT 20-27926153-5). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico -con domicilio en Av. Vemet 60 CABA (tel. 3916 -7000/cel: 115478-5622) vía email a leandro@estudioljv.com.ar. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II “i” del decisorio de fecha 09.10.24 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 14.04.25 y 29.05.25 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el día 30.04.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 20.05.25 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 12 de noviembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 14/11/2024 N° 81517/24 v. 21/11/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 30.10.24 en el Exp. Nro. 2408/2024 se decretó la quiebra de QUALI QUIMICA S.R.L. (CUIT Nro. 30-71496144-2) con domicilio en Marcos Sastre 3093 CABA inscrita en IGJ bajo N° 2441 del L° 145 con fecha 01.04.15. Hasta el día 13.02.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 2408/2024/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 30.10.24 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i”). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290052010000035188543 de titularidad de la síndico Cdora. María del Carmen SALOMONE (CUIT 27-12204249-4). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico -con domicilio en Uruguay 390, piso 8, Depto. “B” CABA (tel. 4862-5619) vía email a mdelc56@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II “i” del decisorio de fecha 30.10.24 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 01.04.25 y 02.06.25 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el día 16.04.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 29.05.25 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la

prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a los administradores de la fallida para que dentro de 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 11 de noviembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 13/11/2024 N° 81018/24 v. 20/11/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33**

### **EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° "331", de CABA, en autos "FUSION OPERACIONES ESPECIALES (FOE) S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° COM 1485/2013), hace saber por dos días en el Boletín Oficial que se se ha presentado el informe final con el consecuente proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes en las distintas etapas por las que atrevesó el proceso, y que contarán con el término de diez días para formular las observaciones que estimen corresponder. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, noviembre de 2024. Fdo. Mariano Cuccarese. Secretario. Federico Güerri Juez - Mariano Cuccarese Secretario

e. 14/11/2024 N° 81629/24 v. 15/11/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, CABA, en los autos "ACCURO S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 24928/2023, comunica por cinco días que el 8/4/24, se decretó la apertura de concurso preventivo de ACCURO S.A. (CUIT N° 30-70833697-8) con domicilio social en la calle Bonpland 1281 Piso 4° Dept. 403, CABA y se designó síndico a Silvia Liliana Couto, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/11/24, por correo electrónico dirigido a la casilla sindicaturaverificacion@gmail.com, en el incidente de consulta 24928/2023/1 y en soporte papel en el domicilio sindical sito en Bolivia 1280 CABA, tel 1555683403. Se hace saber a los pretensos acreedores que podrán compulsar el sistema implementado a fin de presentarse a insinuar sus créditos detalladamente en el decreto de apertura de concurso, el cual podrán visualizar a través de la página de consulta pública del PJN. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 19/02/25 y 09/04/25, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará 03/10/25 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2024. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 13/11/2024 N° 79262/24 v. 20/11/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 33 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33, a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaria Única, a cargo de la Dra. Florencia L. Ferraro, con domicilio en Uruguay 714, 4° piso de CABA, cita a los herederos de JORGE HÉCTOR GUEVARA, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 43 y 53 inc. 5° del Código Procesal Civil y Comercial, para que dentro del quinto día de notificados comparezcan a tomar intervención en los autos: "ALBORNOZ, JUAN CARLOS c/ HEREDEROS DE GUEVARA, JORGE HÉCTOR Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE)" Expte. N° 17525/2022, bajo apercibimiento de continuar el pleito en rebeldía (artículo 53 inc. 5° del Código Procesal), de designarse a la Defensoría Pública Oficial y tener las sucesivas notificaciones cumplidas en los términos del art. 133 del Código Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.- Horacio Alejandro Liberti Juez - Florencia Laura Ferraro Secretaria

e. 14/11/2024 N° 81446/24 v. 15/11/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 82, a cargo del Dr. Alejandro Javier Siderio, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Eva Renee Slinin, sito en la calle Lavalle 1220, 3er piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "D'URSO, MARIA ANDREA c/ CABRERA, OMAR ARIEL s/CUIDADO PERSONAL Y REGIMEN DE COMUNICACION DE LOS HIJOS" (Expte. 43549/2021), dispone notificar mediante edictos la sentencia dictada en fecha 28 de agosto de 2024 al Sr. Omar Ariel Cabrera, DNI 26.692.403, progenitor de Josefina Trinidad Cabrera y Teo Valentín Cabrera, que otorga el cuidado personal unilateral de Josefina Trinidad Cabrera (DNI 53.333.934) y Teo Valentín Cabrera (DNI 48.678.310) a su madre María Andrea D'Urso manteniendo los derechos derivados de la responsabilidad parental para los que se requiere el consentimiento de ambos progenitores en titularidad conjunta, y le impone las costas del proceso. Se deja constancia que el edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el plazo de dos días. Buenos Aires, de noviembre de 2024.- VD Dr. Alejandro J. Siderio Juez - Eva R. Slinin Secretaria

e. 14/11/2024 N° 81593/24 v. 15/11/2024

**JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES****EDICTO**

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Gorriti N° 40 de esta localidad, informa en el Expediente "BUSTAMANTE ZAMBRANA, MARIA DEL CARMEN s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA" FLP 20456/2024 que BUSTAMANTE ZAMBRANA, MARIA DEL CARMEN, de nacionalidad boliviana, con D.N.I. N° 94.666.341 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días, sin cargo, en el BOLETÍN OFICIAL.

Juan Pablo Auge Juez - Sergio E. García Trofé Secretario Federal

e. 14/11/2024 N° 81628/24 v. 15/11/2024

**JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES****EDICTO**

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Gorriti N° 40 de esta localidad, informa en el Expediente "NUÑEZ ACURRA, IRIS DAHIANA s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA" FLP 33865/2023 que NUÑEZ ACURRA, IRIS DAHIANA, de nacionalidad paraguaya, con D.N.I. N° 95.042.551 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días, sin cargo, en el BOLETÍN OFICIAL.

Juan Pablo Auge Juez - Sergio E. García Trofé Secretario Federal

e. 14/11/2024 N° 81509/24 v. 15/11/2024

**FIRMA DIGITAL**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

# SUCESIONES

## ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por dos días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 4 de la Ley 24.823.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	13/11/2024	PROSPERI MARIA CRISTINA	81461/24

e. 14/11/2024 N° 6224 v. 15/11/2024

# REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 3 días que en los autos -SCHIAVONI, LUIS MIGUEL ÁNGEL S/QUIEBRA, Incidente n° 3 s/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE (COMPUESTO POR 3 LOTES) UBICADO EN EL PARTIDO DE MERLO - PROV DE BUENOS AIRES" Expte.6745/2021/3 que el Martillero Juan Andrés Mielnik, Cuit n° 20-07769072-8, rematará el día 04 de diciembre de 2024 a las 11,00 hs. (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 P.B. de esta Ciudad: Tres (3) lotes de terreno -en block-, identificados catastralmente como: Circunscripción II - Sec. U - Manz. 23 - Parcelas 11, 12 y 13 - cuyas partidas Inmobiliarias son: 072- 035766; 072-035767 y 072 035768, cuyas superficies según título son: Lote 11: 629,46 mts.2.-; Lote 12: 544,56 mts.2.-y Lote 13: 544,56 mts.2.- respectivamente, encontrándose inscriptos en el Registro de la Propiedad Inmueble, en las matrículas: Matrículas 82091; 82092 y 82093, del Partido de Merlo (072) Provincia de Buenos Aires. Según constatación agregada en autos fs.74/84: los lotes de terreno ubicados en las calle Aristóteles y Condarco, identificados con plancheta digital nomenclatura catastral: Circ. II; Secc. U; Manz. 23; Parc.11, 12 y 13. "Barrio Rio Alegre", del Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Los tres lotes se encuentran unidos, tienen acceso por un portón tipo tranquera, identificado con un cartel que dice "La Ponderosa", sobre calle Condarco, está parqueado hasta el fondo donde hay una vivienda, según dichos, tiene 2 dormitorios, baño, cocina- comedor diario, previo al ingreso a la vivienda existe una galería amplia con techo de madera a la vista. Tiene instalada una pileta de natación sobre el lado derecho de la vivienda y calle Aristóteles. Los lotes se encuentran sobre calles de tierra cercado con alambrado y lona cubre viento. Se trata de un barrio de casas modestas, no existiendo zona comercial cercana. Se encuentra ocupado por Daniel Marcelo Vega -DNI 26.653.741, su esposa Mariela Noemí Sala - DNI 28.713.776, me informaron que viven allí desde hace 9 años aproximadamente en calidad de propietarios (no exhibieron título alguno que acredite tal manifestación), que también residen allí sus hijos: Elías Yutiel Vega de 9 años; Matías Ezequiel Vega de 13 años y Aldana Albarración de 14 años. Para mayor ilustración constan distintas fotografías agregadas en autos. Condiciones de Venta: BASE: U\$S 15.000. Señá 30%, Comisión: 3%, Arancel de Subasta Acordada n° 10/99 0,25% y sellado de ley. EXHIBICIÓN: 02/12/24 en el horario de 11,00 a 12,30. Quién resulte adquirente en la misma, podrá cancelar la seña y saldo del precio, en dólares estadounidenses o depositando a tal fin, los pesos suficientes que resulten de convertir el importe en dólares alcanzado en el remate a moneda local, tomando la cotización del dólar MEP del Banco de la Nación Argentina, tipo vendedor, al día hábil previo a la subasta -conforme criterio actual del Tribunal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del



Cód. Proc. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El adquirente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al martillero en el acto. Con relación a las deudas que afectan el inmueble se hace saber que el comprador habrá de hacerse cargo de las mismas exclusivamente a partir de la fecha en que tome posesión del mismo. En cuanto a las deudas anteriores, hágase saber a la sindicatura que deberá poner en conocimiento de las distintas dependencias, que aquellas cuentan con un plazo de veinte días en orden a hacer valer en la quiebra los derechos que pudieran tener con relación a los inmuebles subastados, conforme lo previsto al respecto por la Ley 24.522, informándoles la fecha de decreto de quiebra y de toma de posesión. Los gastos que por cualquier tipo irroque la transferencia del dominio correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Que habiéndose ordenado publicar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios del bien, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. (Mayores datos e informes en el expediente y /o Martillero Cel. 114-420-4474). MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 14/11/2024 N° 81594/24 v. 19/11/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

## Contacto

**Nombre \***  
Nombre

**Email \***  
Correo electrónico

**Teléfono \***  
C. área      Teléfono de contacto

**Tema \***  
Tema / Asunto del mensaje

**Organismo / Empresa \***  
Organismo / Empresa a la que pertenece

**Mensaje \***  
Mensaje a ser enviado

No soy un robot      reCAPTCHA  
Privacidad · Términos

**ENVIAR**

# PARTIDOS POLÍTICOS

## ANTERIORES

### PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES

El Juzgado Federal N° 1 con competencia Electoral del Distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Leandro Damián Ríos - Juez Federal Subrogante, hace saber que en los autos caratulados "PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" EXPTE. CNE N° 13271/2024, la agrupación de marras ha iniciado en fecha 17/04/2023 el trámite de obtención de partido de distrito y que se ha fijado audiencia prevista por el art. 62 de la ley 23.298, para el día 26/11/2024 del cte. año a las 12:20 hs. en la sede de la Secretaría Electoral, sita en Av. Urquiza 3046 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, publicándose por tres días en el Boletín Oficial de la Nación el nombre y logo propuestos a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular. Fdo. Dra. María Magdalena Gutiérrez Secretaria Electoral Nacional Distrito Santa Fe.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 14/11/2024 N° 81436/24 v. 19/11/2024

### SUMATE AL PACTO FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Leandro Damián Ríos- juez federal subrogante-, hace saber que, en fecha 02/05/2024 la agrupación de marras ha iniciado el trámite de reconocimiento de partido de distrito en los autos caratulados: "SUMATE AL PACTO FEDERAL s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" EXPTE. N° CNE 3597/2024, ordenándose la publicación por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, del nombre propuesto a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular. Fdo. Dra. Ma. Magdalena Gutiérrez - Secretaria Electoral Nacional.

e. 14/11/2024 N° 81437/24 v. 19/11/2024



¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación